

41025
64



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGÓN"**

**"ANÁLISIS CURRICULAR AL PLAN DE ESTUDIOS
DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA
E.N.E.P. ARAGÓN EN EL MARCO DE LA
GLOBALIZACIÓN"**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A :
ALEJANDRO VIDALS RAMÍREZ

A



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Dedico el presente y agradezco infinitamente:

A mis padres por su amor inagotable y apoyo incondicional. Gracias por darme la oportunidad de realizar mis sueños.

A todos mis familiares por su respaldo moral y buenos deseos.

A mi hermano y su familia por su confianza, cariño y comprensión.

A mis amigos por los momentos que compartimos juntos.

A Dios por ser el impulso interior que me motiva a la realización de mis proyectos personales y profesionales.

A la ENEP Aragón por ser el espacio que me permitió brindarme una educación profesional y humana.

Al Mtro. José Luis Romero Hernández por su gentil disposición y entrega profesional para la elaboración del presente trabajo.

Al honorable jurado por sus oportunos consejos:

Lic. Ma. Elena Jiménez Zaldivar
Mtra. Ma. Teresa Barrón Tirado
Lic. Rodolfo Quiroz Sánchez
Lic. Alberto Montero Flores

"Una buena educación no es la que se lee en los libros, sino la que se lleva en el pensamiento"

SINCERAMENTE

Alejandro

/

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
Capítulo I. ENFOQUE PEDAGÓGICO EN TORNO AL PROCESO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO	
1.1 Antecedentes del proceso de industrialización	7
1.2 El proceso de industrialización en México desde el ámbito educativo... ..	11
1.3 Las políticas educativas en México en la década de los setenta... ..	15
1.4 La ley federal de educación: el resultado de la reforma educativa.....	25
1.5 La UNAM, un soporte para el proceso de la industrialización: creación de la ENEP- Aragón.....	29
Capítulo II. EL CURRÍCULUM: ALGUNAS CONCEPCIONES Y TIPOS, EL CASO ESPECÍFICO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN	
2.1 Un acercamiento a las concepciones del término currículum.....	41
2.2 Tipos y formas del currículo.....	47
2.3 Revisión al currículum de la licenciatura en pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México: el caso específico de la ENEP Aragón.....	51
Capítulo III. LA GLOBALIZACIÓN: CONCEPTOS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
3.1 Algunos argumentos que responden el fenómeno de la globalización... ..	59
3.2 Instituciones que regulan la globalización	70
3.2.1 El Fondo Monetario Internacional	71
3.2.2 El Banco Mundial	73
3.2.3 La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.....	75
3.3 Antecedentes de la globalización en México.....	80
3.4 La educación superior en México en el marco de la globalización.....	86
Capítulo IV. ANÁLISIS CURRICULAR AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN.....	102
Conclusiones.....	123
Bibliografía	127
Anexos.....	132

INTRODUCCIÓN

Hoy más que nunca, el mundo vive una transformación en todos sus aspectos: sociales, políticos, económicos y culturales que dan pauta a pensar en un nuevo orden mundial: la globalización. Concepto que es ampliamente utilizado en la economía y política contemporánea. Sin embargo, su empleo indistinto y muchas veces ingenuo es fuente de controversias, de confusiones y justificaciones ideológicas. Este nuevo orden social del que se hace referencia, tiene sus mayores manifestaciones en diversos avances vertiginosos que ha sufrido la ciencia y la tecnología, respondiendo siempre a un fin económico, el cual no es particular de esta época. En este sentido, nuestro país no podía quedar exento de dicho suceso, ya que por ser un país en vías de desarrollo, funge un papel muy importante dentro de la economía mundial, y es por eso que se ve obligado a reproducir algunas pautas que marcan los países multinacionales, obstruyendo su soberanía nacional; la cual es otra de las características del fenómeno de la globalización.

Bajo esta lógica, el Estado tiene mecanismos que ayudan a la generación de proyectos "sociales", que más que tener un carácter altruista, tienen un fin político y económico. Para cumplir con los objetivos plasmados en los proyectos nacionales, se cuenta con instituciones que permiten la generación y reproducción de una ideología, cultura, pautas de conducta, etcétera; o en contraposición, una resistencia a la ideología dominante. Una de estas instituciones es la escuela, organismo que tiene la función de "educar" (normalizar, disciplinar, maniatar, ordenar, regular, sistematizar) a los sujetos. Es así como la educación sirve de sustento para ir construyendo un proyecto económico y nacional, en este sentido, la educación superior no queda excluida de colaborar con el desarrollo de un país, ya que tiene como función primordial la generación de conocimientos, cultura, ciencia y tecnología, lo cual va a permitir vincularse necesariamente con la productividad de una nación.

En este enramado de conceptos, aparece uno que es primordial para el éxito de un proyecto nacional: el currículum, el cual viene a prefigurar como una de las herramientas por medio de las cuales se formalizan los objetivos que se persiguen en cualquier ámbito educativo, ya que es un proceso vinculado con el contexto histórico, político, social, económico y cultural. Gracias al concepto de currículum se pueden dejar entre ver las finalidades, lineamientos y políticas que persigue una facultad o escuela, lo cual da abida a pensar a nivel nacional, ya que las políticas educativas aparecen en forma de cascada (de los grandes organismos hacia las instituciones) .

En este orden de ideas, la presente investigación tiene como finalidad encontrar puntos de reflexión entorno al momento histórico por el cual atraviesa el país —la globalización—, pero desde una óptica educativa. En especial, y como unidad muestral, se contemplará el plan de estudios de la licenciatura de pedagogía, por ser el vínculo en donde se establecen diversas relaciones sociales, las cuales a simple vista no están presentes pero que afectan a los participantes de un proceso educativo: estudiantes, autoridades, docentes, e

incluso, las personas que reciben los servicios de los egresados de la licenciatura en pedagogía (alumnos, padres de familia, profesores, empresas, instituciones educativas, entre otras).

Casi por lo regular, un análisis curricular, se determina por necesidades industriales, pero en esta ocasión nace como una preocupación desde lo social y pedagógico. Partiendo de que el currículum se conforma por todo el conjunto de hechos que condiciona una realidad educativa, determinada por un proyecto institucional específico vinculado hacia una estructura social organizada y orientada hacia ciertas formas de vida, es difícil plantear su análisis como una temática sencilla. Las reflexiones en torno a esta problemática han sido abordadas desde un enfoque multidisciplinario: económico, político, sociológico, y desde luego, pedagógico. Por consiguiente, la presente investigación responde a la necesidad de reflexionar en torno al plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la E.N.E.P. Aragón¹, con un perfil ecléctico y que de cómo resultado una mayor visión de lo que implica la globalización en el ámbito educativo.

Se decidió dividir este trabajo en cuatro capítulos, los cuales se fueron modificados con respecto a la idea inicial, donde en un principio, el fin último era identificar el impacto que había tenido el fenómeno de la globalización en alumnos y maestros de la licenciatura en pedagogía. Sin embargo, se buscó la manera de integrar ese aspecto e incluir otros más. De ahí la propuesta de analizar el plan de estudios de la carrera de pedagogía. La diferencia radicó en los resultados supuestos en un primer momento que eran conocer las prácticas emergentes² que han ocasionado el fenómeno de la globalización en alumnos y docentes. Empero, el trabajo resultó tener mayores frutos en materia de un análisis reflexivo y crítico, es decir, fungió como un espacio para expresar lo que sólo se piensa en las aulas.

Durante el capítulo I "Enfoque pedagógico en torno al proceso de industrialización en México", se estudia la fase histórica de la industrialización a partir de la década de los 50, pero desde un punto de vista pedagógico. Así mismo, se rescatan las políticas educativas generadas en esa época, ya que dan cuenta de los proyectos educativos que se tenían contemplados para el desarrollo del país; y en especial, se enfatiza en la Ley Federal de Educación de 1973 por considerársele como el resultado de la Reforma Educativa de esa época. Como punto culminante de este apartado, se cuenta con el desarrollo del proceso de la creación de la ENEP-Aragón por ser el espacio físico donde se localiza nuestra unidad muestral: el plan de estudios de la carrera de pedagogía.

¹ Cabe recalcar que a partir del 17 de septiembre de 2002 se implementó un nuevo plan de estudios para la generación 2003-2006; sin embargo, el presente estudio está enfocado al análisis del primer plan de estudios que se implementó en la E.N.E.P. Aragón.

² Entiéndase como prácticas emergentes a toda aquella actividad que realiza el pedagogo fuera del ámbito educativo (chofer, comerciante, payaso, etc...)

El segunda capítulo “El currículum: algunas concepciones y tipos, el caso específico de la licenciatura en pedagogía de la ENEP- Aragón”, aborda algunas definiciones sobre el concepto de currículum, así como sus distintas manifestaciones (currículum real, currículum vivo y currículum oculto), ya que estos elementos teóricos permitirán realizar un análisis curricular. La última parte de este capítulo esta dedicada a describir la organización del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón, así mismo, se realiza un pasaje sobre las distintas áreas que contempla el plan de estudios, es decir, solamente se rescató el aspecto formal del mismo, ya que las dos manifestaciones restantes (currículum oculto y vivo) se incluirán en el análisis curricular.

El tercer capítulo, “La globalización: conceptos y su vinculación con la educación superior” esta enfocado a dilucidar sobre algunas percepciones sobre el concepto de la globalización, en este sentido, se buscaron retomar distintos puntos de vista para tener mayor información sobre las implicaciones que con lleva el concepto. A la par con el concepto, se encontraron algunos organismos que sustentan los postulados del fenómeno de la globalización, los cuales son: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, de los cuales se esbozaron sus principios y fines, para ver el impacto que tienen sus declaraciones.

Gracias a los principios que rigen al fenómeno de la globalización, se tomo como parámetro para hacer un acercamiento a la realidad de México. Para llegar a tal punto, se analizaron los antecedentes y el desarrollo que ha tenido la globalización en el país. Por último y como preámbulo a nuestro objeto de estudio, se estudiaron las implicaciones que tiene el fenómeno de la globalización en la educación superior en México, para tener elementos para enfrentarse al análisis curricular del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Gracias al marco contextual de los capítulos anteriores, dieron como resultado el capítulo IV, generando un “análisis curricular al plan de estudios de la licenciatura en pedagogía en el marco de la globalización”, el cual esta basado en confrontar aspectos políticos, económicos y sociales con aspectos educativos. Las categorías de análisis estuvieron basadas desde tres perspectivas: el currículum formal, el currículum oculto y el currículum vivo de la carrera de pedagogía. Cabe señalar que no existen muchos estudios similares a este tema, lo cual permitió reflexionar con mayor libertad, pero al mismo tiempo, se generaba una tensión por no saber si era la manera adecuada de plantear dicho análisis. Bajo estas consideraciones, se propusieron algunos puntos de reflexión con respecto a esta temática, las cuales se ponen a consideración del lector.

Trabajar temas de esta índole no es tarea sencilla pero da pauta a enfrentar los avatares de un proceso histórico de manera distinta.

CAPÍTULO I

ENFOQUE PEDAGÓGICO EN TORNO AL PROCESO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO

1.1 Antecedentes del proceso de industrialización

El paso de los años ha dado cuenta de la relación inherente que existe entre el modelo económico y el Estado, ya que precisamente este último es el que marca el rumbo y los matices que debe seguir un país para el cumplimiento de cierto modelo económico. En México, a partir de la década de los años 40 y 50, es cuando se comienza a dar una gran vinculación entre el Estado y la industria, dado que se buscaba un modelo económico basado en la industrialización del país. Pero es en la década de los años setenta cuando se concreta la idea del Estado, con una industria proveniente de países extranjeros con capitales estadounidenses, ingleses y franceses principalmente. "La inserción en la economía mundial se lleva a cabo por una entrada controlada de los capitales extranjeros asociados a los capitales públicos (Brasil). México parece orientarse hacia este último modelo, en donde el Estado lleva a cabo una parte activa en la privatización de ciertos sectores, aun a costa de cierto grado de desnacionalización, pero con la condición de controlar ciertos aspectos básicos de la implantación de las firmas multinacionales."¹

"La situación económica, política y social de México en la década de 1970 se da a partir de diversas variables. Entre las cuales podemos mencionar, por ejemplo, las estrategias de desarrollo seguidas por el gobierno, la situación de dependencia respecto a otras naciones, la estructura de otras naciones, la estructura de la sociedad de clases, la estructura de la fuerza de trabajo, los niveles de desempleo y subempleo, el acelerado crecimiento de la población, las diferencias existentes entre las diferentes regiones del país, etcétera."²

Para entender este proceso es necesario hacer un recuento de los gobiernos anteriores al proceso de la industrialización, y así, poder brindar una visión más amplia del problema. Empezaremos a hablar del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, el cual se inclinó por la aplicación de la Reforma Agraria mediante el reparto de grandes latifundios entre campesinos de diversas zonas del país. También se realizó la expropiación de compañías petroleras, las cuales pasaron a manos del gobierno.

"Ávila Camacho, sucesor de Lázaro Cárdenas, continuó con las políticas de protección a las industrias nuevas que aparecieron en México durante los años de la guerra."³ Su objetivo era impulsar la industrialización del país, por lo cual otorgó protección arancelaria y fiscal a las nuevas industrias. Miguel Alemán, su sucesor, continuó aplicando esta política a fin de exhortar las inversiones del sector privado.

Bajo esta misma línea, Ruiz Cortínez (1952-1958) amplió el proteccionismo industrial, pero al igual que en los dos sexenios anteriores, se

¹ Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, *Argumentos*, núm. 6, México, 1989, p. 20.

² Gallo, María, *Las políticas educativas en México como indicadores de una situación nacional (1958-1976)*, México, 1987, SEP, México, p.11.

³ Hansen Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, 1971, p. 67.

descuidaron mucho otros sectores, tanto económicos como sociales, como la educación, el agro, la descentralización de la industria, aumentó de la situación de dependencia frente a intereses extranjeros, etcétera.

No cabe duda que las políticas antes mencionadas ayudaron a concretar el proceso de industrialización del país y favorecieron el desarrollo del mismo. Sin embargo, tuvo consecuencias desfavorables para la mayoría de los habitantes, en la medida en que se produjeron altos niveles de desempleo y subempleo. "Se acentuó la estratificación social, produciendo una élite sumamente pequeña —16% de las familias del país— que perciben la mitad del ingreso nacional, mientras que la otra mitad es compartida por el restante 84%."⁴ Esto también propició migración hacia las zonas urbanas y se acentuaron las profundas diferencias tanto económicas como sociales existentes entre las distintas regiones o los diferentes estados del país. En este sentido, se afirma que los resultados del proceso de industrialización fueron desiguales y contradictorios: desiguales porque sus frutos se vieron concentrados regional, social y económicamente, y contradictorios porque el desarrollo interno multiplicó los lazos de dependencia con el capitalismo internacional, y en particular con Estados Unidos, y al mismo tiempo la industrialización originó marginación y miseria para considerables grupos de la sociedad.

El breve recuento de las políticas económicas anteriormente presentado, muestra que se planearon adecuadamente todos los componentes para poder concretizar el proyecto de industrialización (1970), y esto se sintetiza de manera gráfica en el cuadro comparativo 1.1:

Cuadro 1.1 Crecimiento demográfico de México (1940-1968)
(Tasa de crecimiento en promedio anual)

Partida	1940-1950	1950-1960	1960-1968
Producto nacional bruto	6.7	5.8	6.4
Población	2.8	3.1	3.3
Producto per cápita	3.9	2.7	3.1
Producción agrícola	8.2	4.3	4.0
Producción manufacturera	8.1	7.3	8.2

Hansen Rogar, La política del desarrollo mexicano, México, 1971, cuadro 3/1, p.58.

El cuadro muestra el alto índice de crecimiento demográfico, cuya tasa anual aumentó del 2.8% en 1940-1950 al 3.3% en 1960-1968 y al 3.5% en 1970, estas cifras explican con mayor claridad la situación de inestabilidad e inseguridad que les esperaba a los campesinos, así mismo, podemos agregar que la industria agrícola en el periodo que comprendió entre los años de 1940-1950 tenía un índice del 8.2%, y para los años de 1960-1968, bajó al 4.0%, más del 50%. Así mismo, se ve claramente que la producción manufacturera no sufre grandes modificaciones durante el lapso de 1940 a 1968, por ser uno de los

⁴ *Revista Centro de Estudios Educativos*, vol. 1, núm. 4, México, 1971, p. 118.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

pilares de la industrialización. De esta manera, el Estado crea, por un lado, las bases materiales de la industrialización (ayudas a la industria, expansión del mercado interno, creación de servicios públicos), y por otro, desarrolla las bases de una organización social y política favorable a la industrialización.

Continuando con datos que ayuden a entender la gestación del proceso de industrialización, tenemos, que durante la segunda mitad de los años treinta el Estado desarrolla tres tipos de apoyo a la industrialización:

1. La producción de bienes y servicios por parte de las empresas públicas (petróleo, electricidad, fertilizantes, etcétera)
2. La ampliación de las funciones financieras estatales con el crecimiento del gasto estatal y el aumento del empleo en el sector público.
3. El desarrollo de nuevas formas de salario indirecto y de políticas (seguridad social, política de vivienda, etcétera).

En este sentido, el Estado toma a su cargo las inversiones en infraestructura pesada (redes carreteras, transporte, irrigación), mientras que el sector privado puede desarrollarse en las industrias de consumo, como una medida para asegurar el proceso de industrialización. Aunado a esto, la producción industrial fue favorecida por la reestructuración del sistema bancario y por un sistema de precios favorables al consumo urbano frente a los productos agrícolas. El desarrollo del empleo urbano, el control de los salarios y la redistribución del ingreso permitieron la formación de un proletariado urbano controlado por los sindicatos. De esta manera, el Estado mexicano abordó muy pronto el problema salarial y el de las formas de control social compatibles con el proceso de industrialización.

El desarrollo industrial del país estuvo sostenido, en síntesis, por la combinación de los siguientes factores:

1. Un elevado ritmo de inversión, tanto pública como privada, lo cual se puede observar en el cuadro 1.2.

Cuadro 1.2 Inversión del sector público y privado (1940-1970)
(Porcentajes)

	1940 - 1954		1955 - 1961		1962 - 1970	
Inversión Total	14.5	9.9	16.8	5.6	19.2	10.8
1.- Pública	6.2	7.9	5.3	10.0	7.6	10.0
2.- Privada	8.3	11.5	11.5	3.3	11.5	11.3

Cabral Roberto, *Industrialización sustitutiva de importaciones. Un modelo de sobreexplotación del trabajo, México 1940-1950*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1974, p. 160.

2. Una política pública orientada, explícita y globalmente, al fomento de la industrialización. Así, podemos observar que el Estado protegió a la industria de la competencia internacional mediante una serie de medidas:

- i. control de las importaciones exigiendo un permiso previo y un arancel de importaciones (1948);
- ii. ley de "Fomento de industrias nuevas o necesarias (1954) que permite importantes exenciones fiscales;
- iii. incentivos fiscales a la reinversión;
- iv. aceptación de la depreciación acelerada;
- v. otorgamiento de créditos por instituciones financieras del sector público;
- vi. producción estatal de insumos estratégicos, e
- vii. inversiones del sector público en obras de infraestructura.

El sector agrícola también jugó un papel importante para contribuir al desarrollo económico de México en las siguientes formas:

1. Llevó a México a una virtual insuficiencia en la producción de combustibles, suministrando de esa manera a una población que crecía rápidamente a niveles más elevados de consumo alimenticio y mejores dietas.
2. Su producción de varios inductos para el sector manufacturero creció de manera acelerada.
3. Las exportaciones agrícolas se elevaron en más de 6% anual, en términos reales, a partir de 1940 y crecieron del 25% al 50% del total de ingresos debidos a la exportación de mercancías.
4. Una proporción que aumentó rápidamente de la población rural de México quedó disponible para la ocupación urbana; esto mantuvo bajos los salarios, sostuvo altas las utilidades y aumentaron las inversiones adicionales.
5. El sector agrícola transfirió parte de sus ahorros al resto de la economía mexicana.
6. Por último, el creciente poder adquisitivo del México rural proporcionó un mercado amplio para los productos industriales.

El sector rural padeció una aguda desatención debido al desequilibrio social de las ciudades que, año con año, veían rebasada su capacidad de empleo debido a los inmigrantes que abandonaban el campo con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida. 600 000 nuevos empleos manuales debían crearse para equilibrar la tasa de crecimiento demográfico del 3.5% por año, con la oferta de personal en edad de trabajar. En 1970, el 4.5% de la población obrera se encontraba desempleada. En los últimos seis meses del mismo año el índice de crecimiento de desempleo aumentó hasta 8.5%. En otros sectores la falta de trabajo fue más alta, como lo muestra el cuadro 1.3.⁵

Cuadro 1.3 Índice de desempleo de julio a diciembre de 1970

Industria de la construcción	12%
Sector agropecuario	9.6%
Servicios	8.7%

⁵ Robles Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, Comercio Exterior de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. XIX, núm. 11, pp. 3-4.

Conforme a los datos censales de la Secretaría de Industria y Comercio, en 1970, el 26.77% de la población total económicamente activa se encontraba distribuida de la siguiente manera:⁶

Cuadro 1.4 Población económicamente activa

Sector agropecuario	41.4%
Sector industrial	23.9%
Sector de servicios	34.7%

La fuerza de trabajo constituyó otro factor clave para la situación socioeconómica y política de México. Por un lado, la migración antes señalada y por otro, los bajos sueldos que se le pagaban a los campesinos asalariados. No sólo en materia económica los campesinos se vieron afectados por el desarrollo de la industrialización, sino también en el sector educativo, ya que las zonas rurales se veían desprotegidas a comparación de las zonas urbanas en todos los aspectos: calidad educativa en cuanto a número de escuelas, maestros, material didáctico, años de escolaridad ofrecidos, etcétera. En el servicio médico también existía carestía y, por último, deficiencia en las políticas de urbanización y obras de infraestructura. Los efectos que trajo consigo la industrialización en el aspecto demográfico fueron, en primera instancia, las migraciones del campo a la ciudad, por otro lado, las tasas de desempleo y subempleo y en consecuencia los bajos salarios al tener una mano de obra excesiva. Pero al fin y al cabo se estaba consiguiendo el objetivo propuesto: la consumación de la industrialización.

1.2 El proceso de industrialización en México desde el ámbito educativo

La fuerza de trabajo (aspecto económico) está ligada con el nivel académico (aspecto educativo) de una sociedad, ya que corresponde al sistema educacional la preparación de esta fuerza para que la economía del país se desarrolle de acuerdo al momento específico que vive. Por tanto, debería existir una coordinación y equilibrio entre las estructuras del sistema escolar y el mercado laboral. Sin embargo esto no se llevó a cabo. La consecuencia de esto ocasionó una *devaluación educativa*. "Por devaluación educativa se entiende el que se prefería mano de obra mejor calificada para ocupar puestos que anteriormente ocupaban trabajadores con menor instrucción sin que se incrementara ni el salario —debido a la abundancia de la oferta de mano de obra— ni la productividad del trabajo."⁷

⁶ Censo núm. IX, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.

⁷ Gallo María, *op. cit.*, p. 21.

Lo anterior se da a causa de tres factores:

1. Al incremento poblacional que México experimentó a partir de 1940
2. A la incapacidad del proceso de industrialización de proveer del suficiente número de plazas a fin de absorber la creciente fuerza de trabajo
3. A la deficiente planeación educativa en cuanto al número de elementos necesarios con cualidades específicas para ocupar las plazas laborales correspondientes a su grado de preparación y calidad.

Cuadro 1.5 Crecimiento de la fuerza de trabajo por niveles de escolaridad y porcentaje de absorción de la misma

Grados de escolaridad	Crecimiento de la fuerza de trabajo	Porcentaje que ingresó a la PEA
0	56	36.5
1 a 5	64	43.5
6 a 9	84	71.8
10 a 12	150	72.7
13 o más	155	

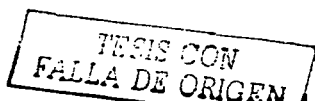
Muñoz Izquierdo, *Revista Centro de Estudios Educativos*, México, 1973, vol. III, núm. 3, p.40.

Como lo muestra el cuadro 1.5, los individuos que cursaron 13 o más años de escolaridad son los que proporcionalmente fueron en mayor grado absorbidos por el mercado de trabajo, pero aún a ese nivel, 27.3% (la cuarta parte aproximadamente) no consiguieron empleo. Estos datos también se vieron reflejados en la deserción escolar, la reprobación y el ausentismo.

"Otro aspecto de la inadecuada planeación, lo constituye el hecho de que a nivel medio y profesional, se prepararon en algunas ramas o especialidades, más individuos de los que se necesitan, mientras que en otras hay grandes déficits. Así, se han estimado excedentes del 40% en economía, del 26% en ingeniería civil; del 24% en arquitectura y del 20% en contabilidad y administración de empresas; mientras que hay déficits del 45% en ingenierías relacionadas con la explotación (topógrafos, geólogos y afines); del 38% en ingeniería en minas, metalúrgica y petrolera; del 33% en ingeniería textil; del 30% en administración pública; del 20% en medicina; del 15% en ingeniería mecánica, eléctrica y afines; del 5% en ingeniería química y en química aplicada."⁸

Así mismo, los datos censales de 1970 registraron una población total de 48 225 000 de habitantes de los cuales, 12 955 054 (de doce años o más) eran económicamente activos. Si bien la estrategia de industrialización propició la extensión de la clase media mexicana, también se apoyo en la importación de

⁸ *Ibidem.*, p. 23.



maquinaria, inversión y personal extranjero especializado para sostener la producción nacional. Sin una programación adecuada, los establecimientos de educación superior venían actuando como factores de movilidad social para profesionistas que empleaban la dinámica del desarrollo que, durante la década de los setentas, se caracterizaba por la limitada utilización de una abundante mano de obra procedente de los sectores populares. Con cuadros técnicos incipientes y medios de producción acordes al modelo de los países desarrollados, el mercado interno se consolidó con la diferencia que imponían los costos de los productos elaborados. Los bienes de consumo se concentraron, en forma alarmante y desmesurada, en los grupos con ingresos más elevados que, a su vez, determinaban la calidad de los servicios bajo la responsabilidad del Estado.

El país no estaba en condiciones de aplazar las decisiones gubernamentales tendientes a incrementar la producción agrícola e industrial para reducir las desigualdades económicas y sociales de la población. El presidente Echeverría dispuso la aplicación del programa de desarrollo mediante la formación tecnológica y el adiestramiento en las nuevas generaciones. La población debía integrarse en un proceso de concientización sobre los problemas del país, favorecer un cambio de mentalidad por la depuración de las técnicas de enseñanza y canalizar, a través de las instituciones gubernamentales, acciones diversas para equilibrar el sistema social.

Educación para el régimen de Echeverría, consistió, inicialmente, en habilitar a la población a participar de manera masiva en la actividad económica y cultural para superar las condiciones de subdesarrollo –determinadas, en parte, por contradicciones impuestas por los países desarrollados- mediante una estrategia educativa de tendencia nacionalista y actualizada con procedimientos eficaces para la enseñanza; el mexicano educado podría contrarrestar la subordinación colonialista, la influencia de los medios masivos de comunicación y la injerencia sistemática y acumulativa de mensajes y valores transmitidos con un afán consumista, por los representantes del mercado de bienes y servicios. Estimular la producción nacional y preparar los cuadros técnicos y profesionales para combatir la dependencia tecnológica del extranjero. La tendencia monopolizadora del capital y los medios de producción favorecieron a la continuidad de las desigualdades económicas y sociales de la población mexicana que ya caracterizaba al México prerrevolucionario. Las estrategias de industrialización y su consecuente extensión al consumo de bienes y servicios impulsan la necesidad de adquirir tecnología y financiamentos del extranjero, incosteables para nuestra capacidad de contrarrestar sus efectos. Mientras la economía del país declinaba hasta los más bajos índices de su historia, el Sistema Nacional de Enseñanza Técnica depuro sus procedimientos para capacitar personal en los campos agropecuario, pesquero e industrial.

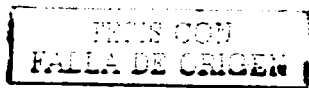
Con una intención nacionalista, Echeverría elaboró un programa que incluía numerosas reformas fiscales, legislativas y constitucionales, como muestra tenemos al Instituto Nacional de la Investigación Científica que reunió la colaboración de más de ochocientas personas, en 1969, para elaborar un estudio de la ciencia y tecnología en el país –auspiciado por la Secretaría de la

Presidencia- que sirvió para determinar los objetivos y funciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), fundado en 1971. A la nueva institución correspondía la definición de la política científica y tecnológica que auspiciara la solución de problemas prácticos y relacionados con el desarrollo. El medio para reducir grados acusados de dependencia tecnológica, ampliar la industrialización y disminuir las desigualdades entre la población, mediante políticas de redistribución del ingreso, quedó esclarecido en el quehacer de los pilares del avance de la nación: *educación, ciencia y tecnología*. Promotor, coordinador y colaborador de la adecuada orientación del sistema científico-tecnológico, el Conacyt sería el organismo responsable de apuntar la ruta que en el futuro debía seguir el país. A diferencia de las naciones desarrolladas, la ciencia en México debería propiciar el crecimiento económico y hacer del conocimiento un procedimiento metódico para propiciar la solución de los problemas más críticos.

Todos los problemas que trajo consigo la industrialización directa e indirectamente, se vieron reflejados en la educación, de entre los cuales podemos mencionar los siguientes²:

1. El alto ritmo de incremento en la población tornó insuficientes los esfuerzos gubernamentales por proveer de educación a la población. Se mostró que la población aumentó a un ritmo mayor de lo que el gobierno pudo invertir; por otro lado, todas las estimaciones que se hicieron fueron insuficientes de acuerdo al número de plazas escolares que se debían procurar para determinado año, por lo que la planeación resultó ineficiente.
2. Las diferencias tan marcadas que existían entre la zona rural y urbana, en todos los aspectos, era uno de los temas a trabajar desde el punto de vista de planes, currícula y programas. Lo antes mencionado requería de mucho financiamiento, al igual que diferentes tipos de maestros, métodos, estrategias pedagógicas, etcétera. Este punto lo podemos definir como una disparidad de conocimientos entre la zona rural y urbana.
3. Las migraciones de las zonas rurales a las ciudades constituyen un problema en el sentido en que los niños, al arribar a la ciudad acentuaron la incapacidad de las escuelas de alojar a todos los niños que se encontraban en edad escolar. Por otra parte, la calidad educativa de las zonas urbanas era superior a la de las zonas rurales, con lo que el niño recién arribado se encontraba en desventaja respecto a sus compañeros y formaba parte de los repetidores mientras se adaptaba.
4. Existió un marcado desequilibrio entre la estructura del sistema escolar y la del mercado de trabajo, lo que produjo una desvalorización de la educación, como lo veremos más adelante, lo que impidió que el sistema educativo cumpliera con la función distributiva.

² *Ibidem*. pp. 82-83.



Ante esta disyuntiva, el gobierno tenía que poner en marcha diversas estrategias que ayudaran a combatir los problemas educativos del país, para poder hablar, del tan buscado equilibrio entre el aspecto educativo y económico. En este sentido, se da pauta para considerar un cambio en el ámbito educativo, de ahí el surgimiento de una serie de reformas que dan cabida a desarrollar el proyecto de la industrialización, las cuales revisaremos a continuación.

1.3 Las políticas educativas en México en la década de los setenta

Durante la década de los años setenta se dejó ver un claro interés por el crecimiento y progreso del país por parte del Estado, dado que el momento histórico pedía un mayor esfuerzo por parte de los mexicanos para poder alcanzar el grado de país industrializado.

Como una de las medidas emprendidas para merecer ese grado, el gobierno promovió el impulso a la educación en todos sus niveles, desde el nivel básico (primaria) hasta el más avanzado (posgrado), con el fin de atender las necesidades del modelo económico: industrialización. Es así como se empezaron a ventilar nuevas propuestas pedagógicas por parte de todos los interesados en el tema. Para poder tener un panorama más profundo de lo que implicaba dar un impulso mayúsculo a la educación en esa época, se dará una perspectiva preliminar y posteriormente hacer un análisis comparativo de los sexenios de Díaz Ordaz y con mayor detenimiento, el de Echeverría, en materia educativa.

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, la política más relevante fue la reforma integral de la educación, que fue concebida a raíz de los graves incidentes ocurridos en el país durante 1968, con el movimiento estudiantil de aquel año. Debido a este movimiento, el gobierno se empezó a preocupar por reformar la educación por parte del gobierno, y difundió la idea a todo el país, en especial con las personas más involucradas y especialistas en el ámbito de la educación. Cabe señalar que esta invitación se hizo extensiva a universidades, políticos, periodistas, centros de investigación, entre otros, para desarrollar dicho proyecto. Este llamado fue esencial para buscar subsanar las necesidades y problemas sobre los cuales se debería trabajar la reforma educativa.

"La reforma educativa se concretó en la frase *aprender produciendo y enseñar haciendo*."¹⁰ Con esta proposición se mostraba el interés por establecer talleres y laboratorios a todos los niveles escolares con el objetivo de mejorar el entrenamiento técnico de los estudiantes, preparándolos así para integrarse a las actividades económicas, en el momento que decidieran desertar de la escuela o por el factor económico que prevalecía en las familias de clase media y baja.

¹⁰ Revista Centro de Estudios Educativos, Noticias y Comentarios, México, 1968, núm. 21, p. 28.

Las necesidades básicas durante el sexenio del expresidente Díaz Ordaz, las sintetizan los estudiosos de la época en los siguientes puntos¹¹:

1. Reformar todos los niveles del sistema educativo, desde la educación preescolar hasta el posgrado. En este punto coincidía con el Plan Integral de la Educación, que era aprovechar al máximo los recursos económicos y humanos del país. Sin embargo, el sentido era el mismo en comparación con otros proyectos educativos, en nada cambiaba.
2. Reformar la estructura de la Secretaría de Educación Pública a fin de descentralizar su organización y realizar eficientemente su administración. En este sentido, se pretendía que cada capital de los estados contara con una administración propia, la cual fuera capaz de tomar decisiones y administrara los fondos destinados a la educación. Cabe señalar que esta misma concepción ya estaba contemplada en el Plan de Once Años, sin embargo, no se hicieron los esfuerzos necesarios para lograr los objetivos planteados.
3. Mejorar la preparación de profesores de todos los niveles, ya que eran los futuros educadores y promotores de la ideología del país. Se señaló, al mismo tiempo, la necesidad de diferenciar la formación de los docentes por zonas: urbana y rural.
4. Un punto que tiene mucha relación con el anterior, era el de elaborar diferentes currículas para las escuelas urbanas y rurales, a fin de adecuar la educación al tipo de estudiantes que acuden a ellas. En cuanto a este punto, difería por completo al Plan de Once Años, ya que este último quería unificar la currícula, plasmándola en los libros de texto gratuitos.
5. Aprovechar los medios de comunicación masiva como un método innovador para incrementar la escolaridad y la cultura en el país, principalmente en comunidades que no tenían escuelas y era difícil acudir a una cercana por la falta de comunicación terrestre. En este proyecto se tenían contemplados los medios de comunicación como la radio y la televisión.
6. Actualizar la legislación educativa, ya que la última reforma se había llevado a cabo en 1946 y era necesario hacer ajustes a la Ley de Educación para adaptarla a las necesidades del país. Este punto es de suma importancia, ya que en los programas anteriores habían pasado por alto esta necesidad, y sirvió de parteaguas para crear, como lo veremos más adelante, la Ley General de Educación en el año de 1973.

Es pertinente revisar cuáles fueron los motivos más importantes que interrumpieron esta propuesta que a primera vista tenía buenos principios pedagógicos, se dice a primera vista porque en el trasfondo atendían a fines políticos y económicos.

¹¹ Gallo, María, *op. cit.*, p.p. 85-86.

En primera instancia, faltó una planificación adecuada que permitiera dar cuerpo a una política efectiva. Aunado a esto, no existió un órgano rector de las diferentes comisiones e instituciones que buscaban dar solución a las demandas educativas. Como en todos los ámbitos, la carencia de recursos económicos se vio limitada. Es así como se enfrentó a la educación durante el período de Díaz Ordaz.

Pasemos ahora a realizar un análisis más detallado en lo que respecta al gobierno de Luis Echeverría, quien inició su sexenio gubernamental el 1º de diciembre de 1970, con el legado amenazador de la estabilidad nacional, ante esto, el mandatario no tuvo otra salida que promover de manera significativa la reforma educativa. Es así como el gobierno organizó y coordinó, sistemáticamente, un programa nacional de reforma educativa para todos los niveles de enseñanza como respuesta institucional a las demandas sociales, políticas y económicas de la población.

Como una de las solicitudes más recientes que estaba a flor de piel en aquel año (1970), era el movimiento estudiantil de 1968 que se dio en nuestro país y en general en todo el mundo. Las casas de estudio se convirtieron en el testimonio vivo de una de las más agudas crisis que sacudieron a la estructura social y política del sistema. Los centros de educación superior del país no parecían satisfacer las necesidades académicas impuestas por la industrialización y la diversificación de los servicios. Ante esta situación, el entonces presidente Luis Echeverría manifestó desde su campaña política la necesidad de tomar cartas en el asunto educativo, reiterando "que todos nuestro problemas desembocan o se relacionan con uno solo: el educativo" Aunado a esto, expone: "He hablado de una reforma educativa en que pienso que las instituciones pedagógicas a todo nivel deben proyectarse a la vida económica. Pienso, por ejemplo, que desde los últimos años de la enseñanza primaria y en la secundaria, en la preparatoria, en las escuelas vocacionales, debería simplificarse todo aquello que fuera académico. Es decir, no complicarse ni ampliarse estérilmente, para dar lugar a que dentro del mismo tiempo de maestros y de alumnos pudieran instaurarse prácticas que fuera posible emplear más o menos de inmediato."¹²

En analogía con las propuestas en materia de educación del gobierno de Díaz Ordaz, el presidente Echeverría, y con antecedente en las declaraciones antes mencionadas, resaltan tres puntos importantes: la necesidad de reformar todos los niveles del sistema escolar; la importancia de las enseñanzas técnicas con suficiente tiempo de prácticas para los alumnos; y el apuntar abiertamente la estrecha relación educación-economía nacional, principalmente por lo que respecta a las oportunidades de empleo. Sin embargo, en el desarrollo de este apartado se analizarán los alcances que tuvieron los planteamientos en este período.

¹² Revista Centro de Estudios Educativos, México, Noticias y comentarios, México, 1970, núm. 30, p. 22.

Para iniciar es necesario hacer una remembranza de las propuestas educativas del sexenio de Echeverría y posteriormente estudiar los frutos que dieron éstas, si es que existieron. Los esbozos que a continuación se mencionan serán de manera cronológica, para que de manera subsiguiente y paralela se realice un análisis a dichas proposiciones.

En el informe publicado en *El gobierno mexicano*, editado por la presidencia de la república del 1° al 31 de marzo de 1971, y en concreto el 5 de marzo de 1971, el Ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, habló del acuerdo que sostuvo con el gobierno que presidía el licenciado Luis Echeverría Álvarez con respecto al programa de construcción de nuevas escuelas, a lo cual comento que:

"El programa no tiene precedentes, no sólo por su cuantía, que será de mil 75 millones de pesos, sino también por su amplitud y el número de aulas y planteles de todos los tipos serán construidos este año:

- 6 mil 400 nuevas aulas, para enseñanza primaria
- Ampliación y reacondicionamiento de 18 escuelas normales
- Construcción de una nueva escuela normal
- Ampliación y adquisición de equipo para escuelas técnicas industriales y comerciales
- Construcción de 4 institutos tecnológicos regionales y ampliación y dotación de equipo a los 20 que están operando
- Ampliación de 46 escuelas secundarias
- Construcción de escuelas-albergues para los habitantes de la zona de Huicot
- Construcción de 4 centros de integración social y ampliación de otros 7."

Ese mismo día se refirió a la reforma educativa, diciendo que en torno a ella se están motivando inquietudes, estudios, discusiones y señalamientos que son muy alentadores, todo lo cual es ya un sentir popular. Por último, expresó que es preocupación del Primer Mandatario que la educación responda a la necesidad imperiosa del desarrollo social, económico, cultural y espiritual para que perfile a México dentro de la problemática internacional, como un país que se construye en forma integral.

El 13 abril de 1971, al salir el Secretario de Educación Pública, Ingeniero Víctor Bravo Ahuja del despacho presidencial del palacio nacional, el titular de la dependencia aludida hizo las siguientes declaraciones: "Reformar la educación es ajustarla a las necesidades de nuestro tiempo y prepararla para el porvenir. En estos términos ha definido el señor Presidente de la República lo que debe entenderse por Reforma educativa. Esta reflexión expresada por primera vez en Campeche, el 13 de febrero del año pasado, afirma la constante fundamental en la política educativa que la actual administración lleva a cabo y constituye a la vez el principio básico para entender que la Reforma Educativa es un proceso permanente de cambio y autocrítica, de adecuación de nuestras estructuras educativas a los cambios sociales que exige nuestra época. Este proceso debe

generar por sí mismo una serie de acciones paulatinas sujetas siempre a una constante planeación y actualización. Nuestro actual sistema educativo representa el esfuerzo colectivo de muchas generaciones. La reforma que hemos iniciado es el resultado de las formaciones de las que nosotros mismos somos producto. La reforma educativa actual comenzó con la reestructuración administrativa de la Secretaría de Educación Pública. A partir de entonces se valoran todas las experiencias del pasado; se han abierto para auscultar y auspiciar la participación de todos los sectores de la opinión pública, diferentes canales entre los que se encuentran la Comisión Coordinadora y sus grupos de trabajo, los seminarios regionales y la realización de encuestas nacionales, ciclos de conferencias y mesas redondas. La Comisión Coordinadora está integrada por representantes del Congreso de la Unión, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México y universidades de provincia, así como del Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones educativas. La Comisión emitirá en mayo próximo una serie de documentos básicos generados por los trabajos que realiza desde su formación. Se han organizado seminarios regionales en las ciudades de Mérida, Querétaro, Guadalajara, Oaxaca, Cuernavaca, Colima, Tepic, Villahermosa, Culiacán, Toluca, San Luis Potosí, Pachuca y Teziutlán.¹³

En septiembre de 1971, en su primer Informe de Gobierno, el presidente Echeverría prometió al país la realización de los siguientes cambios:¹⁴

1. Hacer más flexible el sistema escolar. Esto se llevaría a cabo mediante varias medidas: a) mejorar la articulación de diversos ciclos escolares; b) crear salidas laterales al mercado de trabajo; c) simplificar los planes de estudio; d) clarificar los objetivos educativos; y e) renovar los métodos pedagógicos.
2. Intensificar diversas formas de educación informal, a fin de hacer más asequibles los beneficios educativos a la población marginada del sistema escolar.
3. Romper la actual uniformidad pedagógica mediante la diferenciación del contenido educativo según los requerimientos de cada región del país.
4. Procurar la expansión de las oportunidades educativas más conforme a la justicia social. Esto se haría principalmente con el propósito de evitar el creciente distanciamiento regional en la distribución de las plazas escolares y de buscar algunas fórmulas compensatorias que nivelaran las disparidades entre los diferentes estratos sociales.
5. Iniciar el proceso de descentralización administrativa de la educación de manera que sean los estados quienes administren los recursos educativos, reservándose a la Secretaría de Educación Pública funciones predominantemente técnicas.
6. Incorporar a todos los sectores del país al esfuerzo educativo. Ante las limitaciones de los recursos gubernamentales se trataría de que todos los

¹³ Presidencia de la República. *El gobierno mexicano*. "Reforma educativa proceso permanente". núm 5, 1-30 de abril de 1971, p. 158.

¹⁴ *Revista Centro de Estudios Educativos*, México, 1971, vol. I, núm. 4, p. 111.

sectores, principalmente el productivo privado, participaran en esta labor. Se trataría, por otra parte, de vincular la educación con la empresa a fin de garantizar la formulación de los recursos humanos adecuados a los requerimientos del desarrollo.

Aunque los puntos anteriores en general son representativos de necesidades ya sentidas y manifestadas varios años atrás, tienen el valor de mostrar la conciencia plena del ejecutivo de la nación que estas son insuficiencias básicas para el desarrollo educacional, así como el rescatar las aportaciones y trabajos realizados por gobiernos previos.

En la intervención que sostuvo el ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública, ante los integrantes de la H. Cámara de Senadores, celebrada el 14 de Septiembre de 1972, expuso la política en materia de educación. En aquella ocasión, señaló que "la política en materia educativa es producto de los trabajos y reflexiones de estudiantes, padres de familia, maestros, especialistas en los distintos campos del conocimiento y, en general, de todas las personas interesadas en la educación. Estos planteamientos, añadió, se fundan en la experiencia, toman en consideración las circunstancias actuales, los asomos del futuro y se inspiran en el artículo 3° de la Constitución. El pueblo de México experimenta cambios sociales, económicos, políticos y culturales en función de su pasado, sus aspiraciones y su contacto con el resto de la humanidad. El sistema educativo, para resolver los problemas generados por estos cambios, debe renovar su estructura, métodos, acciones y contenidos."

Ante estas necesidades, el ejecutivo enfatiza en el proceso de la reforma educativa. Los principios que se exponen a continuación constituyen los lineamientos generales de política educativa sobre los cuales se basa el proceso de reforma educativa, que expuso el Secretario de Educación Pública:¹⁵

1. La educación, entendida como un derecho y como una aspiración nacional, debe comprender a todos los habitantes del país.
2. La educación, entendida como proceso intencional, debe contribuir a crear en las personas una capacidad crítica que les permita percibir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad. Sólo una actitud crítica puede llevar al conocimiento de la realidad del país y a una actividad reflexiva y responsable que defina las metas nacionales, fomenta la participación colectiva para lograrlas y libere de servidumbres a los individuos, a la sociedad y a la Nación.
3. La educación entendida como servicio público, se realiza a través del sistema educativo. Para cumplir con los propósitos antes señalados es necesario ampliar y reorientar permanentemente dicho sistema. En esto consiste la Reforma Educativa.
4. La Reforma Educativa es integral. Afecta a todos los componentes del sistema para articularlo orgánicamente.

¹⁵ Presidencia de la República, *El gobierno mexicano*, "Lineamientos generales de la política educativa", núm. 6, 1-30 de septiembre de 1972, p. 26.

5. La Reforma extiende los servicios de la educación a todos los sectores, en particular a aquellos que han carecido de ella, por razones geográficas, lingüísticas y sociales.
6. La Reforma Educativa promueve la ampliación de los mecanismos de comunicación y participación sociales para alcanzar los objetivos de la educación. Establece nuevos procedimientos de democratización de la vida educativa, y, en consecuencia, de la vida nacional, y mejora la difusión de la cultura.
7. Es preciso que todos los miembros de la comunidad: maestros, alumnos y padres de familia, estén conscientes de la responsabilidad que tienen porque la suma de estas responsabilidades es la que da un carácter integral a la reforma.
8. El proceso enseñanza-aprendizaje se basa en el principio de autoridad moral. Es el producto de una relación donde maestro y alumno comparten una experiencia integradora de sus personalidades. Esta relación propicia la actitud para la autoeducación. Así, conocimiento y acción, tradición e innovación, quedan asociados en todo momento.
9. El factor primordial de la educación es el maestro. A fin de llevar la reorientación del sistema a sus últimas consecuencias, el maestro debe fomentar la participación activa del educando; ser flexible y adaptable a los cambios, y recibir una formación básica en las ciencias y las humanidades, además de la específica de su profesión, para que, si lo desea, amplíe su proyección ocupacional o profesional.
10. La reforma fortalece los mecanismos de actualización ya existentes y crea otros que posibiliten la autoformación de los maestros. Asimismo, incorpora las innovaciones que éstos introducen para mejorar el proceso educativo.
11. El proceso de reformas educativa estimula en los alumnos una actitud activa durante su aprendizaje a fin que se hagan responsables de su formación. Así, los alumnos reciben una educación flexible que les permite aprender por sí mismos y adaptarse a cualquier oficio o especialidad, y una formación básica en las humanidades, la ciencia y la técnica, que satisface su necesidad de realización personal, le hace comprender la realidad de su medio ambiente y con participación en su transformación.
12. *Los cambios en el sistema educativo hacen posible que quien estudie pueda incorporarse a la vida económica de la manera más provechosa, y que quien trabaje estudie al mismo tiempo.*¹⁶
13. El sistema ofrece dos modalidades educativas: escolar y extraescolar. La reforma permite ya, y en el futuro lo hará más extensamente, impartir educación no sólo a través de la escuela, sino por medios no escolares, de tal manera que se pueda tener acceso a todos los niveles, ciclos y grados sin los límites que impone la estructura escolar actual.
14. En beneficio de los autodidactas, se establecerá un mecanismo de pruebas y exámenes globales distinto del escolar, que permita apreciar su competencia. Sobre la base de esta evaluación, se entregará el certificado,

¹⁶ Las cursivas son mías, con el objeto de poner atención en la vinculación que se le estaba dando a la educación con el sector productivo.

- grado, título o licencia que acredite el saber demostrado y garantice, en su caso, el derecho a ejercer la actividad correspondiente.
15. Para atender eficazmente la demanda creciente de educación, se promueve la creación de nuevas instituciones de tipo escolar y extraescolar y otras que combinan ambas formas.
 16. A través de la educación extraescolar el sistema fomenta el desarrollo cultural, cívico y físico de la población.
 17. El sistema educativo es sometido a una continua evaluación en todos sus aspectos.
 18. En cuanto al rendimiento escolar de los educados, se propicia una evaluación permanente que considera todos los aspectos del desarrollo del alumno y no se limita a una mera medición de conocimientos.
 19. Se está implantando un régimen uniforme de créditos que establece equivalencias globales a fin de facilitar el tránsito de un centro educativo a otro.
 20. La reforma favorece la investigación y experimentación educativa.
 21. Para obtener el rendimiento máximo de la inversión educativa, la reforma procura el aprovechamiento óptimo de las instituciones escolares. Diversas instituciones de enseñanza comparten ya entre sí bibliotecas, laboratorios, talleres, campos deportivos, etcétera.
 22. Se moderniza, simplifica y descentraliza gradualmente la administración de los servicios educativos. La Secretaría de Educación Pública fortalece de esta manera su labor de planeación y su carácter de órgano de coordinación.
 23. La reforma se implanta paulatinamente. No es deseable una ruptura brusca, sino una transformación gradual que haga posible el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales existentes.
 24. La implantación de toda nueva medida habrá de efectuarse tras un riguroso análisis y en algunos casos después de que experimente o pruebe a escala piloto.
 25. Los recursos disponibles se asignan fundamentalmente de acuerdo con las necesidades, no con las demandas.
 26. El sistema educativo se desenvuelve en un régimen jurídico. La reforma del sistema implica la revisión y actualización permanente de toda la legislación educativa.

De los planteamientos expuestos anteriormente, deriva una serie de fines que el sistema nacional de educación debía alcanzar a corto, mediano y largo plazo, para permitir el desarrollo de una educación para el progreso del país. Estos planteamientos centran sus bases en cinco factores fundamentalmente:¹⁷

- A. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
- B. Preparación del magisterio.
- C. Planeación educativa.
- D. Reforma administrativa.
- E. Participación colectiva en las tareas de la educación.

¹⁷ Presidencia de la República, *op. cit.*, pp. 29-31.

- A) *La reorientación del proceso enseñanza-aprendizaje debe despertar en el educando, desde los niveles elementales, una actitud crítica. Por ello los nuevos libros de texto son formativos; el español y las matemáticas son vistos como instrumentos para pensar y razonar y no como normas mecánicas para realizar operaciones lingüísticas o numéricas. Se pretende que los alumnos hagan ciencia; es decir, que no se limiten a memorizar conocimientos ya establecidos, sino que sean capaces de seguir los pasos del método científico: observar, registrar, explicar, relacionar, experimentar y prever los distintos fenómenos que se producen en la naturaleza y actividad humana. Al formar al niño en el uso del método científico será capaz de participar racionalmente en los procesos de cambio que demanda la realidad. La ciencia se concibe también como un fenómeno social, inseparable de la comunidad que la practica. Estos criterios normaron la elaboración de los nuevos libros de texto gratuitos.*
- B) *En el proceso de cambio educativo se otorga atención preferente a las personas que lo harán posible. La Secretaría de Educación Pública realiza importantes esfuerzos en la *formación y capacitación del magisterio*. Se propuso un nuevo plan de estudios para la educación normal, que incluye todas las asignaturas del bachillerato general, además de las que son características de la profesión magisterial. Más de 110 mil profesores participaron en los seminarios de orientación pedagógica organizados en toda la República para conocer el contenido de los nuevos libros de texto. Por otra parte, al finalizar 1972, más de 8 mil maestros habrán participado en los cursos, seminarios y conferencias impartidas a través del programa nacional de formación de profesores de educación media y de educación superior.*
- C) *La Reforma Educativa ha adaptado una planeación permanente en el sentido más riguroso: le elección deliberada de caminos hacia metas permanentes, cuestionadas y, en su caso, rectificadas.*
- D) *Reorientar cualitativamente la educación y elevar en forma cuantitativa la eficacia del sistema exige profundos cambios en la organización administrativa. Con ellos se pretende hacer más creadora y responsable la tarea de maestros y educandos, y obtener mayor rendimiento de los recursos destinados a la educación. La reforma de administración es así consustancial a la Reforma Educativa. La reestructuración administrativa que se inició en la SEP en los primeros meses del presente régimen prosigue en la medida en que se precisan las funciones y necesidades. Los registros de más de doce millones de escolares y de más de 300 mil maestros hicieron obligada la adopción de sistemas electrónicos para el procesamiento de datos. Uno de los logros principales ha sido la reducción considerable del tiempo en que los maestros reciben su primer emolumento. Se diseñaron sistemas de registro escolar que permitieron expedir, en un período mínimo, los certificados correspondientes al sexto año de primaria y tercero de secundaria, en el Distrito Federal. Se elaboraron catálogos de alumnos, maestros, escuelas e inmuebles. El sistema de información hará posible una mejor asignación de*

recursos. Las direcciones generales de Profesiones y Derechos de Autor elaboraron sus respectivos archivos magnéticos.

E) La educación es una responsabilidad que todos los sectores sociales deben asumir. La sociedad debe comprender que comparte con el Estado mexicano la obligación de ampliar y elevar la calidad de los servicios educativos.

La reforma educativa hablaba por sí misma de los problemas que se tenían en los diferentes niveles escolares, sin embargo, esto no implicaba que se resolvieran todos, por tanto se analizarán los alcances específicos que obtuvo esta reforma educativa.

En lo que respecta al nivel primario, se revisaron y actualizaron tanto los programas como los libros de texto. El objetivo de los nuevos programas consistía en impulsar a los alumnos a pensar por sí mismos y a obtener conciencia crítica. Esto se lograría mediante la supresión de sistemas repetitivos y memoristas, impulsando en cambio la investigación y exposición de temas tanto en forma individual como en grupos y la evaluación tanto de sí mismos como de los temas presentados por sus compañeros, del profesorado y del sistema en sí. La Secretaría de Educación Pública organizó cursos de modernización pedagógica a los profesores de enseñanza primaria, a fin de que fueran capaces de orientar a los alumnos en los nuevos métodos adoptados.

A nivel de enseñanza secundaria se publicaron libros de texto a precios accesibles para los alumnos, se aumentó el número de telesecundarias, y se establecieron en las zonas rurales escuelas técnicas de agricultura y ganadería. En estas escuelas, además de programas de estudio generales o regulares, se daba capacitación en técnicas agrícolas y ganaderas utilizables, según la región en donde dichas escuelas se encontraban establecidas.

Por su parte, al nivel medio superior se le dio especial atención, puesto que había sido descuidado durante mucho tiempo, por un lado, y por otro por su importancia en la generación de la Reforma Educativa. Se crearon los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) para ampliar el sistema a este nivel. En ellos se preparaban a los estudiantes como asistentes técnicos especializados, dado que en este periodo un gran número de estudiantes abandonaron el sistema escolar para incorporarse al trabajo productivo. Estos colegios dependen directamente de la Universidad Nacional Autónoma de México en su administración, financiamiento y programas de estudio.

En cuanto a la preparación de profesores, el plan de reformas señaló varias necesidades: ññk

- a) intensificar y ampliar la formación de estudiantes normalistas;
- b) adoptar métodos pedagógicos modernos;
- c) elevar la formación cívica de los futuros profesores y ;
- d) añadir un año más al entrenamiento normal.

Como una de las principales realizaciones de la Reforma Educativa, cabe mencionar la creación, dentro de la Secretaría de Educación Pública, de

organismos de investigación y experimentación científica del ramo educativo. Entre tales organismos son dignos de atención:

1. La Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, entre cuyas funciones de investigación estaba la obtención de información estadística, el seguimiento individual de todos los alumnos inscritos en el sistema escolar formal, la evaluación cualitativa de la enseñanza, la preparación de materiales adecuados para la educación abierta y la experimentación de algunas políticas de descentralización administrativa.
2. El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), cuyas finalidades consistían en:
 - a) Fomentar, planear, coordinar y controlar la educación extraescolar;
 - b) Programar la investigación y experimentación educacional del país y
 - c) Asesorar a los organismos o instituciones con funciones semejantes

La Reforma Educativa se concretizó con la promulgación de la Ley Federal de Educación, en *noviembre de 1973* y reemplazó a la obsoleta Ley Orgánica de la Educación Pública. Esta ley brinda directrices específicas sobre la función educativa nacional y regula tanto la educación impartida por el Estado como la que proporcionan los organismos descentralizados y particulares que cuentan con autorización.

1.4 La ley federal de educación: el resultado de la reforma educativa

La Ley Federal de Educación fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 29 de Noviembre de 1973. Para efectos de este trabajo, se resaltarán los apartados más relevantes de dicha ley. El primer apartado tiene dos disposiciones generales, que contemplan los lineamientos, de manera muy general, en la forma de abordar la educación.

Artículo 5. La educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, se sujetará a los principios establecidos en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá las siguientes finalidades:

- I. Promover el desarrollo armónico de la personalidad, para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas;
- II. Crear y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y el sentido de convivencia internacional;
- III. Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas;
- IV. Proteger y acrecentar los bienes y valores que constituyen el acervo cultural de la nación y hacerlos accesibles a la colectividad;
- V. Fomentar el conocimiento y el respeto a las instituciones nacionales;

- VI. Enriquecer la cultura con impulso creador y con la incorporación de ideas y valores universales;
- VII. Hacer conciencia de la necesidad de un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a preservar el equilibrio ecológico;
- VIII. Promover las condiciones sociales que llevan a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad;
- IX. Hacer conciencia sobre la necesidad de una planeación familiar con respecto a la dignidad humana y sin menoscabo de libertad;
- X. Vigorizar los hábitos intelectuales que permiten el análisis objetivo de la realidad;
- XI. Propiciar las condiciones indispensables para el impulso de la investigación, la creación artística y la difusión de la cultura;
- XII. Lograr que las experiencias y conocimientos obtenidos al adquirir; y transmitir y acrecentar la cultura, se integren de tal modo que se armonicen tradición e innovación;
- XIII. Fomentar y orientar la actividad científica y tecnológica de manera que responda a las necesidades del desarrollo nacional independiente;
- XIV. Infundir el conocimiento de la democracia como la forma de gobierno y convivencia que permite a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad;
- XV. Promover las actitudes solidarias para el logro de una vida social justa y
- XVI. Enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal, basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de las naciones.

Artículo 6. El sistema educativo tendrá una estructura que permita al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador puede estudiar.¹⁸

En lo que respecta al capítulo II, que lleva el nombre de "Distribución de la función educativa", es de importancia despuntar algunos artículos para poder entender el tipo de educación que se pretendía alcanzar. Por tanto, se describirán algunos artículos que contempla este capítulo:

Artículo 24. La función educativa comprende:

- I. Promover, establecer, organizar, dirigir y sostener los servicios educativos, científicos, técnicos y artísticos de acuerdo con las necesidades regionales y nacionales;
- II. Formular planes y programas de estudio, procedimientos de evaluación, y sugerir orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos;
- III. Editar libros y producir otros materiales didácticos;
- IV. Establecer y promover servicios educativos que faciliten a los educadores la formación que les permita su constante perfeccionamiento;

¹⁸ Las letras en cursivas son un agregado mío, con el afán de volver a resaltar la vinculación entre escuela y trabajo.

- V. Promover de manera permanente la investigación que permita la innovación educativa;
- VI. Incrementar los medios y procedimientos de la investigación científica;
- VII. Fomentar y difundir las actividades culturales en todas sus manifestaciones;
- VIII. Realizar campañas que tiendan a elevar los niveles culturales, sociales y económicos de la población y, en especial, los de las zonas rurales y urbanas marginadas;
- IX. Expedir constancias y certificados de estudio, otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- X. Revalidar y establecer equivalencias de estudio;
- XI. Otorgar, negar o revocar autorización a los particulares para impartir educación primaria; secundaria normal y la de cualquier otro tipo o grado destinada a obreros o campesinos;
- XII. Otorgar, negar o retirar discrecionalmente validez oficial a estudios distintos de los especificados en la fracción anterior, que impartan los particulares;
- XIII. Vigilar que la educación que imparten los particulares se sujeten a las disposiciones de la ley y
- XIV. Las demás actividades que con tal carácter establecen esta ley y otras disposiciones legales.

Esta nueva Ley Federal de Educación inició la fase reformadora de las técnicas pedagógicas y los contenidos de las enseñanzas, al mismo tiempo, cristalizó la realización de algunas necesidades educativas y representó la culminación del proceso tendiente a reformar la educación nacional. Claramente se ve la relación que existe entre educación e industrialización, en cuanto a los cuadros técnicos que solicitaba la industria, y los productos educativos que se debían generar.

En lo que respecta a la educación superior, ésta se vio en pleno desarrollo por ser uno de los requerimientos con mayor peso, ya que se buscaba tener la mano de obra competente para participar en el proceso de industrialización. Por tanto, se hicieron numerosos esfuerzos para mejorar tanto la calidad de la educación impartida por las instituciones de educación superior, como para aumentar el número de estos establecimientos, a fin de poder satisfacer mejor la demanda creciente para este nivel de escolaridad.

Se buscaba, en primera instancia, darle un auge significativo a la ciencia y la tecnología, de ahí la creación del Instituto Politécnico Nacional, y con él una vinculación marcada entre educación y sector productivo. "Los planes de reforma del Instituto Politécnico Nacional, la tarea de investigación que realiza, las instrucciones que requiere para su ampliación adecuada, necesitan de todo el apoyo económico del Estado; por esta razón, el presupuesto del Politécnico fue aumentado en un 35 por ciento, incremento nunca antes concedido, para alcanzar en 1972 la cantidad de 655 millones de pesos. Este presupuesto ha permitido cumplir con el programa de construcciones, ampliar los planes de

investigación y atender a 98 mil 190 alumnos, un 14.1 por ciento más que el año anterior."¹⁹

También se buscaba el equilibrio entre las ciencias exactas y las humanidades, de ahí la planeación para dar un mayor impulso a la Universidad Nacional Autónoma de México. De esta manera, se proporcionaron los medios para que la enseñanza superior realizara su propia renovación. "Nuestros centros de cultura superior han decidido plantear su reforma permanente; para ello disponen a partir de este año, de un subsidio regular aumentado en 100 por ciento respecto del que tradicionalmente recibían del Gobierno Federal, con una cantidad total de 212 millones de pesos. Además, se han autorizado 150 millones para construcciones y equipos. Para la Universidad Nacional Autónoma de México se aprobó un subsidio de 816 millones de pesos; esto es 221 millones más para el año anterior."²⁰

Parte esencial de la reforma superior fue el Programa Nacional de Formación de Profesores coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES). A través de este programa se ofrecieron las bases para estudios de posgrado en el país, cursos y seminarios intensivos sobre diversas especialidades y aspectos de didáctica, preparación y edición de materiales auxiliares, y la formación de especialistas en metodología y técnicas de la enseñanza. A la vez que ampliaron sus servicios, los centros de cultura superior reorientaron un sistema y sus contenidos. Todos los institutos tecnológicos regionales reformaron sus planes y programas de estudio, organizaron sus actividades bajo el sistema de créditos y semestres, introdujeron salidas laterales para la formación de técnicos de nivel superior, crearon nuevas especialidades. La mayor parte de las universidades, además de implantar reformas semejantes, extendieron sus programas de investigación científica y tecnológica. En este sentido, las instituciones de estudios superiores eran la conciencia de la sociedad, así como, los organismos más capacitados para aportar las mejores soluciones a los graves problemas de aquella época. Sus trabajos debían regirse en un ambiente de paz interna.

Este cambio singular e histórico responde al modelo económico, en el cual la educación era la punta de lanza para el desarrollo del país. En todos los sectores educativos se experimentó un avance peculiar, sin embargo, el paso de los años y el modelo mismo demandan otras cuestiones, en especial en la educación superior, como analizaremos con mayor detalle a continuación.

¹⁹ Presidencia de la República, op. cit., pp. 35-36.

²⁰ *Ibidem*, p. 37.

1.5 La UNAM, un soporte para el proceso de la industrialización: creación de la ENEP Aragón

Entre los años de 1940 y 1970 hubo un crecimiento acelerado en la población mexicana, en consecuencia se implementaron diversas políticas en todos los ámbitos, pero especialmente en el educativo, como ya se ha revisado anteriormente. En la década de 1940 es cuando se empieza a gestar la industrialización en nuestro país, y por ende nuevas demandas educativas para poder alcanzar el grado de país industrializado requerido.

El fenómeno de la industrialización trae consigo sus propios requerimientos y uno de ellos era cumplir con el nivel educativo para las diversas empresas que se instituyeron. Esto se fue dando de manera progresiva desde la educación primaria hasta la educación superior. Es necesario hacer un balance en términos educativos, para ver la manera en que se disiparon las exigencias que pedía el contexto histórico (industrialización) en el ámbito educativo.

El notable crecimiento de la educación primaria sé dio a partir del establecimiento del Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria (Plan de Once Años, 1959); el cual, ocasionó un crecimiento considerable de la demanda de ciclos posteriores. Esto lo podemos apreciar con mayor exactitud en las siguientes cifras obtenidas de la Secretaría de Educación Pública, las cuales indican que en el ciclo lectivo 1970-1971 había 9 248 200 alumnos en la educación primaria, mientras que en 1974-1975 había 10 999 700 estudiantes. Esto ocasionó que la educación primaria revistiera un valor social importante, ya que a partir de este momento la distribución de oportunidades de empleo estaría supeditadas a la escolaridad alcanzada, situación que acrecentó las demandas de educación a niveles de estudio cada vez mayores, y ya no bastaba con estudiar sólo la educación básica.

Al mismo tiempo se buscaba *democratizar*²¹ la educación generando una mayor matrícula en todos sus niveles de escolaridad. Es así como surgen nuevas oportunidades en la educación media básica, mediante la creación de escuelas secundarias para trabajadores, de tecnológicas agropecuarias, forestales, industriales y pesqueras y de sistemas de telesecundarias; con esto, la matrícula de este nivel pasó de 1 102 200 alumnos en 1970-1971 a 1 643 900 en 1974-1975. (Véase Cuadro 1.1)

Los gobiernos federales y estatales también contribuyeron a este crecimiento dando apoyo importante a la educación media básica, con la creación de nuevas modalidades (como la preparatoria abierta, el sistema educativo derivado de la idea del Colegio de Ciencias y Humanidades) y sistemas educativos (bachilleratos técnicos y agropecuarios, industriales y

²¹ Valdés Olmedo Cuauhtémoc. *Consideraciones sobre el crecimiento de población escolar*. UNAM, Dirección General de Planeación, México, 1979. Este autor plantea por democratización de la educación como el ingreso al sistema formal educativo de alumnos provenientes de todas las clases sociales y la mayor participación de los distintos grupos de edad en el sistema formal educativo.

pesqueros). Esta ampliación permitió incrementar la matrícula de este nivel de 279 500 estudiantes en 1970-1971 a 546 500 en 1974-75. "Cabe señalar que en el ciclo lectivo 1976-1977 cerca del 72% de la población de este nivel cursaba un bachillerato general en todo el país."²²

Esta política de democratización educativa permitió el ingreso a jóvenes provenientes de estratos económicamente desfavorecidos. Así, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se observó un incremento importante en la incorporación de alumnos con ingreso familiar equivalente a un salario mínimo de 5.45 pesos en 1966 a 11.74 pesos en 1975. No obstante, la desigual distribución de los servicios educativos en todos sus niveles, y en especial en el medio superior y el superior, polarizaron el crecimiento de la población escolar en unas cuantas instituciones ubicadas principalmente en los centros urbanos del país. Al respecto, "cabe señalar que la UNAM pasó de 75 560 alumnos de estudios profesionales en 1971 a 111 630 en 1975; para el Instituto Politécnico Nacional esas cifras fueron de 38,140 y 51,060 respectivamente; para la Universidad de Guadalajara, 17 220 y 29 180; para la Universidad Autónoma de Nuevo León, 12,610 y 28, 610, y para la Universidad Veracruzana 9 250 y 22 530, respectivamente."²³

Ante este fenómeno de concentración, las universidades abordaron el problema mediante la utilización de diversas políticas y por medio del subsidio federal y estatal, para que de esta forma trataran de subsanar la demanda educativa. Las instituciones consideraban seriamente la posibilidad de expansión de sus centros de educación superior, dado que el crecimiento en conjunto del sistema de educación superior del país significó el aumento de la población escolar que era de 271,300 alumnos en 1970-1971 a 471,700 en 1974-1975. (véase Cuadro 1.6)

Cuadro 1.6 Tendencias de la educación en México (1971-1975)

Ciclo Escolar	Educación Primaria	Educación Media Básica	Educación Media Superior	Educación Normal	Educación Superior
1970-71	9 248 200	1 102 200	279 500	55 900	271 300
1971-72	9 700 400	1 225 500	329 000	55 500	316 100
1972-73	10 113 100	1 347 600	395 000	70 500	355 200
1973-74	10 510 000	1 498 400	458 700	79 400	403 900
1974-75	10 999 700	1 643 900	546 500	90 700	471 700

Secretaría de Educación Pública, *Estadísticas básicas del sistema educativo nacional, 1970/1971/1973/1976*, SEP, México.

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

A raíz de las demandas educativas antes mencionadas en el ámbito superior, la UNAM comenzó a implementar diversas políticas y programas que se instituyeron entre los años de 1973 y 1980; las cuales buscaban dar respuesta a las peticiones de la sociedad estudiantil de la época.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, es cuando se da una masificación significativa de estudiantes que buscaban un lugar dentro de la universidad. Para el año de 1973 "se considera imperativo, regular racionalmente el flujo de solicitudes a la Universidad Nacional Autónoma de México y establecer una mejor proporción entre los recursos educativos y la población atendida."²⁴

"La Universidad estableció en 1973 una *Política de Admisión*, basada en la capacidad de instalación y en el nivel académico, que fijó en 40 000 alumnos el primer ingreso a educación media superior, de las cuales 15 000 corresponden a la Escuela Nacional Preparatoria y 25 000 a la Unidad Académica de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades. Para los estudios profesionales, se fijó también en 40 000 el primer ingreso, considerando que 25 000 estudiantes provendrían de los propios bachilleratos universitarios y que 15 000 aspirantes serían admitidos mediante el concurso de selección."²⁵

Por su parte los consejos técnicos de las facultades y escuelas establecieron medidas para regular el ingreso a algunas carreras, en 1974 empezó medicina y le siguió derecho, medicina veterinaria y zootecnia, odontología y psicología. Sumado a esto, los consejos técnicos de algunas facultades (derecho, medicina, medicina veterinaria y zootecnia, odontología y psicología) tomaron la decisión de no admitir a estudiantes provenientes de estados de la República donde se tenía la posibilidad de estudiar la carrera en su propia entidad (*artículo 7 del Reglamento General de Inscripciones*), con la finalidad de no tener una migración innecesaria y evitar una descapitalización de valiosos recursos humanos en las entidades federativas.

A la par con esta política de admisión de la UNAM, el gobierno federal crea nuevas instituciones en el área metropolitana: el Colegio de Bachilleres y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y también fomentó instituciones en otros estados. En 1973 se crearon dos universidades públicas autónomas, la de Ciudad Juárez, en el estado de Chihuahua, y la Universidad Autónoma Metropolitana, en el Distrito Federal y zona metropolitana de la ciudad de México. La primera de ellas fue solicitada por la comunidad de Ciudad Juárez, población de 6, 000 000 habitantes que en educación superior contaba con instituto tecnológico regional y una escuela de agricultura (privada) y la Universidad Autónoma de Chihuahua en la capital del estado, la Universidad Autónoma Metropolitana se creó a solicitud de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), para ampliar la

²⁴Universidad Nacional Autónoma de México, *La Universidad en el mundo*, núm. 21, Dirección General de Divulgación Universitaria, México, 1980. pp. 12-13.

²⁵ *Idem*.

capacidad de la zona, atendida primordialmente por las dos grandes instituciones nacionales, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional. A semejanza de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se crearon las de Chiapas, y la de la Paz, en Baja California Sur, ambas en 1975; en 1976 se creó la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Con todo y las instituciones creadas en los años setenta, los requerimientos en los jóvenes que habitaban en la ciudad de México para obtener un lugar en alguna universidad eran vitales para seguir con sus estudios, y al mismo tiempo contribuir al desarrollo del país. Por tanto, la UNAM crea diversas estrategias para tratar de resolver la sobresaturación de la población estudiantil a nivel superior. Por eso se hizo necesario edificar nuevas instalaciones fuera de este sitio, tomando en cuenta una descentralización física, académica y administrativa, basada en el *Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la UNAM* en el área metropolitana de la ciudad de México.

Este programa se basó en un estudio entre los años de 1970 y 1973 para poder determinar las necesidades que tenía que cubrir la universidad en cuanto a los espacios de inserción a nivel superior. El cuadro 1.7 muestra el incremento de la población escolar en esos años que sirvió de justificación para que la universidad implementara nuevas políticas para subsanar las demandas educativas en el ámbito superior.

Cuadro 1.7 Población escolar de la UNAM

NIVELES	ALUMNOS			
	1970	1971	1972	1973
MEDIO SUPERIOR	39 956	60 798	81 123	113 507
SUPERIOR	63 993	77 262	86 996	110 961
TOTAL	103 949	138 060	168 119	224 468

Secretaría de Educación Pública, *Tres años de estadística del sistema educativo nacional 1970/71 a 1972/73*, Departamento de Información y Estadística, México, p. 22.

Por su parte, el cuadro 1.8 muestra que el mismo fenómeno se dejó ver en el Instituto Politécnico Nacional, ya que en ese momento las instituciones que daban cabida a la mayoría de los estudiantes de nivel superior eran ésta y la UNAM.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro 1.8 Población escolar del IPN

NIVELES	ALUMNOS		
	1970/71	1971/72	1972/73
MEDIO SUPERIOR	35 165	37 669	41 595
SUPERIOR	39 281	43 767	52 836
TOTAL	74 446	81 436	94 431

Secretaría de Educación Pública, *Tres años de estadística del sistema educativo nacional 1970/71 a 1972/73*, Departamento de Información y Estadística, México, p.23.

De ahí que se generen, como ya se mencionó, otras instituciones a escala nacional de carácter público. Esta apertura también se va a dar por parte de los particulares, sin embargo para el año de 1975 el Distrito Federal aún contaba con un número reducido de universidades con respecto a la demanda de estudiantes a nivel superior (véase cuadro 1.9).

Cuadro 1.9 Instituciones que ofrecían educación superior en 1975

1. Universidad Nacional Autónoma de México
2. Instituto Politécnico Nacional
3. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional
4. Universidad Autónoma Metropolitana
5. El Colegio de México
6. Centro de Investigación y Docencia Económica
7. Centro de Enseñanza Técnica Industrial
8. Escuela Nacional de Antropología
9. Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia
10. Escuela Nacional de Conservación y Restauración de Bienes Culturales
11. Escuela Normal de Especialización
12. Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (SEP)
13. Escuela de Arte Teatral
14. Escuela Médico Militar
15. Escuela Militar de Odontología
16. Escuela Militar de Ingenieros
17. Escuela Superior de Guerra
18. Escuela de Salud Pública (SSA)
19. Escuela Nacional de Capacitación Aduanera (SHCP)
20. Universidad Iberoamericana
21. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Unidad Distrito Federal)
22. Instituto Autónomo de México

23. Escuela de Ingeniería Municipal
24. Escuela Libre de Homeopatía de México
25. Escuela Libre de Derecho
26. Universidad La Salle
27. Universidad del Valle de México S.C.
28. Universidad Tecnológica de México
29. Universidad Femenina de México
30. Universidad Motolinía
31. Universidad Azteca
32. Universidad Latina
33. Universidad Hispano Mexicana
34. Escuela de Periodismo "Carlos Septien García"
35. Escuela Bancaria y Comercial
36. Escuela Profesional de Contabilidad y Administración "Maestro José Calvo", S.C.
37. Escuela Comercial Cámara de Comercio
38. Escuela de Trabajo Social "Vasco de Quiroga"
39. Instituto Leonardo Bravo
40. Instituto Panamericano de Humanidades
41. Instituto Superior de Estudios Comerciales
42. Instituto Internacional Universitario, S.C.
43. Instituto de Cultura Superior
44. Instituto Universitario de Ciencias de la Educación
45. Instituto Tecnológico Mexicano
46. Centro Latinoamericano de Estudios Universitarios
47. Tecnológico de Estudios Contables y Administrativos
48. Colegio Español de México
49. Escuela Nacional Superior, FEP.
50. Universidad Intercontinental
51. Escuela Superior de Mercadotecnia
52. Universidad latinoamericana
53. Escuela de Nutrición

Elioth Galvez A, *La población escolar de educación superior en México –Licenciatura- 1970-1975*, Asociación Nacional de Universidades e institutos de Enseñanza Superior, México, 1976, p. 69.

De ahí que se viera como una urgencia la implementación del Programa de Descentralización de la UNAM, en donde se plantearon diversas políticas y criterios de la universidad, de las cuales salen a relucir las siguientes:²⁶

- a) La de admisión de estudios profesionales, a efecto de regular el crecimiento de la población escolar.
- b) La de restablecer mejores proporciones entre los recursos educativos y el número de estudiantes atendidos.
- c) La de aumentar la capacidad para los estudios de posgrado y fomentar su desarrollo.
- d) La de incrementar el volumen y calidad de la investigación.

²⁶ Universidad Nacional Autónoma de México, *op. cit.* p. 13.

- e) La de redistribuir geográficamente los servicios educativos que ofrece la UNAM.
- f) La de contribuir en la expansión y diversificación del sistema de educación superior del país, como un recurso para contender con el crecimiento inexorable de ese sistema.

Los cinco puntos más importantes que se precisaron en el Programa de Descentralización, y que dieron pie a la creación de otros centros de nivel superior dentro de la UNAM, fueron:²⁷

1. La construcción de instalaciones educativas para nuevos centros en zonas donde vive un número importante de alumnos, personal académico y personal administrativo. Al efecto, se observó que el crecimiento del área metropolitana de la Ciudad de México planteaba una fuerte expansión hacia el norte, noroeste y oriente.
2. El establecimiento de proporciones adecuadas entre las instalaciones, alumnos, personal docente y el área de los terrenos, con objeto de evitar los inconvenientes que presentan grandes concentraciones. Se diseñaron los nuevos centros con capacidad de atención de 15 000 a 20 000 alumnos.
3. La localización de esos centros de acuerdo con la disponibilidad de terrenos adecuados y la existencia de cierta infraestructura en las zonas próximas (recursos humanos, transporte, centros de producción y servicio).
4. La oportunidad de incorporar innovaciones en la organización académica-administrativa en virtud de la creación de nuevos centros educativos.
5. El ofrecimiento de la diversidad de opciones profesionales en los polos del área metropolitana, complementándose entre sí los distintos centros universitarios, cada uno con orientaciones académicas diferentes.

Bajo estos lineamientos se generó un sistema de nuevos centros educativos, los cuales se rigen de manera independiente académica y administrativamente de las facultades y escuelas, pero dirigidos por las autoridades que señala la propia Ley Orgánica y el Estatuto General de la UNAM, estas instituciones tendrían el nombre de Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP). Como otra meta del Programa de Descentralización y con miras hacia el futuro se pensó en la necesidad de desarrollar estudios de posgrado, así como tareas de investigación, a fin de impulsar tareas multidisciplinarias en estos centros universitarios. Este carácter multidisciplinario determinó la denominación genérica de esos centros como Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (ENEP), distinguiéndose uno del otro por el nombre de la localización del plantel. Otra de las pretensiones del Programa de Descentralización fue la integración de las escuelas a partir de las carreras afines y complementar en ciertas áreas del conocimiento, tomando como base la política de admisión, estos datos se puede apreciar claramente en el cuadro 1.10.

²⁷ *Idem.*

Cuadro 1.10 Licenciaturas con las que comenzaron las diferentes ENEP's

Cuauhtlán 1974	Acatlán 1975	Iztacala 1975	Aragón 1976	Zaragoza 1976
<ul style="list-style-type: none"> • Contaduría • Cirugía Dental • Ingeniería Civil • Administración • Ingeniería Mecánica y Eléctrica • Derecho • Medicina Veterinaria y Zootecnista • Química 	<ul style="list-style-type: none"> • Actuaría • Arquitectura • Ciencias Políticas y Administración Pública • Derecho • Economía • Filosofía • Historia • Lengua y Literatura • Hispánicas • Pedagogía • Bibliotecología • Periodismo y Comunicación Colectiva • Relaciones Internacionales • Sociología 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Cirugía Dental • Psicología • Enfermería • Medicina 	<ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Diseño Industrial • Ingeniería Civil • Ingeniería Mecánica y Eléctrica • Derecho • Economía • Pedagogía • Periodismo y Comunicación Colectiva • Relaciones Internacionales • Sociología 	<ul style="list-style-type: none"> • Biología • Odontología • Enfermería • Ingeniería • Química • Psicología • Medicina • Química Farmacológica • Medicina Veterinaria

Universidad Nacional Autónoma de México, *Facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979*, tomo I, México, 1979, p. 124.

Este programa debería estar bien sustentado y planificado, es así como la COAMU se vio en la necesidad de coadyuvar esta tarea gracias a la Dirección General de Planeación. "En la década de los años cincuenta existió una Comisión de Planeación dentro de la Organización de la Secretaría General; en 1967 se creó la Comisión Técnica de Planeación Universitaria y en 1971 se establece la Comisión Técnica de Implantación de Proyectos Universitarios, ambas dependientes de la Secretaría General y que tenía a su cargo el estudio sistemático y permanente de los problemas académicos de la Institución, así como formular soluciones; en este mismo año se estableció un Grupo de Asesoría Técnica dentro de la estructura de la Coordinación de la Investigación cuyo objetivo fue planear las actividades de ese subsistema universitario; posteriormente, en 1973, en un esfuerzo de integración de diversos grupos de trabajo, se creó la Coordinación de Planeación y Desarrollo, organismo precursor de la actual Dirección General de Planeación que surgió en 1974."²⁴

La Dirección General de Planeación incluye en sus propósitos el fomento, organización, instrumentación y consolidación del proceso de planeación en las facultades, escuelas, institutos y centros de investigación de la UNAM.

En la *Gaceta UNAM*, Vol. VIII, núm. 15, del 26 de Julio de 1974, se publicó la creación de la Dirección General de Planeación, por acuerdo del Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, cuyos principales objetivos eran:

²⁴ Valdés Olmedo Cuauhtémoc, *op. cit.*, p. 3.

1. Aplicar criterios generales para que la enseñanza universitaria evolucionara de acuerdo con los requerimientos del desarrollo del país.
2. Prever las necesidades financieras de la expansión de la UNAM, y del mejoramiento de los niveles de enseñanza; así como de la investigación científica y de la difusión cultural.
3. Evaluar las necesidades de profesionales de acuerdo con el crecimiento económico y social del país.
4. Proveer a la UNAM de un aparato administrativo eficiente y moderno que corresponda a su expansión creciente o evolución y al mejoramiento de la enseñanza y de la investigación científica.

De esta manera es como se empieza a plantear el crecimiento de la UNAM, por parte del rector en turno, doctor Guillermo Soberón Acevedo, expresándolo en un discurso publicado por la *Gaceta UNAM* del día 20 de marzo de 1974, en donde expresa: "Necesitamos mayor capacidad instalada, más edificios, más profesores, más recursos para atender a los alumnos; pero en la Ciudad Universitaria es muy difícil hacer esto. Por ello se ha pensado en el establecimiento de unidades académicas, la primera de las cuales, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, empezará a funcionar el próximo día 22..." "dentro de pocos años a los estudiantes que actualmente cursan el bachillerato en el CCH y en la ENP, se ha pensado en la creación de 16 unidades parecidas a la de la creación de Cuautitlán, que además ayudarían a resolver el problema de saturación que actualmente hay en la Ciudad Universitaria." "A principios de 1974, el Consejo Universitario aprobó el Programa de Descentralización que dio origen a la creación de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales; Cuautitlán (19 de febrero de 1974); Acatlán e Iztacaia (13 de noviembre de 1974); Aragón y Zaragoza (7 de agosto de 1975); las cuales iniciaron sus labores los años lectivos 1974, 1975 y 1976, respectivamente."²⁹

El presupuesto que se tenía estimado para esa época "ascendía a 1 920 millones 913 mil 853 pesos y que representaba un incremento del 29.2% sobre el ejercicio anterior que fue de 1 486 millones 109 mil 577 pesos."³⁰ El proyecto de descentralización parecía ser muy ambicioso por parte de las autoridades de la universidad, sin embargo solamente se construyeron cinco escuelas, entre 1974 y 1976, como producto del proyecto.

La ENEP Cuautitlán fue la escuela con la que se comenzó el proceso de descentralización de la universidad y fue inaugurada por el entonces rector, doctor Guillermo Soberón el 22 de abril de 1974. Dicha escuela adoptaría los programas y planes de estudio de las facultades y escuelas de la Ciudad Universitaria contando con las siguientes carreras: Cirujano Dentista, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica Electricista, Licenciatura en Administración;

²⁹ Soberón Guillermo, *La universidad. Ahora. Anotaciones, experiencias y reflexiones*. El Colegio Nacional, México, p. 50.

³⁰ Universidad Nacional Autónoma de México, *La Ciudad Universitaria de México. Reseña histórica 1956-1979*. UNAM, México, 1979, p. 72.

Licenciatura en Contaduría, Licenciatura en Derecho; Médico Veterinario y Zootecnista y Químico.

El rector Soberón comunicó a los periodistas, según publicó la *Gaceta UNAM* del día 25 de septiembre de 1974, que con las nuevas escuelas se pretendía desahogar el exceso de población estudiantil concentrada en la Ciudad Universitaria y subrayó que cada escuela tendría una capacidad máxima de 15 mil estudiantes. San Juan Iztacala en el municipio de Tlalnepantla y Santa Cruz Acatlán en el de Naucalpan de Juárez.

El 24 de marzo de 1975 el rector Guillermo Soberón inauguró las ENEP's Acatlán e Iztacala como una etapa más del Programa de Descentralización de la UNAM iniciado en 1974. Dicho programa no solamente estaba contemplado para los aspirantes a licenciatura, sino también para los trabajadores, maestros y administrativos que vivían en las zonas del noroeste y les era más sencillo desplazarse a las nuevas escuelas. Las carreras que se impartirían en las nuevas escuelas serían, en Iztacala: Biología, Cirugía Dental, Enfermería, Medicina y Psicología; y en Acatlán: Actuaría, Arquitectura, Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Economía, Filosofía, Historia Lengua y Literatura Hispánicas, Pedagogía, Bibliotecología, Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales y Sociología.

Como parte culminante del Programa de Descentralización universitaria en el área metropolitana, el rector Guillermo Soberón Acevedo inauguró en 1976 las ENEP's. En cuanto a esta última, "fue creada por acuerdo del Consejo Universitario el 23 de septiembre de 1975."³¹ El rector en su mensaje inaugural dijo: "estamos convencidos que estos nuevos recintos universitarios habrán de aportar a nuestra casa de estudios posibilidades nuevas. No ha sido el fin del Programa de Descentralización que hemos seguido en el área metropolitana sólo el resolver el problema de los números, sino que vimos también que ya no era aconsejable continuar creciendo la universidad para impartir estudios profesionales en un sólo polo del área metropolitana. La comunidad de estos planteles se enfrenta al desafío de que pronto se lleven a cabo programas de investigación; así como de lograr que surjan los elementos para brindar educación de posgrado en Maestría y Doctorado a los universitarios. Lo que aquí se ve no sólo será la riqueza de la escuela, pues habremos de capitalizar las experiencias en toda la universidad."³²

En términos académicos la ENEP-Aragón estaría constituida por siete Coordinaciones Académicas, de las que se desprenderían diez carreras: Arquitectura, Ciencias Políticas (Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales, Sociología), Derecho, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería (Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica) y Pedagogía. La

³¹ Universidad Nacional Autónoma de México, *Las facultades y Escuelas de la UNAM 1929-1979*, tomo I., México, 1979, p. 245.

³² Universidad Nacional Autónoma de México, *Escuela de Estudios Profesionales Aragón*, México, 1991, p. 15.

ENEP-Aragón estaba proyectada para dar aforo a 15.000 estudiantes. "Inició su vida académica en enero de 1976 con 82 profesores de asignatura y 19 ayudantes de profesor, 200 empleados y trabajadores y 2.122 alumnos. A dos años de su creación esta cifra se ha elevado hasta alcanzar el número de 482 profesores, 106 ayudantes de profesor, 341 empleados y trabajadores, 8 126 estudiantes, distribuidos por áreas de la siguiente manera:

Cuadro 1.11 Infraestructura de la ENEP-Aragón en la década de los setenta

LICENCIATURA	PROFESORES	AYUDANTES DE PROFESOR	ESTUDIANTES
Arquitectura	57	7	902
Ciencias Políticas	65	21	1 469
Derecho	138	15	2 629
Diseño Industrial	19	6	147
Economía	50	11	754
Ingeniería	140	40	1 989
Pedagogía	13	7	336
Total	482	106	8 226

Universidad Nacional Autónoma de México, *Las facultades y Escuelas de la UNAM 1929-1979*, tomo I, México, p. 346.

De esta manera, las ENEP's iniciaron actividades ofreciendo las 25 carreras de mayor demanda en la UNAM, con los planes y programas de estudio vigentes en ese momento. En particular la ENEP-Aragón empezó labores con la matrícula que se muestra en el cuadro 1.12.

Cuadro 1.12 Población escolar de la ENEP Aragón
(Número de Alumnos)

Año	Primer Ingreso	Reingreso	Población Escolar
1976	1 873	0	1 873
1976-1977	2 551	1 665	4 216

Universidad Nacional Autónoma de México, *Consideraciones sobre el crecimiento de población escolar*, Dirección general de Planeación, México, 1979, p. 1

CAPÍTULO 2

EL CURRÍCULUM: ALGUNAS CONCEPCIONES Y TIPOS, EL CASO ESPECÍFICO DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN

En este capítulo se estudiarán de las distintas formas en las que puede interpretarse el currículum, y posteriormente dar paso al caso específico del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón. Para lo cual, es importante comenzar por discernir entre las diferentes posturas teóricas que se tiene con respecto al concepto de *currículum*, lo cual permite tener mayores elementos para realizar un análisis a dicho Plan de Estudios.

Respecto al currículum, Barrón Tirado señala en uno de sus comentarios que: "La organización curricular es un tema que debe tomarse en cuenta en tanto que es a partir de éste como se establece una organización de todos los elementos que se encuentran involucrados dentro del proceso de formación académica."¹ Aunado a esta observación, sale a relucir la declaración que hace el Rector de la UNAM, doctor Juan Ramón de la Fuente, cuando enuncia: "Estoy convencido que el modelo de la universidad que representa la UNAM no es un modelo agotado, pero es un modelo que requiere de una serie de ajustes y transformaciones."² Por ello el hablar de organización curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía es uno de los puntos que posiblemente el rector este pensando como ajuste y transformación.

2.1 Un acercamiento a las concepciones del término currículum

El mismo proceso de cambio exige que se generen diversas prácticas emergentes en cualquier ámbito de la vida cotidiana, lo que ocasiona que se recurran con mayor interés por aquellos aspectos que repercuten de manera significativa en la sociedad. Uno de estos puntos es la preocupación por abordar el tema del currículum y los planes de estudio, lo que lleva a pensar que esta manifestación da parte de las respuestas a las necesidades actuales. Esto se puede ver de manera porcentual en el cuadro 2.1, en donde el tema de "currículum, didáctica, procesos y prácticas educativas" ocuparon el primer lugar de interés en el V Congreso de Investigación Educativa de 1999.

¹ Barrón Tirado Concepción, *Memorias sobre el diseño curricular*, UNAM, ENEP-Aragón, México, p. 45.

² *Revista Vértigo*, "La agenda universitaria no va a subordinarse a la nación: Juan Ramón de la Fuente", año I, núm. 22, 19 de agosto de 2001, México, p. 41.

Cuadro 2.1 Investigación educativa en México

PONENCIAS POR ÁREAS TEMÁTICAS			
	ÁREAS	RECIBIDAS	PORCENTAJES
I	Sujetos, agentes y actores de la educación	110	18.37%
II	Curriculum, didácticas, procesos y prácticas educativas	225	33.48%
III	Formación de maestros y profesionales de la educación	92	13.69%
IV	Sistemas e instituciones educativas	58	8.63%
V	Educación, sociedad, historia y cultura	101	15.03%
VI	Educación, economía y política	38	5.65%
VII	Filosofía, teoría y campo de la educación	32	4.76%
OTRAS		16	2.38%
TOTALES		672	100.00%

Waldegg Guillermina. "Panorama actual de la investigación educativa en México", *Revista Educación* 2001, México, año VI, número 70, marzo 2001, p. 47.

Para entrar en materia, se retomarán algunas consideraciones en torno a lo que concierne a la concepción currículum, tomándolo como un acercamiento exploratorio, y posteriormente pasar a uno de los puntos medulares del presente trabajo: el análisis del currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón.

Cuando se trata de analizar el concepto de currículum y en especial de sus significados, es entrar a una red de acotaciones que enviste este término, sin embargo, se esbozarán algunas de ellas para poder tener una visión más amplia del concepto. En términos etimológicos, la palabra currículum es una voz latina que se deriva del verbo *curro* y que quiere decir "carrera" alude a una pista circular de atletismo (a veces se traduce como pista de carrera de carros). En el latín clásico se utiliza *currículum vitae* o *currículum vivendi* que refiere a hacer una carrera hacia la vida.

En un término muy coloquial y llano, el currículo es un término polisémico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso a la implementación didáctica. "Históricamente –fines del siglo XVI– los jesuitas usaron el término disciplina para describir los cursos académicos, aludiendo así a un orden estructural más que secuencial, y el término *ratio stadorum* para referirse a un esquema de estudios, más que una tabla secuencial de contenidos o syllabus. El término currículum asimiló ambos sentidos (estructura y secuencia), de modo que al combinarlos se obtiene la noción, por una parte, de totalidad –ciclo completo, y por otra, de secuencia ordenada de estudios. Esto último permite entender que metafóricamente, se asimila currículum a una carrera, es decir a algo que progresa, que avanza."³ Esta connotación etimológica es solo un arranque, ya que a lo largo del tiempo se le ha asignado al término currículum diversas conceptualizaciones. Esto se

³ Casarini Ratto Martha, *Teoría y Diseño curricular*, Editorial Trillas, México, 1997, p. 4.

debe a que el término no reviste un carácter universal. El currículum como producto de la historia humana y social esta en constante cambio —como todas las construcciones sociales- de ahí su complejidad para ser definido.

Bobbit aportó la primera definición de currículum, señala que “La teoría central es simple. La vida humana, aunque variada, consiste en la ejecución de actividades específicas. La educación que prepara la vida es la que prepara en forma específica y adecuadamente para estas actividades particulares. Aún cuando sean muy numerosas y diversas para una clase social, estas actividades pueden ser identificadas. Esto requiere solo que uno salga al mundo de los eventos y descubra los particulares que constituyen estos eventos. Estos particulares indicarán las habilidades, las actitudes, hábitos, apreciaciones y formas de conocimientos que los individuos necesitan. Estos serán los objetivos del currículum. Ellos serán limitados y particularizados. El currículum será entonces esta serie de experiencias que los niños y jóvenes deben tener para alcanzar estos objetivos.”⁴

Bajo esta concepción funcionalista, Bobbit centra los objetivos de la educación específicamente en el ámbito industrial. Por tanto, la tarea educativa se centra en las acciones de un “saber hacer”⁵ para alcanzar los objetivos que demanda el proceso industrial en que se encuentra la sociedad; concibiendo al currículum como preparación del hombre para insertarse en el modelo capitalista, de esta forma, la escuela tiene el papel de capacitar a los sujetos para que estén preparados para el trabajo industrial.

Se dice que el currículum “cambia y se transforma en respuesta a las circunstancias históricas, a las estructuras económicas y políticas, y a los intereses humanos, así como a las motivaciones personales y grupales de los sectores que elaboran los currículos.”⁶ Con esta idea se puede afirmar que la conceptualización del currículum esta en una continua transformación, ya que las posturas políticas, ideológicas, culturales y académicas atraviesan por la misma situación.

En esta orden de ideas, Zais opina que “el término currículum es usado ordinariamente por los especialistas de dos maneras: 1) para indicar un plan para la educación de los alumnos/as; y 2) para identificar un campo de estudios; ... el currículum como un plan para la educación es calificado como un currículo o el currículum...Pero como campo de estudio, al igual que muchos campos especializados, es definido tanto por el aspecto concreto del que versa (su estructura semántica), como por los procedimientos de investigación y práctica

⁴ Cardoso Rodríguez Sandra, *El plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón. UNAM: Instrumento de reproducción social o un elemento de resignificación de lo pedagógico en el contexto social*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1995, p. 63.

⁵ Para algunos autores, el término “saber hacer” se entiende desde un enfoque conductista, sin embargo, se puede poner en tela de juicio este argumento ya que en cualquier actividad entra en juego el aspecto cognoscitivo.

⁶ *Idem*.

que utiliza (estructura sintáctica).⁷ Ante esta acotación se puede decir que el concepto currículum adquiere inevitablemente un significado ordenado. En un primer sentido, es considerado como aquello que debe ser llevado a cabo en las escuelas, que sería el plan o la planificación por la cual se organizan los procesos escolares de enseñanza-aprendizaje. En un segundo sentido, el currículo es tratado como un fenómeno digno de ser estudiado, es decir un campo de investigación.

Díaz Barriga, pedagogo de mucho renombre en la época actual, propone una visión más amplia en cuanto al término, ya que vincula diversos factores que repercuten en la definición de currículum.⁸

1. Se entiende como *concepción pedagógica que busca articular la escuela a las exigencias de la evolución del aparato productivo*. Estas exigencias resultan de una concentración monopólica del capital, una maquinización y rutinización del trabajo y una propuesta del organizar los principios de administración científica. Se trata de una concepción global de la escuela. La teoría curricular no propone únicamente una forma de hacer planes y programas de estudio, sino establece una lógica para articular la escuela con las nuevas condiciones del desarrollo capitalista. Esta concepción parte del supuesto que *la escuela debe capacitar* (no formar) en un conjunto de habilidades técnico-profesionales que les exigirán al individuo en su incorporación al trabajo. De ahí el carácter utilitario de los conceptos en los que se funda: diagnóstico de necesidades, perfil del egresado, objetivos de la conducta, etcétera.
2. Como una *teoría educativa que da cuenta tanto de los fundamentos como de los propios planes y programas de estudio*. Esta concepción apoyada en H. Taba permite realizar un trabajo con un objeto definido y relativa claridad. Cabría afirmar que institucionalmente cuando se plantea efectuar una reforma curricular, en realidad, sólo se piensa en una transformación de los planes y programas de estudio. Los críticos de esta concepción han señalado con acierto que una transformación curricular es un cambio total a la institución, que toda modificación a planes de estudio implica también una transformación en las prácticas de los docentes y estudiantes. Inicialmente para analizar esta cuestión se creó en Estados Unidos el concepto de currículum oculto, Taba examina que en un proceso de reforma curricular es necesario contemplar hasta dónde el docente se puede involucrar en el mismo, finalmente Furlán utilizó el concepto de currículum formal-currículum vivido para dar cuenta de esta situación.
3. Existe una tercera tipificación de la cuestión curricular. Nuestra posición respecto a ella es que puede considerarse una ideológica invasora y reduccionista del saber educativo.

⁷ Angulo Félix José, *Teoría y desarrollo del currículo*, Ediciones Aljibe, España, 1994, p. 18.

⁸ Díaz Barriga, *Desarrollo de la investigación en el campo del currículum*, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM, México, pp. 54-55.

4. Existen otros autores que centran su atención en la suma de experiencias y los objetivos sociales que se tiene en cuanto a la educación; en este sentido Shane y Mc Swain, dicen: "El currículum consiste en la suma de las experiencias que los alumnos realizan mientras trabajan bajo la supervisión de la escuela... Otros especialistas han optado por definiciones más específicas, que subrayan especialmente ciertos aspectos del currículum. Shane y Mc Swain formularon la siguiente definición integral que abarca diversos puntos de vista: El currículum es: 1) el conjunto de experiencias educacionales que un grupo social estructura para sus hijos. Este proyecto sólo abarca; 2) el contenido de las materias, y 3) las experiencias que no sólo proporcionan conocimientos y técnicas de estudio, sino que además posibilitan la orientación de los niños mediante una serie de actividades patrocinadas por la escuela con el fin de promover los objetivos educacionales. Estos últimos intentan 4) desarrollar la comprensión de las funciones sociales y las necesidades individuales de tipo escolar – emocional- físico y de las necesidades sociales en una sociedad democrática, es decir, tienden a lograr la formación de la juventud según los modos de pensamiento y la acción grupales, de la planificación cooperativa. Finalmente 5) la esencia del currículum incluye dos entidades separadas aunque interrelacionadas: en primer lugar, el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales, alcances y desarrollo del proceso educativo y, en segundo lugar; las subjetividades del maestro y del niño, aparece como la suma de las experiencias y orientaciones de la acción que cada uno ha interpretado para sí como resultado de su vida interactivo y su aprendizaje conjunto en la escuela."⁹

Complementando la posición de Díaz Barriga, Margarita Pansza expone la definición del currículo¹⁰ en cinco grandes rubros:¹¹

- a. *El currículo como los contenidos de la enseñanza.* En este sentido, se trata de una lista de materias, asignaturas o temas que delimitan el contenido de la enseñanza y del aprendizaje en las instituciones escolares. De hecho quienes identifican el currículo con contenidos destacan la transmisión de conocimientos como función primordial de las escuelas (Briggs).
- b. *El currículo como plan o guía de la actividad escolar.* Un plan para el aprendizaje, enfatiza la necesidad de un modelo ideal para la actividad escolar, su función es la de homogenizar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Taba).
- c. *El currículo entendido como una experiencia.* Esta interpretación del currículo pone énfasis no en lo que se debe de hacer, sino en lo que en realidad se hace, "la suma de las experiencias que los alumnos realizar dirigidos por la escuela" (Johnson). Lo más importante de este grupo de

⁹ Shane G. Harold, *Currículum y educación*, Editorial Paidós, Buenos Aires, pp. 11-12.

¹⁰ Para esta autora, currículo es sinónimo de currículum.

¹¹ Pansza Margarita, *Pedagogía y currículo*, Editorial Gernika, México, 1997, pp. 14-16.

definiciones es que destacan el carácter dinámico del currículo, entendiéndolo no sólo como una proposición o plan, sino como un proceso vivo en el cual intervienen seres humanos que les imprimen sus características peculiares. Se valora la influencia en la formación de los sujetos de aprendizaje, de los factores externos al ámbito escolar, es decir, consideran lo social.

- d. *El currículo como sistema.* Se desarrolla por la influencia de la teoría de los sistemas aplicada a la educación. El sistema se caracteriza por: a) elementos constituyentes; b) relaciones entre los elementos constituyentes. Destaca la existencia de metas las cuales apuntan los elementos y sus relaciones. Interpretan el enfoque de sistemas como un proceso sistemático y lineal (Kaufman).
- e. *El currículo como disciplina.* La última interpretación del término curricular, es el que se refiere a su carácter de disciplina; es decir el currículo no sólo como proceso activo y dinámico sino también, como reflexión sobre este mismo proceso. Esta concepción ha alcanzado un gran desarrollo, sobre todo en los Estados Unidos. Sin embargo, a pesar de la amplia difusión de términos en algunos países, en otros se prefiere ubicar su campo de estudio dentro de la didáctica. Para muchos el desarrollo del currículo como disciplina es otra forma de penetración, de pensamiento tecnocrático en educación.

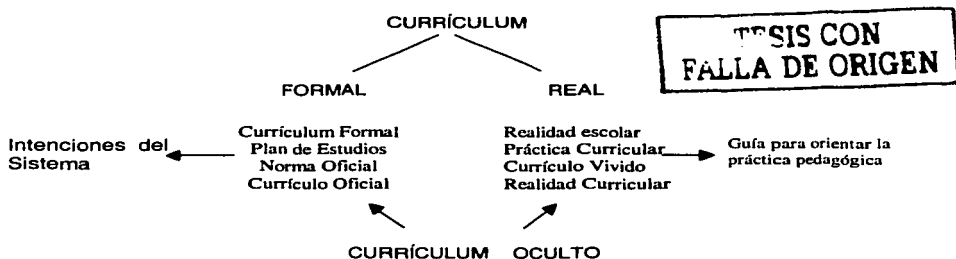
Gracias a las aportaciones de los autores antes revisados, consideramos al concepto curriculum como aquel que representa una serie de estructuras de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el de producir aprendizajes deseados. Se conciben dos aspectos diferenciados, pero al mismo tiempo interrelacionados: el diseño y la acción. Al mismo tiempo, implica una concepción de la realidad del conocimiento y del aprendizaje; basados siempre en un contexto histórico que cubra con las demandas sociales, ya que como sujetos de la estructuración formal del curriculum estamos inmersos en los procesos institucionales que imprimen cierta orientación al acontecer educativo.

Ante las definiciones revisadas, surgen algunas interrogantes como: ¿Puede el curriculum anticipar los procesos a desarrollar?, ¿El curriculum formula necesidades?, ¿Todo lo explicitado en el curriculum se tiene que cumplir necesariamente? Preguntas de esa índole surgen, dado que el curriculum depende de factores propiamente multireferenciales, como se mencionó en un principio, por tanto, es necesario realizar un análisis un poco más profundo de lo que implica el curriculum.

2.2 Tipos y formas del currículum

El currículum puede ser visto desde tres concepciones, las cuales son: el currículum formal, el real (o vivido) y el oculto. En lo que respecta al currículum formal, no existe gran discrepancia entre los autores, ya que la mayoría lo conciben así: "El currículum formal (o plan de estudios) es la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico-administrativas. Lo específico del currículum formal es su legitimidad nacional, su congruencia formal que va desde la fundamentación hasta las operaciones que lo ponen en práctica, contenidos por una estructura académico, administrativa, legal y económica."¹²

Figura 2.1 Relación entre los currículos formal, real y oculto



En síntesis, el plan de estudios y los programas son documentos —guías— que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que es necesario llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos en la institución llamada escuela.

En lo que respecta a la segunda vertiente del currículum, los autores dicen que: "el currículum real (o vivido) es la puesta en práctica del currículum formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiera la contrastación y ajuste entre un plan curricular y la realidad del aula. No habrá que olvidar que el currículum encuentra su razón de ser en la práctica educativa."¹³ Es en el currículum real donde se entrecruzan diversos factores como son los socioculturales, económicos, políticos, religiosos, entre otros, que son utilizados por parte de los alumnos y el maestro, lo que hace que se generen emergentes no previstos en una práctica concreta. Gracias a esto, podemos decir que de acuerdo a la ambivalencia que se da entre aspectos teóricos y prácticos se va ir

¹² Casarini Ratto Martha, *op. cit.*, p. 8.

¹³ *Ibidem*, p. 9.

construyendo el currículum real o vivido. Una de las ventajas que tiene este currículum es que se puede modificar de acuerdo a las necesidades y perspectivas personales, y por ende esta en un continuo proceso dialéctico. Cabe señalar que este tipo de currículum no es exclusivo del aula, ya que otro importante factor para que se reconstruya este currículum lo determina las prácticas profesionales en las que se ha visto inmiscuido el estudiante. De esta manera, podemos aseverar que la sociedad y la producción son aspectos que validan a este currículum de manera significativa.

Por otra parte, Arciniegas opina que el currículum oculto es "proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes, enseñanzas institucionales no explícitas, brindadas por la escuela –puesto que éste es un microcosmos del sistema social de valores."¹⁴ El concepto de currículum oculto se convierte en una categoría polémica, porque depende de la visión socioantropológica que se tenga de la escuela, educación, sociedad y hombre, es la forma implícita en la que se va a actuar cuando somos partícipes de una educación. Al mismo tiempo, va depositando en el individuo subjetividades, roles y pautas de conducta que se siguen, sin que nos demos cuenta a simple vista (inconscientemente).

La interrelación que se da entre estos tres tipos de currículos, permite concebir al currículum no solamente como un plan de estudios que coadyuva a orientar la práctica pedagógica y que cumple con una función social, política, económica y educativa, sino que tiene una concepción más amplia que es considerar al currículum como un proyecto. ¿Qué se entiende con esta acotación? Para responder es necesario recurrir a Glazman e Ibarrola, quienes dicen al respecto que: "el proyecto universitario comprende la propuesta de finalidades políticas académicas precisas, a partir de una definición de las posiciones ideológicas adoptadas por la universidad y del compromiso que asumen en el tratamiento y solución de la problemática social, filosófica, científica y técnica del país."¹⁵ Es decir, que se deben analizar factores determinantes para que marche el currículum a la par de lo social, ya que como se mencionó anteriormente, el currículum es un producto social y por ende se le debe tratar de esa manera para que genere producciones de acuerdo a una realidad ya establecida.

Como actores de la construcción del proyecto curricular, llamémosle así, se encuentran los alumnos y los docentes, los cuales deben participar de manera activa durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, como uno de los objetivos que persigue la educación; y al mismo tiempo contribuya al desarrollo del currículum. No debe olvidar que ese proyecto tiene matices disciplinarios para poder hablar de una realidad concreta. "Hay cuando menos cuatro núcleos disciplinarios, cuya intervención es indispensable con relación a un plan de estudios: la Epistemología, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, entre las cuales se establecen nexos interdisciplinarios, que permiten abordar el objeto de estudio en forma integral. De la epistemología, o teoría de la construcción del conocimiento científico, se toman elementos muy importantes para la ordenación

¹⁴ Galán Ma. I. *Investigación para evaluar el currículum universitario*. Porrúa, México, p. 75.

¹⁵ Glazman, R. *Diseño de planes de estudio*. Editorial Nueva Imagen, México, p. 283.

y secuenciación de los conocimientos en función a criterios válidos. Estos criterios, se desprenden de la adecuada delimitación del objeto de estudio de la disciplina y sus modos de construcción es decir sus métodos, así como los límites y relaciones con otras disciplinas en el campo curricular, y para clarificar las relaciones entre investigación, conocimiento y aprendizaje, es un área muy descuidada."¹⁶

Como la sociología tiene como objeto de estudio la sociedad en su conjunto, así como a las instituciones, entonces el currículo es una concreción de la relación educación-sociedad, de esta disciplina se tomarán las relaciones inevitables de conocimiento e ideología. Claro está que esta disciplina va a dar razón del tipo de escuela, hombre, sociedad, universitario, profesionalista, país, etcétera, que se quiere formar.

A la par con la disciplina antes mencionada, debemos también tomar en cuenta a la Filosofía, ya que está recupera la noción de hombre, valores y forma de ver el mundo; factores de suma importancia en un proyecto educativo.

En cuanto a la psicología, se extraen importantes fundamentos para la construcción del sujeto. La corriente psicológica que se elija, va a estar determinada del tipo de conducta que queremos que el sujeto presente dentro de una sociedad. Por tanto, existen algunas psicologías que se quedan muy cortas, como el conductismo, que atiende a un currículum tradicional. En cuanto a las visiones críticas de currículo, a menudo se inclinan por la psicología social, psicología cognoscitiva, el psicoanálisis y la psicología genética.

Por último, está la pedagogía, que en un sentido general estudia aspectos relacionados con la formación del ser humano, sin embargo no debemos encasillarla este proceso sólo y exclusivamente en la escuela; ya que está institución sólo es un medio para propiciar la transformación social y en este sentido dejaríamos de lado el currículum real o vivido. Así pues, el currículum ayuda a la organización de los contenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje; que sería uno de los fines últimos del currículum.

Estos cinco aspectos son de suma importancia para que se llegue a formular un proyecto de currículum. Ya que como seres sociales, nos vemos permeados de diversos aspectos para conformarnos como sujetos, de la misma manera le ocurre al currículum. Las autoras Glazman e Ibarrola dejan ver entre líneas la teoría curricular por la cual apuesta su sustento teórico, la cual estaría girando sobre una teoría crítica del currículum. Esta teoría va más allá del alcance de las teorías prácticas de los años sesenta, que solían centrarse en la búsqueda de formas viables del currículum dentro de las concepciones generales de la relación entre educación y sociedad, pero sin criticar la estructuración injusta de la sociedad ni el papel del Estado. Así mismo, supera el alcance de la teoría técnica del currículum, centrada sobre la mejora de las formas y funciones institucionales de la escuela. Así, "la teoría crítica examina la

¹⁶ Pansza Margarita, *op. cit.*, p. 18.

estructuración de la sociedad y la estructuración de la injusticia en la sociedad, y responde críticamente, no sólo desde la perspectiva de cómo debería ser regulado el sistema para incrementar los niveles de participación (respuesta técnica), ni sólo desde la perspectiva de lo que el profesor individual puede hacer para el ajuste a la clase de los alumnos procedentes de medios infradotados (respuesta práctica), sino desde una perspectiva social y educativa más amplia que analiza la estructuración de la injusticia en términos de las relaciones entre las escuelas y el Estado y entre los individuos y la sociedad, que implica a las personas en la realización de sus propios análisis de la estructuración de la injusticia y que, simultáneamente, inicia el proceso de organizar formas de acción social a través de las cuales pueden participar formas de acción social a través de las cuales puede participar en la lucha de la superación de la injusticia."¹⁷

Esta postura de teoría curricular rebasa el aspecto técnico y práctico, para enfocarse a un aspecto más crítico, basado en posturas dialécticas, participativas-democráticas, comunitarias y emancipadoras.

Cuadro 2.2 Puntos de vista sobre la teoría del currículum

	Técnico	Práctico	Crítico
Lenguaje y discurso	Cientificista	Humanístico	Dialéctico
Relaciones sociales y organización	Burocráticas	Liberales	Participativas-democráticas, comunitarias
Acción y prácticas	Tecnicistas	Racionalistas	Emancipadoras

Kemmis S, *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Editorial Morata, Madrid, 1998, p. 134.

Siguiendo con esta teoría curricular, se cuenta con un concepto que responde a las expectativas de esta teoría, y al mismo tiempo, permite dar pie para complementar los argumentos de las autoras antes mencionadas. Este concepto lleva el nombre de *interdisciplinariedad* y alude a la forma en que se pueden organizar los contenidos del currículum, buscando la integración del mismo. "La interdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso y una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentarse a los problemas y cuestiones que preocupan en cada sociedad."¹⁸ Hablar de interdisciplinariedad, es hablar de una forma muy específica de ver al currículum, en este sentido es necesario hacer énfasis en las diversas maneras en que se presenta esta interdisciplinariedad. En este sentido, Cesare Scurati establece una taxonomía con seis niveles, siguiendo un orden creciente de interrelación:¹⁹

¹⁷ Kemmis S, *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Editorial Morata, Madrid, 1998, p. 101.

¹⁸ Torres Jurjo, *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*, Editorial Morata, Madrid, 1998, p. 67.

¹⁹ *Ibidem*, p. 71.

1. *Interdisciplinariedad homogénea.* Viene a ser una especie de enciclopedismo, basado en la suma de informaciones procedentes de diversas disciplinas.
2. *Pseudointerdisciplinariedad.* El nexo de unión se establece en torno a una especie de "metadisciplina". En este caso hay una estructura de unión, normalmente un modelo teórico o un marco conceptual, que se aplica para trabajar en disciplinas que son muy diferentes entre sí.
3. *Interdisciplinariedad auxiliar.* Cuando en una disciplina se recurre al empleo de metodologías de investigación propias u originales de otras áreas de conocimiento.
4. *Interdisciplinariedad compuesta.* Se trata de la solución en la que, para la solución de unos determinados problemas sociales, se propone la intervención de equipos especialistas de múltiples disciplinas. Se parte de que es imprescindible analizar de manera conjunta los innumerables aspectos que presenta cualquier fenómeno sociohistórico.
5. *Interdisciplinariedad complementaria.* Se da cuando se produce una superposición del trabajo entre especialidades que coinciden en un mismo objeto de estudio.
6. *Interdisciplinariedad unificadora.* Aquí ya existe una auténtica integración de dos o más disciplinas, resultado de la construcción tanto de un marco teórico común, como de la metodología de investigación.

Es meritorio resaltar esta última postura, ya que permite tener una visión más amplia, desde lo social, sobre los objetivos que se quieren alcanzar al elaborar o reestructurar un currículum²⁰.

Ahora, pasemos a realizar una breve revisión del Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP-Aragón, para tener un conocimiento sobre él y después (en el capítulo cuarto) proceder a su análisis.

2.3 Revisión al currículum de la licenciatura en Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de México: el caso específico de la ENEP Aragón

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Aragón, ahora UNAM Campus Aragón, denominación otorgada gracias a las maestrías implementadas en dicho plantel, se crea el 23 de Septiembre de 1975 e inicia sus labores el 1º de enero de 1976. Su principal función obedece a la alta densidad de la población escolar concentrada en Ciudad Universitaria, tema ya analizado con mayor profundidad en capítulos anteriores, este fenómeno ocasionó poner en marcha un minucioso programa de descentralización, a partir de una ubicación metódica en las zonas de mayor demanda educativa a nivel superior.

²⁰ Para esta autora la multidisciplinariedad la define bajo esta última categoría, que en un momento determinado parecería estar olvidada.



En el caso específico de la ENEP Aragón, fue un acierto llevar los estudios superiores a una de las zonas más marginadas que tenía el área metropolitana en esa época. Lugar carente de los servicios más elementales, con deficiencias ambientales, una población con bajos ingresos económicos y por consiguiente un grado de escolaridad muy baja. Bajo estos parámetros sociales, es como se da cabida a la estructuración de estudios superiores en esta periferia.

Así, la UNAM Campus Aragón, última escuela contemplada para este proyecto, respondía al planteamiento del proyecto nacional: la masificación de la educación superior para las personas menos favorecidas por la economía del país, así como, la gran demanda de profesionistas que imponía una sociedad en vías del desarrollo industrial.

La ENEP Aragón estuvo planeada para atender, en un principio, alrededor de 15 a 20 mil alumnos, aparte al personal docente, administrativos y servicios complementarios para poder poner en marcha dicho proyecto. También respondió al propósito de constituirse en un centro de sistemas independientes, tanto académico como administrativo dirigido por autoridades que se ajusten a la Ley Orgánica y al Estatuto General de la UNAM.

Las cuatro administraciones que ha tenido a cargo la Dirección de la escuela han tomado diferentes enfoques, los cuales a continuación se enunciarán:²¹

1. La primera administración, de 1976 a 1978, estuvo dirigida principalmente a organizar y fundar la escuela.
2. La segunda, de 1978 a 1986, se avocó a desarrollar y consolidar las actividades de docencia y difusión de la cultura; así como a construir la mayoría de los edificios existentes y la reforestación.
3. La tercera, de 1986 a 1990, buscó mayor vinculación con la administración central, conformó la División de Estudios de Posgrado e investigación, y se dio fuerte apoyo a la política de publicaciones.
4. La cuarta, en lo que va de su desarrollo actual, ha prestado especial atención a satisfacer y fortalecer los recursos materiales y humanos para cubrir los múltiples requerimientos de la institución. Ha concretado la actualización de los planes y programas de estudio, y como punto prioritario ha destacado e incrementado las actividades de apoyo a la comunidad externa.

La Licenciatura en Pedagogía se encuentra dentro de las llamadas Ciencias Humanísticas y en su carácter multidisciplinario se ha nutrido de las aportaciones de ciencias como la Antropología, Historia, Filosofía, Ética, Sociología, Psicología, Comunicación, Administración, entre otras.

²¹ www.informatica.aragon.unam.mx

En el caso de ENEP Aragón existen 13 carreras, dentro de las cuales se encuentra la Licenciatura en Pedagogía que corresponde a lo que se imparte en la de la Facultad de Filosofía y letras de la UNAM, a pesar de esta atadura presenta características muy especiales al contemplar materias optativas e incluir talleres como los de fotografía, radio y televisión.

La ENEP Campus Aragón, brinda la licenciatura de Pedagogía en un periodo de cuatro años, dividido en 8 semestres, de los que el Plan Curricular tiene por objetivo: *"Formar profesionistas que coadyuven el desarrollo cultural del país, a través del estudio teórico, técnico y práctico del proceso educativo generado en los diversos sectores de nuestra sociedad con la finalidad de atender la problemática educativa Nacional."*²² Este objetivo es muy ambicioso, y al mismo tiempo abre el campo del pedagogo, sin embargo, más adelante se hará la comparación y la relación entre lo plasmado en el plan de estudios y una realidad específica.

Para cumplir con dicho objetivo, y ante la generalidad del mismo, el plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la ENEP Aragón contiene 168 asignaturas obligatorias y 76 asignaturas optativas (incluidas en 1985), para un total de 244 créditos siendo éstas últimas, una alternativa de formación en un campo más específico de estudio, como el área de: educación de adultos, didáctica laboral, orientación vocacional, investigación educativa, entre otras.

Por su parte, el nombre y atención de las áreas de la Licenciatura en Pedagogía son:

1. Didáctica.
2. Psicopedagogía.
3. Sociopedagogía.
4. Histórico-Filosófica.
5. Investigación pedagógica.

En estas 5 áreas el estudiante de la Licenciatura en Pedagogía tiene la oportunidad de darle un enfoque significativo a su formación, de acuerdo a sus intereses y objetivos personales. Dado que el estudiante tiene la facultad de escoger la formación terminal que más le satisfaga. Por consecuencia, podríamos enunciar que el Plan de Estudios tienen una gran flexibilidad y apertura porque entrelaza aspectos sociales, psicológicos, filosóficos, epistemológicos, antropológicos, comunicativos, entre otros. Lo que permite un mayor campo de acción para los pedagogos, en la teoría, claro esta.

²² Universidad Nacional Autónoma de México, Jefatura de la carrera de pedagogía, *Licenciatura en Pedagogía. Plan de estudios*, UNAM, México.

Por lo que se refiere al *perfil profesional* de la Licenciatura en Pedagogía, persigue las siguientes finalidades:

- Planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo.
- Organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel.
- Administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares en sus diferentes tipos.
- Supervisar y / o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Difusión de técnicas, métodos e instrumentos para el desarrollo y evaluación del proceso educativo.
- Docencia.
- Investigación.

Aunque ya vimos que existen cinco áreas de formación en donde el pedagogo se puede desarrollar profesionalmente, no cabe duda que las finalidades que sigue el perfil profesional no tienen mucha congruencia con las áreas planteadas. Ya que sólo se evocan en el perfil del profesional de pedagogía las áreas de: la didáctica (docencia) e investigación. Lo que llevaría a poner en tela de juicio los planteamientos de la organización curricular de la Licenciatura en cuestión. Ante esto, cabe preguntarse ¿Qué tanto influye la formación de los profesores de la licenciatura de pedagogía de la ENEP-Aragón, para que se postulen estas áreas como prioritarias? ¿No será que los profesores no se han desarrollado de manera profesional en otras esferas que no sea la docencia, y por ende, este sea un legado para los estudiantes de la carrera?. Como estas preguntas, cabrán más entorno a la formación de los profesores, sin embargo, en este momento no es posible dar una respuesta a estas interrogantes.

En consecuencia "El profesional en Pedagogía podrá desarrollarse dentro de su campo de trabajo en actividades relativas a elaboración de planes y programas de estudio, investigación y diseño de estrategias y técnicas de enseñanza, diseño y realización de planes pedagógicos para la formación y actualización del personal académico. Su campo de desarrollo puede abarcar tanto instituciones públicas como privadas."²³

Hagamos un breve recorrido por cada una de las áreas de concentración que contempla el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, para así tener un campo más amplio de análisis para el siguiente punto de este capítulo.

²³ ENEP-Aragón, *Organización Académica 1981-1982*, UNAM, México, p. 68.

Cada área plantea o maneja diversos objetivos que la llevan a tener su esencia propia, para que a partir de ahí interactúen como una sola carrera, es decir, la pedagogía. Pero veamos qué se plasma en cada área de la Licenciatura de Pedagogía.

Área de Didáctica

- Análisis del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, enfatizando en los roles que juegan: docente, alumno y contenido, dentro de los diversos tipos de educación de nuestro Sistema Educativo Nacional,
- Identificación de los aportes que las diversas posturas teóricas le han brindado al campo de estudio de la Pedagogía, desde el punto de vista didáctico.
- Diseño y desarrollo de instrumentos, métodos y estrategias que favorezcan y optimicen la práctica educativa.
- Reconocimiento de las estructuras y funcionamiento de las instituciones educativas.

Área de Sociopedagogía

- Análisis del contexto político, económico, jurídico e histórico del desarrollo del Estado en relación con la manera en que éste, ha brindado los servicios de educación en todos sus tipos y modalidades.
- Identificación de los procesos de socialización dentro de las diversas agencias educativas: familia, escuela, sociedad y medios de comunicación masiva, a través del discurso de las diversas posturas ideológicas, empiristas del positivismo, materialismo histórico, marxismo y funcionalismo, entre otras.
- Revaloración del papel que juegan: la familia, el maestro, la escuela, el medio laboral y las instituciones del Estado.
- Análisis de las diversas formas de participación social de los grupos formales e informales, en el desarrollo de la cultura y la educación, así como su impacto a finales de siglo.

Área Histórico-Filosófica

- Identifica a través de las diversas corrientes filosóficas el comportamiento que ha sufrido el pensamiento pedagógico dentro de la cultura universal, de acuerdo al modelo cultural, que las diversas civilizaciones en todo

tiempo y espacio han tenido, como parte de su desarrollo humano y por ende social, técnico y científico.

- Análisis y confrontación de las diferentes posturas filosóficas, desde la cultura de la Grecia Clásica, hasta, los tópicos modernos y contemporáneos, como: Sócrates, Platón, Aristóteles, y los representantes del movimiento de la Patrística y la Escolástica ; San Agustín y Santo Tomás de Aquino, los precursores de la nueva era; Emanuel Kant y el desarrollo del movimiento nuevo; Hegel, Husserl, Marx, Nietzsche, Jean Paul Sartre y Soren Kierkegaard, entre otros.

Área de Psicopedagogía

- Determina los elementos para el análisis de los procesos mentales que permiten desde las diferentes concepciones teórico-metodológicas, identificar el comportamiento humano desde sus diferentes etapas: infancia, pubertad, adolescencia, juventud, madurez y senectud, con el fin de explicar de una forma más científica y en consecuencia más acabada la existencia de las diversas formas de aprendizaje, así como estas, le han brindado una riqueza de suma importancia a las técnicas de la enseñanza.
- Aprovecha los principios de la Psicología Moderna y Contemporánea para entenderlos y aplicarlos en problemas de aprendizaje en lecto-escritura, de lenguaje y de motricidad, que en su momento llegan a obstaculizar el desarrollo integral del sujeto, así como de sus etapas de aprendizaje.

Área de Investigación

- Propicia una de las funciones sustantivas más distintivas de toda institución de enseñanza superior, brinda los elementos teórico-metodológicos e instrumentales propios del ejercicio de la investigación social, a través del análisis de las estructuras teórico-conceptuales que se manejan dentro de la investigación

Es necesario hacer un paréntesis en este momento, ya que es de suma importancia el poner a debate los objetivos específicos que sigue cada área de concentración, desde el punto de vista de la fragmentación del conocimiento, porque parece ser que hay momentos en que se pierden los objetivos generales de cada área, los cuales no se explicitan en el plan de estudios, pero los cuales se dejan entre ver gracias a los particulares. Esta aseveración se hace en términos micros (por área), sin embargo, si nos vamos a términos globales, encontramos que los aspectos teóricos con los prácticos no tienen coherencia significativa para los estudiantes de la licenciatura. A raíz de esto, también podemos encontrar cierta dificultad al delimitar el objeto de estudio de la

pedagogía, lo cual no es tan difícil de entender si hacemos una analogía con los objetos de estudio de cada área.

Veamos gráficamente²⁴ como está organizado el Plan de Estudios de la Carrera de Pedagogía, para que a partir de ahí hagamos algunas anotaciones que sirven de preámbulo para el capítulo siguiente.

Podemos decir que el currículum formal está presente en este punto que acabamos de revisar, y si bien es cierto que nos enuncia un panorama muy amplio en lo que respecta a el deber ser, también podemos hacer una analogía entre las otras formas en que se puede presentar el currículum (vivido y oculto).

Este pequeño esbozo no es lo único que se pretende aportar en este trabajo, por tanto en el apartado de análisis se llevará a cabo una vinculación entre lo pedagógico: análisis del plan de estudios y el fenómeno de la globalización. Al respecto, durante el desarrollo del tercer capítulo se realizará una explicación conceptual del fenómeno de la globalización, así como los actores que participan en ésta (organismos internacionales), y de esta manera encontrar la vinculación entre lo educativo y el fenómeno de la globalización. Es decir, se busca dar una nueva significación a lo que implica el currículum, y a partir de ahí reconstruir una postura como estudiantes, profesores, directivos, o gente que este interesada en el tema.

²⁴ Véase anexo

CAPÍTULO 3

LA GLOBALIZACIÓN: CONCEPTOS Y SU VINCULACIÓN CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En los capítulos anteriores, se estudió el tema del proceso de industrialización así como sus repercusiones en el aspecto educativo y en especial en la educación superior de esa época. A la par con esto, analizamos aspectos económicos propios de la industrialización que dieron como resultado la creación de las ENEP's. Gracias a este primer acercamiento, fue posible ver que existe gran coyuntura entre economía, política y educación, factores que no debemos olvidar para crear un proyecto de país.

El presente capítulo tiene como objetivo principal, encontrar puntos de convergencia entre las políticas económicas de globalización y las políticas educativas que actualmente rigen al país, esto nos dará un panorama más amplio y aporta las bases para argumentar las formas en que en currículum se enfrenta al fenómeno de la globalización.

A partir de un análisis transdisciplinario entre lo económico, político y educativo es posible entender algunos fenómenos que trastocan la práctica diaria de las universidades. Pero antes de pasar a dar un diagnóstico sobre la forma en que repercute la globalización en la Licenciatura de pedagogía, es preciso hacer un breve recuento de lo que implica el fenómeno de la globalización, y cuál ha sido el proceso por el cual se ha llegado a esta nueva forma de economía.

3.1 Algunos argumentos que responden al fenómeno de la globalización

Desde la antigüedad, la historia real y oficial se ha caracterizado por el desigual desarrollo de las regiones, en donde el discurso oficial ha puesto especial énfasis en conceptos como desarrollo, igualdad, equidad, libertad, progreso, entre muchos otros, para de esta forma buscar desvanecer la diferencia entre una clase social y otra. Existen varios autores que retoman la hipótesis que la distinción de sociedades se ha generado gracias al capitalismo, a lo cual Samir Amin plantea cuatro grandes periodos o etapas que tienen que ver con el desarrollo del capitalismo¹ y que dan pie al fenómeno de la globalización:

1. *La forma mercantilista* (1500-1800), previa a la revolución industrial y moldeada por la hegemonía del capital mercantil en los centros atlánticos dominantes, así como por la creación de zonas periféricas (América) cuya función presuponia su total aceptación de la lógica de acumulación de capital.
2. *El denominado modelo clásico*, surgido de la revolución industrial que definió a partir de entonces las formas básicas del capitalismo. Por su parte, las periferias (a América Latina se agregaron progresivamente toda Asia, excepto Japón y África) siguieron siendo rurales, no industrializadas, y su participación en la división internacional del trabajo se produjo a través

¹ Amin Samir. *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidó.. Barcelona, 1999, pp. 15-16.

de la agricultura y la producción minera. Este importante rasgo de polarización estuvo acompañado de otro no menos importante si la cristalización y establecimientos netamente industriales como sistemas nacionales autocentrados, acaeció en paralelo a la construcción de los estados nacionales burgueses. Ambas características explican las líneas dominantes de la ideología de la liberación nacional, la respuesta al reto planteado por la polarización: a) el objetivo de considerar la industrialización como sinónimo de progreso liberador y un instrumento para ponerse al día; b) el objetivo de construir Estados-nación inspirados en los modelos de los países del centro. De esa forma se concibió la ideología de la modernización. Por consiguiente, esta forma clásica de polarización caracterizó el sistema mundial desde la revolución industrial (es decir, después de 1800 hasta la Segunda Guerra Mundial).

3. *El período de posguerra (1945-1990)* supone la progresiva erosión de las dos características que acabamos de mencionar. Durante el período se produjo la industrialización de las periferias, un proceso obviamente desigual que resultó el factor dominante en América Latina y Asia, con el movimiento de liberación nacional afanándose en acelerar el proceso en aquellos Estados periféricos que acababan de recobrar su autonomía política. En esos años se produjo también, simultáneamente, el progresivo desmantelamiento de los sistemas de producción nacional autocentrados y su recomposición como elementos constitutivos de un sistema integrado de producción mundial. Esta doble erosión supuso una nueva manifestación de la profundización de la globalización.
4. *El período más reciente (a partir de 1990)*, en que la acumulación de esas transformaciones ha provocado el colapso del equilibrio característico del sistema mundial de posguerra.

El mismo Amin Samir marca de una manera sintética cuáles fueron los periodos antecesores a la globalización, sin embargo, como cualquier evento nuevo tiene sus vicisitudes y cambios, y ante este movimiento dinámico no se ha podido llegar a un solo concepto de globalización. Al mismo tiempo, que el fenómeno de la globalización se presenta como una fase nueva del largo proceso de la internacionalización del capitalismo, que se amplió notablemente durante los siglos XVIII y XIX, en resumen, la globalización es *una nueva fase del modo de producción capitalista*. Esta nueva fase es un cambio por más notorio debido a "la aceleración del desarrollo económico a través de fronteras políticas nacionales; la regionalización es la formación de grupos de países en bloques económicos, unificados por una potencia central. Existen en la actualidad cuando menos tres importantes: la Comunidad de Estados Europeos, América del Norte, Japón y países asiáticos."²

² Marín Álvaro, *La universidad mexicana en el umbral del siglo XXI, visiones y proyecciones*, Editorial ANUIES, México, pp. 13-14.

Es oportuno poner cierto énfasis en la concepción de dos términos que pudieran, en primera instancia, confundirse con la noción de globalización: los cuales son: *internacionalización* y *transnacionalización*. Al respecto García Canclini argumenta que "la internacionalización de la economía y la cultura se inicia con las navegaciones transoceánicas, la apertura comercial de las sociedades europeas el Lejano Oriente y América Latina, y la consiguiente colonización. Los barcos llevaron a los países centrales objetos y noticias desconocidos en España, Portugal, Italia e Inglaterra....lo que hoy llamamos mercado mundial."³ Como medidas de soberanía y autonomía que tenía cada país, existían aduanas y leyes que regulaban y protegían la producción de cada país, no permitiendo un sobreconsumismo de productos procedentes del extranjero.

En lo que concierne a la transnacionalización, ésta va más allá y se nutre a su vez de la internacionalización, ya que como lo explica el mismo autor (García Canclini): "la transnacionalización es un proceso que se va formando a principios de la internacionalización de la economía y la cultura, pero da algunos pasos más desde la primera mitad del siglo XX al engendrar organismos, empresas y movimientos cuya sede no está exclusivamente ni principalmente en una nación. Phillips, Ford y Peugeot abarcan varios países y se mueven con bastante independencia respecto de los Estados y las poblaciones con los que se vinculan."⁴

Con la acotación antes mencionada, se procederá a enunciar algunas de tantas nociones que se tienen acerca de la globalización para tener una visión mayor de las implicaciones que tiene el fenómeno mismo, ya que aunque lo vivimos a diario no es posible percibir la magnitud que tiene en nuestras vidas; por ser algo que lo damos por sentado. Un ejemplo de la magnitud del problema y que llevamos en las venas a los que habitamos este planeta, y también los que aún no lo nacen, se deja ver en la siguiente expresión: "*Los niños antes de que nazcan, ya tienen una deuda*", y esto es propio de esta nueva generación: la globalización.

Por ser un concepto reciente, a la globalización se le ubica desde diferentes puntos de vista, y por ende cada autor lo retoma de acuerdo al discurso que este argumentando (educativo, político, sociológico, económico, etc). Ante esta dificultad conceptual, daremos algunos puntos de vista de diversos autores.

De acuerdo con James Mittelman, "la globalización se puede entender como una fase en la historia del capital cuyo linaje ha unido a distintas sociedades en un mismo sistema; se puede ver como una dialéctica de continuidades y discontinuidades; y se puede conceptualizar como una utopía de

³ García Canclini, *La globalización imaginada*. Editorial Pados, México, 1999, p. 45.

⁴ *Ibidem*.

mercado en el sentido que representa condiciones ideales que nunca ha existido.⁵

Para Robert B. Reich, "La globalización no es un fenómeno nuevo, empezó en el siglo XVI con las conquistas y colonizaciones de los europeos sobre los demás continentes, se intensificó a partir de 1945 y en la década de los setentas se intensificó aún más, aunque siempre ha presentado resistencias."⁶

La globalización es un concepto utilizado con frecuencia en la economía y en la política contemporánea. Sin embargo, su empleo indistinto y muchas veces ingenuo es fuente de controversias, de confusiones e igualmente de justificaciones ideológicas. "Las principales ideas asociadas al fenómeno de la globalización son posiblemente tres: una es la relacionada con el traslado internacional y prácticamente ilimitado de los recursos financieros, al margen de autoridades centrales y de controles, lo cual lleva a fluctuaciones de las divisas y a la erosión de las políticas monetarias y financieras. Otra idea está vinculada con la globalización de las actividades de la empresa, más allá de su origen nacional y de cualquier interés. La competencia y las posibilidades de competir se convierten, así, en globales, por lo cual mantener o acrecentar ventajas competitivas se torna indispensable. Una tercera interpretación da cuenta del hecho de que en el mundo actual se ha perdido la soberanía de los gobiernos para definir estrategias políticas, económicas y sociales, de manera autónoma. Quizás una cuarta interpretación reflejaría el hecho de que los problemas (y las soluciones) son globales como, por ejemplo, la contaminación."⁷

"Los grandes cambios producidos de los años setenta a la fecha, se conocen como globalización⁸ y pretenden dar cuenta de este fenómeno por demás complejo a través de metáforas, como "aldea global", "fábrica global", "la nave espacial" entre otras que intentan explicarla, de ahí la dificultad por conceptualizar este nuevo fenómeno. A estas metáforas sobre el fenómeno de la globalización, existen autores que intentan dar una explicación teórica, por ejemplo, Marshall McLuhan explica la metáfora de *aldea global* de la siguiente manera: "hoy pasamos de la producción de los artículos empaquetados al empaquetamiento de las informaciones. Hoy invadimos culturas enteras con paquetes de informaciones, entretenimiento e ideas. Ante la instantaneidad de los medios de imagen y sonido."⁹ En cuanto a la *fábrica global*, como la denominan algunos otros autores, la relaciona con grandes mutaciones cuantitativas y cualitativas del capitalismo. En lo que respecta a la metáfora la

⁵ Morales Fernando, "Globalización: conceptos, características y contradicciones", *Educación. Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 24, núm. 1, 2000, Costa Rica, p. 8.

⁶ Robert B. Reich, *Globalización, economía y proyecto neoliberal en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, México, p. 14.

⁷ Menjivar Rafael, *Globalización el nuevo laberinto*, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana, vol. XIV, época II, núm 68, octubre 1997, p. 11.

⁸ Ramírez Fández Jaime, *La globalización, la competencia y el surgimiento de un nuevo paradigma de eficiencia*, página de la Internet: <http://www-azc.uam.mx/gestion/num8/doc8.htm>.

⁹ Maculan Marshall, A imagen, o som e fúria", citado por Ibarra Mendivil Jorge L, *Desarrollo Fronterizo y globalización*, México, 1996, p. 77.

nave espacial el mismo Marshall McLuhan, lo define como "el viaje y la travesía, el lugar y la duración, lo conocido y lo incógnito, lo destinado y lo descarriado, la aventura y la desventura."¹⁰

Como un agregado más a la concepción revisada, existen dos ejes vertebrales dentro de la sociedad moderna: los mercados financieros y los medios de comunicación. En cuanto a la primera se puede decir que "Las economías nacionales se sienten impotentes ante los movimientos de una masa gigantesca de capitales virtuales, capaces de desplazarse instantáneamente y hacer caer las monedas más sólidas; la economía financiera se ha liberado de cualquier forma de control social o político."¹¹ Un ejemplo por más alusivo y que lo recordamos todos los mexicanos fue la crisis a finales de 1994, cuando el peso mexicano se devaluó un 100% y arrastró al resto de las economías emergentes de la zona. Aunado a este argumento, el mismo McLuhan señala respecto a los medios masivos que: "la industria de la comunicación está ya determinada por la función tecnológica de los medios, las telecomunicaciones y del tratamiento electrónico de datos, terrenos hasta hace poco independientes entre sí."¹²

Para explicitar aún más el fenómeno de la globalización, es necesario acudir a los principios que la rigen, los cuales son los siguientes: "poner en función de la ganancia de las multinacionales todos los adelantos científicos y tecnológicos; llevar la competencia al extremo entre empresas desiguales; la tendencia a la liberación total de los mercados; dejar la orientación de la economía a la mano invisible del mercado; privatizar la economía y flexibilización de las regulaciones estatales para favorecer la inversión privada. El modelo no sólo se encuentra en principios sino también en proyectos específicos como la Organización Mundial de Comercio (OMC) que en 1994 supuso una gran victoria para las multinacionales, las cuales, a partir del Grupo de los siete (G-7), han querido desde 1997 impulsar el llamado Acuerdo Multilateral de Inversión (AMI), que supone precisamente el proyecto más reciente para impulsar la economía global eliminando en todo el mundo las barreras a la inversión financiera."¹³

Otra de las características de la globalización es el reconocimiento de la ciencia y la tecnología como un medio para producir riqueza, ya que es una poderosa fuerza productiva, de ahí que se le asigne el rol de atender casi exclusivamente a los sectores productivos.

Como otra política que da cuenta al fenómeno de la globalización es la consigna del éxito para los países: la competencia, "Ser competitivo significa estar en condiciones de pasar las pruebas que plantea el mercado, respondiendo rápida y eficientemente a sus cambios. Siguiendo este razonamiento, para competir un país debe atraer capitales que inviertan en la

¹⁰ *Idem.*

¹¹ Estefanía Joaquín, *La nueva economía. La globalización*. Temas de Debate, España, 2000, p. 15.

¹² *Ibidem.*, p. 18.

¹³ Juárez Núñez José Manuel, *Globalización, educación y cultura. Un reto para América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2000, pp. 28-29.

producción de bienes y servicios exportables, con alta productividad, calidad y flexibilidad. Para esto se recomienda con las siguientes precondiciones¹⁴:

- Una oferta de fuerza de trabajo social y técnicamente flexible;
- Un complejo eficiente de servicios a la producción, integrado al sistema global de redes de comunicación y transporte, de información y financieras;
- Bajar los costos directos, principalmente salarios y servicios a la producción;
- Bajar los costos indirectos, principalmente las cargas fiscales usualmente requeridas para cubrir con funciones de un Estado ineficiente y/o sobreextendido en sus compromisos sociales;
- Proteger los derechos de la propiedad y la ganancia privada, no sólo mediante leyes protectoras de las patentes, sino minimizando la probabilidad tanto del estallido de graves crisis sociales o económicas como de intervenciones arbitrarias del poder político en la economía;
- Demostrar la voluntad arbitaria de mantener la estabilidad macroeconómica que permita el cálculo económico de las inversiones alternativas.

Como un ejemplo de los efectos aterradores de la globalización neoliberal tenemos a la desatención práctica de la educación pública como responsabilidad tradicional del Estado en Latinoamérica; dentro de los programas tradicionales de ajuste se encuentra el recorte del presupuesto dedicado a la educación en sus diferentes niveles, que parece no entrar en las prioridades del modelo debido a su atención fundamental a la liberación comercial. "Lo contradictorio resalta en las políticas prácticas de los organismos financieros internacionales: mientras que el presupuesto educativo en los países industrializados sigue los parámetros de desarrollo señalados por la ONU, en los países subdesarrollados la diferencia es abrumadora, porque se obliga a los gobiernos a enfocar sus prioridades a otras áreas, desamparando la educación, la salud y otros servicios públicos."¹⁵

Para ser más preciso, el llamado fenómeno de la globalización data de los años setentas y coincide con el llamado modelo neoliberal inspirado tanto en F. Hayek basado en la escuela de Milton Friedman. Desde esta perspectiva, se concibe la globalización no como la simple continuación de la internalización del capital sino como una nueva fase que se caracteriza, en lo económico, por el crecimiento acelerado de las empresas multinacionales y la flexibilización productiva y comercial, y en lo político por la crisis del estado del bienestar y propuestas para el adelgazamiento del aparato estatal: Estado-Nación.

Contrariamente a lo que se pretendía en la época de la industrialización, como ya se revisó, en donde el Estado era el único que dirigía y fungía su papel de gobernabilidad, en la época actual, el papel que debe tener el Estado es el de ser un mediador entre el pueblo y los grandes monopolios. El Estado tiene como

¹⁴ Coraggio José Luis, *La educación según el Bnco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*, Centro de estudios sobre la universidad, México, 1999, pp. 16-17.

¹⁵ *Ibidem*, pp. 31-32.

gran finalidad preservar una paz social en el país, para que las industrias “nos hagan el favor” de invertir en nuestro territorio, pero siempre y cuando se les garantice un equilibrio económico. Es decir el Estado funciona como el protector de los grandes monopolios. Esto trae varias consecuencias, por principio de cuentas debemos hablar de la autonomía que debe tener constitucionalmente un país, la cual se ha ido perdiendo con el paso del tiempo, ¿Cuál será entonces, dentro de algunos años, la situación de nuestro país? Si bien es cierto que México depende económicamente de Estados Unidos, también estamos permitiendo ser más vulnerables en la medida en que el gobierno pierda autoridad y hegemonía de gobernabilidad. Esto sale a colación dado que nuestra economía esta supeditada al Banco Mundial (BM), al Banco Interamericano de desarrollo (BID), a la UNESCO, y algunas otras instituciones que regulan de manera determinante la economía, y que es una característica más de la globalización.

Lo anterior permite ver la magnitud que tiene la globalización en diversas perspectivas. Por tanto, otro ingrediente son los cambios que se dan gracias a la sistematización de la alta tecnología que se introducen en todos los ámbitos de la vida del hombre. La revolución de las finanzas y las comunicaciones, y el auge de la sociedad multinacional dan testimonio de un proceso acumulativo de transformaciones que han modificado el mundo y lo orientan hacia un nuevo orden global. Según Jorge Ferronato, expone que “para una mayor comprensión de las transformaciones acaecidas en la sociedad contemporánea, distinguiremos seis facetas¹⁶ tecnológicas, políticas y socioculturales de la era global:”¹⁷

1. *La erosión del Estado-Nación.* Los Estados nacionales han disminuido sensiblemente su capacidad soberana ante la incorporación progresiva de normas regulatorias internacionales. Las políticas de los países son evaluadas y seguidas por organismos internacionales, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, quienes a su vez imponen reglas de juego a las cuales es necesario adherir sumisamente o correr el riesgo de ser aislado de los créditos y del sistema actual.

Con este punto parece claro que el concepto de soberanía, en lo referente a Estado-Nación, sufre un desgaste de autenticidad tanto como realidad y concepto, ya que con el planteamiento antes señalado, se busca una homologación de las culturas. Se puede agregar, de manera muy atrevida, que el mundo es cada vez más interdependiente y provoca el agotamiento del Estado Nacional. Esta hipótesis puede ejemplificarse por medio de la puesta en marcha, a partir del 1º de enero de 1999 del Euro como la única moneda circundante de la organización europea.

¹⁶ Cabe señalar que la última de las facetas que describe el autor la denomina “el impacto global sobre el medio ambiente”, que para efectos de este trabajo no se retomara.

¹⁷ Ferronato Jorge, *Aproximaciones a la globalización*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1999, pp. 27-72.

2. *El impacto tecnológico y la comunicación social.* La televisión satelital, la video-casetera, la red de Internet, la telefonía celular, los video-games, el fax, la fibra óptica, y toda la nueva tecnología comunicacional revolucionaron la política mundial, acercando a los pueblos más remotos. Es por más alusivo el siguiente ejemplo en cómo se ha modificado algunas expresiones como "la realidad virtual" la cual esta formada por dos conceptos antitéticos, ya que algo no puede ser real y virtual al mismo tiempo. Sea como fuere, la tecnología ha inventado un sistema donde lo virtual puede ser real en algún lugar de la mente del hombre.

En lo que concierne a la comunicación social, el proceso de globalización es muy potente. La posibilidad de poder penetrar en los hogares, simultáneamente en todos los países, insinúa una apertura y una horizontalidad notable, que consolida las políticas del mercado global dentro de un sistema capitalista transnacional. Ninguna institución, ni grupo social, ni individuo transmite un pensamiento ideológico, de un modo tan seductor expandido y permanente, como lo hacen los medios de comunicación social.

3. *La mundialización de las finanzas.* Las finanzas en la era de la globalización, se caracteriza por dar tendencias paralelas: por un lado, la progresiva liberación de las normas que regulan los movimientos del capital en los países desarrollados y en los países que ahora se llaman emergentes; por el otro lado, el persistente aumento de los flujos internacionales (compre-venta de activos, bonos e inversión extranjera directa y préstamos) que se han precipitado sobre el mapa mundial fomentando un mercado global. Aunado a esto, las economías nacionales se han ido transformando, se han vuelto cada vez más interdependientes ya que los procesos de producción, intercambio y circulación han de adquirir un alcance global. Las exigencias que el mercado mundial impone son similares en todos lados: redimensionamiento del Estado, desregulación de los mercados, eliminación de trabas burocráticas a la acción privada, achicamiento del déficit fiscal, privatizaciones, descentralización, etcétera.
4. *Los cambios en los sistemas de producción industrial.* La globalización ha traído consigo el desplazamiento predominante a un segundo plano. La producción de servicios ha superado, a la hasta hace poco "reina de la economía". La revolución tecnológica de finales del milenio y la incorporación de las innovaciones técnico-científicas al proceso productivo, generó un escenario novedoso, donde el conocimiento, la eficiencia y la competitividad afectan al obsoleto modelo del obrero industrial, creando nuevas formas de producción que desplazan, continuamente, a la mano de obra. La investigación científico-tecnológica y la implementación de la robótica, la cibernética, la informática, el ciberespacio, el software, las comunicaciones, las finanzas electrónicas, etc., se han ido galvanizando en un entramado, que al insertarlos a los sistemas productivos requieren cada vez de mayor especialización y conocimiento. Ha surgido, a la luz de las innovaciones tecnológicas, una nueva división del trabajo donde sólo hay lugar para los más aptos, cuantificados y entrenados.

5. *Aldea global, mega-ciudades, política y cultura.* Sartori¹⁸ cree que en los tiempos que corren las sociedades occidentales se aproximan a una democracia debilitada. Encuentra tres factores que ayudan a un "demos debilitado". Primero, el deterioro de la educación en general. Segundo, el auge de la televisión que empobrece drásticamente la información del ciudadano. Tercero, el mundo en imágenes desactiva la capacidad de abstracción y con ella la posibilidad de comprender los problemas y afrontarlos racionalmente. Asimismo, la constante erosión de las formas gregarias, la "pérdida de comunidad" y la manipulación de la información, con su consecuente disminución de opinión autónoma, acercan a las "sociedades postindustriales" a un escenario de despolitización, fragmentación e individualismo exacerbado. En cuanto a las mega-ciudades, estas desempeñan un papel preponderante en la economía global. Las actividades económicas se llevan a cabo cada vez más entre ciudades que entre naciones.

La explicación de estos factores que inciden de manera paulatina, pero cada vez más sólida, nos habla un poco del rumbo que irá tomando el mundo entero.

Los cambios que registra actualmente el mundo hacen coincidir, más que nunca antes en la historia humana, su carácter exhaustivo y su alta velocidad. La globalización conjuga una comprensión radical del tiempo y el espacio. Las transformaciones que antes se tomaban siglos o decenios hoy ocurren en meses. Esto incluye saltos en productividad, en acceso a la información, en conexión a distancia, en volatilidad del equilibrio económico y en pautas de consumo. Lo anterior significa que en el transcurso de una vida se producen cambios dramáticos que ponen en cuestión modos de vida, actividad laboral, actividad estudiantil y la relación de las personas con el conjunto del entorno económico, social y político en que viven. "La transformación que está ocurriendo hoy no es evidente para todos. Aparentemente, las instituciones (la familia, la escuela, la democracia) son las mismas, pero en realidad sólo la denominación permanece, pues en su interior ha ocurrido una transformación. Ha cambiado la forma en que nos vemos a nosotros mismos y la forma en que nos relacionamos entre nosotros mismos y la forma en que nos relacionamos con los demás."¹⁹

El nuevo orden global ha significado cambios tecnológicos en los procesos de producción y en la manera como se genera, almacena y distribuye una variedad de información a través de una red de cómputo. Mientras, las más importantes funciones de coordinación y planeación de las economías nacionales han sido trasladadas al mercado mundial y a los principales centros comerciales y de servicios localizados en los países más avanzados.

¹⁸ Sartori Giovanni. *Homo videns*. Taurus Madrid, 1998, p. 43.

¹⁹ Bruner Sebastián, "Los efectos de la globalización". *Revista Educación* 2001, núm 63, agosto 2000, México, p. 57.

Tomando a modo de ejemplo sólo un acontecimiento central de la vida política, no parece desacertado el juicio de algunos analistas que definieron la caída del muro de Berlín como el fin del siglo XX y el comienzo del siglo XXI. Porque por la magnitud del cambio que este hecho cristalizó o catalizó, al modificar dramáticamente la arquitectura política del planeta que parecía instalada para el transcurso de muchas generaciones futuras, a consecuencia de esto, sobrevino una división de territorios que actualmente nos es difícil asimilar. Al mismo tiempo, las certezas ideológicas se han debilitado, sobre todo a raíz de la caída de los regímenes comunistas de Europa del Este y Central, para dar paso a una situación de incertidumbre y confusión que ha favorecido la aparición de visiones contrarias al nuevo orden global; o sea que promueven los particularismos étnicos, comunitarios o religiosos. Así el desorden o conflicto social es local y presenta características diversas que dependen del contexto histórico y cultural. Si analizamos un poco esta situación, la globalización no ofrece en gran medida sus benevolencias a los sectores menos favorecidos, con sus políticas económicas. Por consiguiente, habría que hacerse la pregunta sobre el concepto de ¿Globalización para quién?

Pero este proceso de globalización fue aceptado por los gobiernos de los países neoliberales, lo que significa supeditar todo desarrollo a la lógica del libre mercado, el cual requiere de espacios de acción aún más amplios, obtenidos a través de las deregulaciones y privatizaciones, de los órganos de la administración pública federal.

En este sentido, "La palabra globalización indica que el mundo se ha integrado, que los hombres no vivimos separados y poblamos un mismo mundo. De hecho, la economía existe desde tiempo antes, pero el comercio mundial hoy es mucho mayor y abarca un espectro más amplio de bienes y servicios.

La mayor diferencia es el flujo de capitales. El movimiento de capitales en el mundo globalizado no tiene precedentes: cualquier empresa o individuo puede, con solo oprimir una tecla, transferir de un país a otro cantidades enormes de dinero. Los mercados mundiales movilizan más de mil millones de pesos en un solo día. La comunicación electrónica altera la textura misma de nuestras vidas, seamos ricos o pobres. La globalización no es algo remoto o distante, sino que está aquí adentro influyendo en los aspectos más íntimos de nuestra existencia. Asociada a ella se produjo una crisis de identidades y el resurgimiento de movimientos y conflictos étnicos, particularistas o nacionalistas que algunas veces ponen en entredicho la legitimidad del Estado-Nación.

Pero hay aspectos no muy apreciables de la globalización, como el hecho de que ha promovido la universalización del modelo occidental, y más precisamente estadounidense, de civilización."²⁰

²⁰ *Ibidem*, pp. 56-57.

A todo lo ya dicho, se puede agregar que la globalización económica y el constante avance de la tecnología produjeron cambios profundos en el mundo del trabajo. Y dejaron atrás el concepto de que la escuela debe formar y especializar a un alumno para desempeñarse en un puesto de trabajo. La consigna es más amplia: educar para el mundo del trabajo.

La globalización de la economía, el cambio de la organización del trabajo basado en la producción en cadena a la especialización flexible y las nuevas tecnologías, modificaron con tanta rapidez el mundo del trabajo que los sistemas educativos quedaron rezagados respecto de todos estos cambios. Las características distintivas del trabajo hoy son el desempeño alternativo en varias ocupaciones calificadas, relacionadas entre ellas y el cambio más frecuente de lugar de trabajo. Los jóvenes que no logren adaptarse a estas transformaciones corren serios riesgos de quedar marginados del mercado laboral. Y estas capacidades de adaptación y readaptación están totalmente ligadas a otras capacidades: la de reaprender y autoaprender.

Para desempeñar un papel activo en este proceso de globalización, México ha desarrollado una estrategia de modernización económica y apertura comercial, cuya expresión más significativa la constituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, suscrito con los Estados Unidos y Canadá, y que está orientado en última instancia a lograr un desarrollo económico sostenido y, sobre todo, a elevar el nivel de la sociedad mexicana. A nuestro país no le ha quedado otra vía de "desarrollo" más que la de la globalización, y como se mencionó en párrafos anteriores, esta forma de gobernabilidad no atiende a todos los sectores sociales. Sin embargo, veamos más adelante y a detalle cuál es la situación que enfrenta nuestro país ante el fenómeno de la globalización.

Cabe resaltar que durante este proceso de globalización se han propiciado diversas formas de darle sentido a las políticas sociales que rigen nuestro mundo, las cuales las podemos nombrar de la siguiente forma²¹:

1. Las políticas sociales están dirigidas a *continuar*²² el proceso de desarrollo humano que se dio a pesar del fallido proceso de industrialización y desarrollo económico. Su consigna es invertir los recursos económicos "en la gente", asegurando que todos tengan acceso a un mínimo de educación, salud, alimentación, saneamiento y vivienda, condiciones éstas para aumentar la esperanza de vida y tener una distribución más equitativa de las oportunidades. Estas políticas no incluyen una concepción acerca de cómo lograr que el "capital humano" sea algo más que recurso barato para el capital, y de hecho logran la equidad a costa del empobrecimiento de los sectores medios urbanos sin afectar a las capas de altos ingresos.

²¹ Coraggio José Luis, *La educación según el Banco Mundial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, México, 1999, pp. 14-15.

²² El subrayado es del autor.

2. Las políticas sociales están dirigidas a compensar coyunturalmente los efectos de la revolución tecnológica y económica que caracteriza a la globalización. Son el complemento necesario para asegurar la continuidad política de ajuste estructural, diseñada para liberar las fuerzas del mercado y liquidar la cultura de derechos universales a bienes de servicios básicos garantizados por el Estado. Al no revertirse las tendencias regresivas del mercado, estas políticas, pensadas como intervenciones coyunturales eficientes, se vuelven políticas estructurales ineficientes, y transforman la relación entre Política, Economía y Sociedad, fomentando el clientelismo político.

3. Las políticas sociales, más que para continuar o compensar, están pensadas para instrumentar la política económica. Su principal objetivo es reestructurar al gobierno, descentralizándolo a la vez que reduciéndolo, dejando en manos de la competitiva sociedad civil la asignación de recursos, sin mediación estatal.

De acuerdo con este bagaje conceptual del fenómeno de la globalización, Klaus Bodemer considera que existen dos vertientes de interpretación del fenómeno, una versión pesimista y una optimista. Para los pesimistas, la globalización es la encarnación del mal, es decir, del predominio del capital, el imperialismo y el poder de una minoría sobre las mayorías. Por lo tanto esta perspectiva percibe a la globalización como "la causante de la competencia de localización, la desocupación creciente y la incapacidad y la incapacidad de la acción estatal para proveer seguridad ante los riesgos sociales."²³

Por otro lado, la versión optimista ve en los procesos de globalización el surgimiento de una nueva era de riqueza y de crecimiento con oportunidades para nuevos actores, de acuerdo con esta perspectiva, "la globalización de la producción y los mercados mejora las oportunidades de acrecentar las ganancias a nivel mundial aunque reconoce que agudiza las luchas distributivas a nivel nacional."²⁴ Es claro que de acuerdo del lado en que actuemos en estas dos versiones, se apoya a una u otra.

3.2 Instituciones que regulan la globalización

Se habla de una correspondencia directa con los acuerdos y tratados que se dan en el extranjero, pero difícilmente nos enteramos de quienes son los actores principales que aparecen en este escenario, y que repercuten directamente en las políticas nacionales. Ante esto, podemos nombrar tres representantes que saltan a la vista por su participación directa en la toma de decisiones de nuestro gobierno: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario

²³ Bodemer Klaus. *Educación Revista de la Universidad de Costa Rica*. Vol., 24, núm. 1, 2000, Costa Rica, p. 8.

²⁴ *Idem*.

Internacional (FMI), y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Para poder aseverar que existe o no una reciprocidad directa en las políticas internas de México, es importante desglosar los objetivos que persigue cada una de estos organismos, para posteriormente realizar un marco comparativo entre estas políticas y las que se manejan en el Plan Nacional de Desarrollo, por ser el documento que avala los procedimientos que se ejercen en el país, en materia de educación.

3.2.1 El Fondo Monetario Internacional

Empezaremos por hablar del Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual inició oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945 al firmar 29 países el Convenio Constitutivo del FMI (la carta orgánica de la institución). Se creó en una conferencia celebrada del 1 al 22 de julio de 1944 en Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos; sus operaciones financieras se iniciaron el 1 de marzo de 1947. Actualmente tiene 183 países miembros.

Según el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, en su artículo I define como sus principales finalidades, las siguientes:²⁵

- I. Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales.
- II. Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica.
- III. Fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas.
- IV. Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros, y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial.

²⁵ WWW.IMF.ORG/EXTERNAL/SPA/

V. Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de sus balanzas de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

VI. De acuerdo con lo que antecede, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pagos de los países miembros.

En este sentido, cabe preguntarse: ¿Cuáles son las obligaciones que tiene México como país miembro del FMI? Para responder a dicha pregunta es necesario remitirse a lo estipulado en el Fondo Constitutivo del FMI,²⁶ en particular el artículo IV, sección I; "Obligación de los países miembros" en donde conviene que:

Reconociendo que el sistema monetario internacional tiene como fin esencial establecer un marco que facilite el intercambio de bienes, servicios y capital entre los países y sirva de base a un crecimiento económico sólido, y que un objetivo primordial es el de fomentar de modo constante las condiciones fundamentales y ordenadas necesarias para la estabilidad económica y financiera, los países miembros se comprometen a colaborar con el Fondo y entre sí para establecer regímenes de cambios ordenados y promover un sistema estable de tipos de cambio. En particular, todo país miembro:

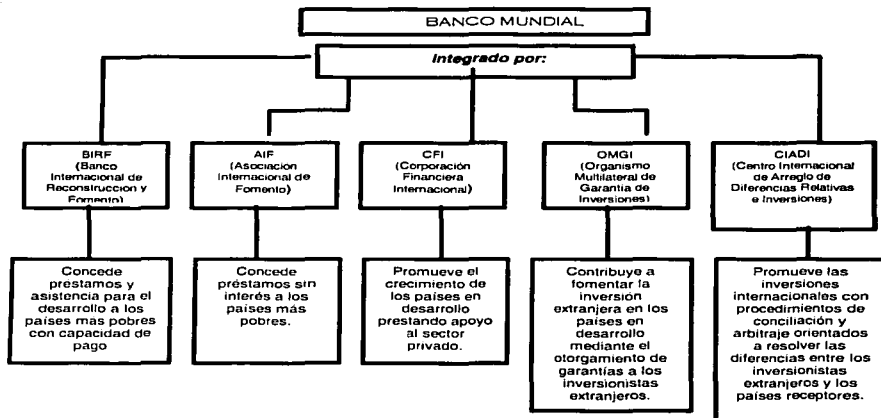
- I. Hará lo posible, teniendo debidamente en cuenta sus circunstancias, para orientar sus políticas económicas y financieras hacia el objetivo de estimular un crecimiento económico ordenado con razonable estabilidad de precios;
- II. Procurará acrecentar la estabilidad fomentando condiciones fundamentales y ordenadas, tanto económicas como financieras, y un sistema monetario que no tienda a producir perturbaciones erráticas;
- III. Evitará manipular los tipos de cambio o el sistema monetario internacional para impedir el ajuste de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros, y
- IV. Seguirá políticas cambiarias compatibles con las obligaciones a que se refiere esta sección.

²⁶ *Idem.*

3.2.2 El Banco Mundial

Como segundo organismo internacional a tratar está el Banco Mundial, el cual tiene diversas funciones como lo sintetizan las figuras 3.1 y 3.2:

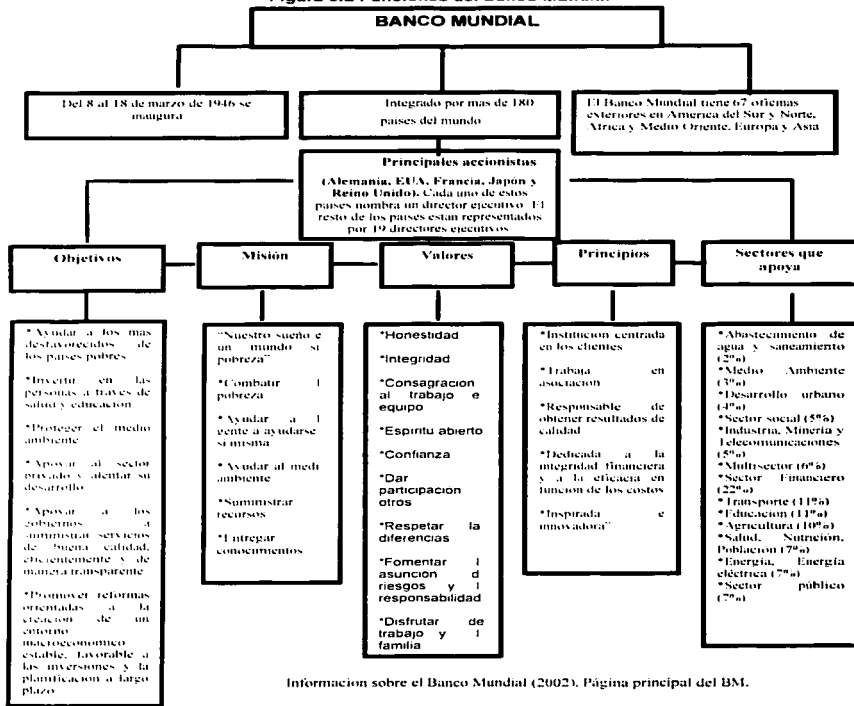
Figura 3.1 Integración del Banco Mundial



Información sobre el Banco Mundial (2002). Página principal del BM.

ANÁLISIS CON FALLA DE ORIGEN

Figura 3.2 Funciones del Banco Mundial



Información sobre el Banco Mundial (2002). Página principal del BM.

Dentro del discurso proclamado por el Banco Mundial ha declarado el “ataque a la pobreza” como objetivo principal, que debemos poner en claro que lo expresa como una cuestión de equidad. Al respecto, José Luis Coraggio²⁷, afirma que aunque el Banco Mundial sostiene oficialmente que “el marco de instituciones políticas y económicas es importante porque las políticas para reducir la pobreza implica un *trade off*, postula que dicho *trade off* no es principalmente entre crecimiento y reducción de la pobreza sino que especialmente en el corto plazo, es entre los intereses de los pobres y los no pobres. Por eso afirma que su estrategia es más fácil de ser adoptada en países donde los pobres participan en la toma de decisiones políticas y económicas. Según el Banco Mundial, su estrategia tiene dos componentes:

1. Promover el uso productivo del recurso más abundante de los pobres: el trabajo, mediante un eficiente crecimiento de trabajo-intensivo basado en apropiados incentivos de mercado, infraestructura física, instituciones e innovación tecnológica, y
2. Proveer a los pobres de servicios sociales básicos, en especial salud primaria, planificación familiar, nutrición y educación primaria.

En un análisis histórico de las políticas del Banco Mundial, Bracho²⁸ señala que a lo largo de las décadas sesenta, setenta y ochenta la mayor atención de este organismo se dedica a la relación entre educación y el mercado laboral y particularmente a la formación o capacitación para el trabajo, su área prioritaria de apoyo, y era su preocupación central la planificación de la fuerza laboral.

3.2.3 La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), es una institución internacional intergubernamental que reúne a los países más industrializados de economía de mercado. En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y coadyuvar a su desarrollo y al de los países no miembros. En virtud del artículo 1° de la Convención firmada el 14 de diciembre de 1960, en París, y que entró en vigor el 30 de septiembre de 1961, la OCDE tiene como objetivo promover las políticas destinadas²⁹:

- A lograr más fuerte expansión posible de la economía y del empleo y a aumentar el nivel de vida en los países miembros manteniendo la

²⁷ Coraggio José Luis. *op. cit.* pp. 23-24.

²⁸ Bracho Teresa, *El Banco mundial frente al problema educativo. Un análisis de sus documentos de política sectorial*, citado por Figueroa Santiago Octavio. Las propuestas educativas del Banco Mundial y de la CEPAL-UNESCO: dos miradas distintas a una misma realidad pauperizada. *Sin Saber*. vol. 5, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 29.

²⁹ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Cómo garantizar un entorno seguro para la enseñanza*. París, 1999, p. 2.

estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial;

- A contribuir a una sana expansión económica en los países miembros y en los no miembros en vías de desarrollo económico;
- A contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.

Cuadro 3.1 Países miembros de la OCDE

Europa	América del Norte	Pacífico
<i>Alemania (1961)</i>	<i>Canadá (1961)</i>	Australia (1971)
<i>Austria (1961)</i>	Estados Unidos (1961)	Japón (1964)
<i>Bélgica (1961)</i>	México (1994)	Nueva Zelanda (1973)
<i>Dinamarca (1961)</i>		República de Corea (1996)
<i>España (1961)</i>		
Finlandia (1969)		
Francia (1961)		
Grecia (1961)		
Hungría (1996)		
<i>Irlanda (1961)</i>		
<i>Islandia (1961)</i>		
<i>Italia (1961)</i>		
<i>Luxemburgo (1961)</i>		
<i>Noruega (1961)</i>		
Países Bajos (1961)		
Polonia (1996)		
<i>Portugal (1961)</i>		
<i>Reino Unido (1961)</i>		
República Checa (1995)		
<i>Suecia (1961)</i>		
<i>Suiza (1961)</i>		
<i>Turquía (1961)</i>		

Nota:

Los países con letras en cursivas, son los firmantes de la convención constitutiva de la OCDE en 1961.

Los países con letras en negrillas, son aquellos que se han incluido.

Actualmente está en consideración la membresía de la República Eslovaca.

La OCDE tiene sus raíces en 1948, en la Organización para la Cooperación Económica Europea, que tuvo el objetivo de administrar el Plan Marshall para la reconstrucción europea. En 1960, el Plan Marshall había cumplido su cometido y los países miembros acordaron invitar a Estados Unidos y Canadá en la creación de una organización que coordinara las políticas entre los países occidentales. La nueva organización recibió en nombre de Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y su sede se encuentra en París.

La OCDE tiene como objetivos proveer políticas tendientes a:

- Realizar la mayor expansión posible de la economía y el empleo y un progreso en el nivel de vida dentro de los países miembros, manteniendo la estabilidad financiera y contribuyendo así al desarrollo de la economía mundial.
- Contribuir a una sana expansión económica en los países miembros, así como no miembros, en vías de desarrollo económico.
- Contribuir a la expansión del comercio mundial sobre una base multilateral y no discriminatoria conforme a las obligaciones internacionales.

Por otra parte, los compromisos de los países miembros se centran en:

- Promover la utilización eficiente de sus recursos económicos.
- En el terreno científico y técnico, promover el desarrollo de sus recursos, fomentar la investigación y favorecer la formación profesional.
- Perseguir políticas diseñadas para lograr el crecimiento económico y la estabilidad financiera interna y externa y para evitar que aparezcan situaciones que pudieran poner en peligro su economía o la de otros países.
- Continuar los esfuerzos por reducir o suprimir los obstáculos a los intercambios de bienes y de servicios y a los pagos corrientes y mantener y extender la liberalización de los movimientos de capital.

Álvaro Marín opina que "La OCDE ha fomentado los procesos los procesos de privatización, liberalización y desregulación no sólo entre los países que la componen (México incluido), sino también en la mayor parte de las naciones del globo con las que tienen relación"³⁰

Las políticas antes planteadas por los organismos internacionales mantienen una relación coyuntural con las políticas que rigen a México, y en especial las estipuladas en el Plan Nacional de Desarrollo. La afirmación de

³⁰ Marín, Álvaro. *La universidad mexicana en el umbral del Siglo XXI, visiones y proyecciones.* "La globalización y su impacto en la reforma universitaria mexicana". Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1998, p. 14.

estas suposiciones, las podemos confirmar en las declaraciones que expuso el presidente Vicente Fox Quezada con miras a la Conferencia Internacional para el Desarrollo celebrada del 18 al 22 de marzo de 2002 en la ciudad de Monterrey, en donde dijo que "el logro sustancial de la Conferencia Internacional para el Desarrollo se resume en el hecho de que los países de la retaguardia aceptan voluntariamente, sin imposición alguna, las políticas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como vía para recibir flujos de capital y avanzar hacia el desarrollo"³¹, en otras palabras, nuestro presidente hace hincapié que no existe otra vía para aspirar al desarrollo si no es bajo los lineamientos de estos organismos internacionales; ya que en el Grupo de los 7 ha dado buen resultado al modelo económico de la globalización.

Los organismos internacionales, en su discurso, argumentan que los beneficios directos seguirán siendo para los países desarrollados, como lo explica en la siguiente declaración: "el Banco Mundial (BM) señaló que una vez superada la crisis internacional, los países en desarrollo volverán a crecer este año; sin embargo, ello no bastará para combatir la pobreza a largo plazo. El organismo internacional agrega que la economía mundial crecerá este año apenas 1.3% respecto del 1.2% que aumentó en 2001 para los países en desarrollo, anticipa, la tasa de crecimiento para 2002."³²

Al G-7 corresponde la tarea de coordinar la política económica de las potencias industriales: Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra, Italia, Francia y Canadá. Al mismo tiempo, las tasas de interés, las políticas del Banco Mundial y del FMI son variables del orden mundial económico que maneja este grupo. En este sentido, podemos decir que las relaciones del Tercer Mundo giran según las medidas adoptadas por las multinacionales (G-7).

³¹ Rodríguez Reyna Ignacio, "FMI marca el camino: Fox", *El Universal*, México, Jueves 14 de marzo de 2000, p. A1.

³² Marín Álvaro, *op. cit.* p. 18.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Figura 3.3 Composición del grupo de los siete



Dieterich Heinz, *La sociedad global*, contrapuntos, México, 1995.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

3.3 Antecedentes de la globalización en México

Para entender el proceso de globalización en México, es necesario, retomar aspectos de la historia, para ver de qué manera se va gestando el fenómeno en nuestro país, es por eso que en este apartado se descubrirán algunos sucesos que repercuten en el presente, para posteriormente dar paso a analizar las políticas que dan cavidad a los postulados de la globalización dentro del país.

Comencemos con el enorme crecimiento de la deuda externa y la profunda crisis que sacudió al país a principios de la década de los ochenta, durante el gobierno de José López Portillo, que sirvió de pretexto a los neoliberales para empezar a aplicar en México las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Esos organismos financieros, al servicio del imperialismo estadounidense, aprovechando la situación de crisis creada por ellos mismos al propiciar una política generalizada de endeudamiento, más allá de las posibilidades reales de los países subdesarrollados, particularmente de los de América Latina, les impusieron su proyecto neocolonial. El nuevo proyecto proponía superar la profunda crisis económica que aquejaba al país, lograr un crecimiento sostenido de la economía y mejorar las condiciones de vida de los mexicanos. Durante los últimos 22 años los resultados de la aplicación del neoliberalismo en nuestro país son los siguientes:

Primera etapa: el desmantelamiento del sector estatal. A partir del gobierno del expresidente Miguel de la Madrid (1982-1988) se inicia, con el pretexto de que la crisis se había presentado porque el Estado estaba obeso y que por ello no podía cumplir con su función fundamental que es la de proporcionar bienestar a los mexicanos, la aplicación en nuestro país del proyecto neoliberal. La primera medida consistió en realizar el proceso llamado, eufemísticamente, de desincorporación de empresas públicas por las siguientes vías: la extinción, fusión, liquidación, transferencia a las entidades federativas y municipios, venta a los trabajadores de la empresa que se desincorpora, y sobre todo la venta a los empresarios privados nacionales y extranjeros.

El 3 de diciembre de 1982, apenas dos días después de haber tomado posesión como presidente de la República, Miguel de la Madrid envió al Congreso de la Unión un par de iniciativas para modificar la Constitución. Dichas propuestas fueron aprobadas y entre las modificaciones realizadas es indispensable destacar las relativas a los artículos 25 y 134 constitucionales.³³

En el nuevo artículo 25 se incluyeron tesis ajenas y contrarias al proyecto emanado de la Revolución Mexicana. Al definir al Estado como rector, se le suprimió en la práctica su papel de productor directo de bienes y servicios y en contra partida se le dejó solamente la facultad de dictar las normas, a partir de las cuales deberían desarrollar sus actividades los particulares, es decir, se

³³ *Diario Oficial de la Federación*, México, 3 de diciembre de 1982, p. 45.

sentaron las bases para convertir al Estado mexicano en algo similar al Estado policía que propone el neoliberalismo. El objetivo central era debilitarlo, como paso previo para poder desarrollar el proyecto económico dependiente del imperialismo.

Partiendo del principio que establece el derecho constitucional lo que no está expresamente facultado no lo puede realizar la autoridad, se realizaron las modificaciones al artículo 134 de nuestra Carta Magna para incluir en dicho ordenamiento el sustento jurídico del gobierno mexicano para vender las empresas del Estado, sustento que no estaba incluido en ningún otro artículo constitucional; como podrían ser los Bancos y Teléfonos de México.

Segunda etapa: la profundización del proyecto neoliberal. En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el proyecto neoliberal se profundizó y se plantearon ya con más claridad los principales postulados de la política económica gubernamental y se fue definiendo con mayor descaro el rumbo antinacional y antipopular.

Carlos Salinas vendió empresas del Estado con el argumento de que había que vender bienes para remediar males, que con los ingresos provenientes de esa venta, se resolverían problemas fundamentales para el pueblo: agua potable, drenaje, alcantarillado, vivienda, etcétera.

Sin embargo, es muy significativo que el monto obtenido por el gobierno de Salinas de Gortari por la venta de empresas, que fue de 64 mil millones 894 mil 306 pesos, o lo que es lo mismo, un poco más de 20 mil millones de dólares, era una cifra equiparable a lo que México había pagado por intereses de la deuda externa.

Lo anterior refleja que el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol), creado durante ese sexenio y que supuestamente tenía el propósito de resolver los problemas más lacerantes de los sectores más desprotegidos de la sociedad, como decía la propaganda oficial, fue sólo una nueva forma para engañar a los mexicanos. El propósito de esa propaganda populista era el de evitar que el pueblo protestara por la política privatizadora de los bienes de la nación; fue una estrategia bien montada para hacerle creer que en verdad, lo obtenido por la venta de las empresas era para resolver los problemas de la población de menores recursos.

Era evidente que a pesar de que Salinas de Gortari seguía aplicando el mismo proyecto que Miguel de la Madrid, lo estaba haciendo con mayor profundidad. Ahora ya no se trataba de un Estado obeso e ineficiente, sino de la aplicación de un proyecto denominado por el propio Salinas como *liberalismo social* que trataba de hacer creer que recogía lo mejor de la historia: el liberalismo de la época de Juárez y el contenido social de la Revolución Mexicana de 1910. Sin embargo, el análisis de los postulados de ese proyecto remitía necesariamente a las tesis en boga en materia económica, las tesis

impulsadas por los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher en Inglaterra y de Ronald Reagan en los Estados Unidos: *el neoliberalismo*.

Al gobierno de Carlos Salinas de Gortari, en materia de reformas jurídicas de carácter económico, le correspondió promover las constitucionales al artículo 27 para dar fin al reparto agrario, privatizar los ejidos y propiciar la compra de tierra por parte de los capitalistas nacionales y extranjeros; y al artículo 28 para dar autonomía al Banco de México.

Durante este sexenio también se suscribió el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y los Estados Unidos, lo que representa no sólo un acuerdo comercial para suprimir barreras arancelarias, sino el inicio de una política de integración subordinada al imperialismo norteamericano. Al amparo de los objetivos y compromisos adquiridos con la suscripción del TLCAN, se modificaron muchas leyes y se tomaron importantes decisiones que resultaron contrarias al interés nacional y al de diversos sectores como el de la micro, pequeña y mediana industria, el agrícola y el laboral, ya que los empresarios y productores mexicanos fueron puestos en clara desventaja frente a los monopolios del exterior y los trabajadores resintieron los efectos de una política gubernamental, que apartándose de la ley, aplicó medidas para favorecer los requerimientos del capital financiero internacional. De esta forma es como se empiezan a consolidar las políticas neoliberales, y con esto el fenómeno de la globalización.

Tercera etapa: la política de las promesas, las propuestas y los compromisos incumplidos. El sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se puede caracterizar por su incapacidad para llevar a cabo aspectos fundamentales de su proyecto. Propuso convertir su propuesta económica en política económica de Estado, pero jamás pudo lograr el consenso con las otras fuerzas políticas para modificar el marco legal constitucional, necesario para tal fin. Se comprometió con el capital financiero internacional a privatizar la petroquímica. El rechazo de diversos sectores de la sociedad: investigadores, académicos, partidos políticos, organizaciones sociales y el propio sindicato de Petróleos Mexicanos (Pemex), obligaron al gobierno a dar marcha atrás en la privatización de las 61 plantas petroquímicas. "Es posible que en el futuro próximo, quizás en 25 o 30 años, ya no habrá economías nacionales como las que conocemos hoy en día; existirán un conjunto de relaciones económicas globales, marcadas por una disminución notable de la producción estandarizada, que se moverá del gran volumen de manufacturas a un mayor grado de valor agregado en cada producto, donde ya no habrá bienes y servicios, ni tampoco tecnología o industrias que se puedan denominar nacionales."³⁴

En lo que respecta al gobierno actual del presidente Vicente Fox Quezada (2001-2006), las políticas no han cambiado de sobremanera, al contrario, el presidente apuesta que por medio de una política neoliberal alcanzaremos a

³⁴ Ornelas Carlos, "La educación superior mexicana. Los desafíos de la economía abierta". *Perfiles Educativos*. Núm. 70, octubre-diciembre, 1995. México, p. 36.

penetrar al orden del primer mundo, y es que parece que no existe otra forma de actuar en este planeta. Pero pasemos a revisar cuáles son las políticas que rigen actualmente al país.

Las políticas económicas, políticas, educativas y sociales que rigen a nuestro país se encuentran registradas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2000-2006, en donde se exponen, a grandes rasgos, cuáles serán los lineamientos que debe atender el país en los próximos seis años. Buscando conservar el progreso y desarrollo en el PND existen diversos apartados que justifican la manera de actuar del ejecutivo, pero también quedan implícitas algunas otras cuestiones que a lo largo de las siguientes líneas será pertinente abordarlas.

Si bien es cierto que el PND tiene como principio fundamental dar soluciones a los problemas que se presenten en los próximos seis años, esto no es del todo cierto dado que en el documento se expone que por lo menos se debe dar de plazo 25 años para que se pueda hablar de un nuevo país. Al mismo tiempo y en teoría, el documento se vislumbra como un instrumento que *pretende* abarcar a todos los sectores de la sociedad, incluidos entre estos a los grupos indígenas; y otorgarles una mejor calidad de vida.

El punto que mayormente sale a relucir es el del aspecto económico, y al respecto se menciona que "El país contará con una economía dinámica y competitiva basada en políticas económicas que propicien un crecimiento económico estable, continuo, tecnológicamente innovador."³⁵ Este punto va de la mano con el aspecto de la globalización, ya que como se menciona anteriormente, una de las características del fenómeno es la utilización de redes tecnológicas capaces de intercambiar información de manera vertiginosa.

Aunado al punto antes mencionado y de acuerdo con otra política global, se encuentra el intercambio económico con países extranjeros, a lo cual el PND expone: "En el contexto internacional, nuestro país estará abierto a los intercambios económicos, sociales, culturales y políticos."³⁶ Cabe señalar que esto se puede lograr porque el ejecutivo sigue cumpliendo con la función de facilitador económico y social para los países que quieran venir a invertir a nuestro país. Esto se puede ver con algunas de las misiones que tiene el poder ejecutivo en estos seis años, de entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Tener un gobierno inteligente, eficaz, efectivo, que haga más y cueste menos.
- Crear las condiciones políticas, económicas y sociales que promuevan los procesos de desarrollo nacional.
- Insertar a México en la competencia internacional, equilibrando los beneficios y costos de la globalización.

³⁵ *Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006*, Presidencia de la República, México 2000.

³⁶ *Idem*.

- Innovar en todos los planos de la vida nacional: científico, jurídico, económico, social, educativo, administrativo, etcétera.
- Llevar a cabo una revolución educativa que permita el desarrollo del país y una alta calidad de vida para toda la población.

Por las políticas antes mencionadas, se puede hablar de un poder ejecutivo endeble en la toma de decisiones, y por ende, con pérdida de su autonomía política y social; es decir, un gobierno que comparte sus responsabilidades con otras instituciones. Dentro de los tres postulados fundamentales (humanismo, equidad y cambio) que marca el PND, se encuentra en el último postulado —cambio— que “para que se establezcan las condiciones y oportunidades que requiere el conjunto de la población en México es necesario el cambio; éste, a su vez, exige el establecimiento de un sistema democrático y de responsabilidad compartida entre las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad.”³⁷ En este mismo apartado que se refiere a cuáles son las formas en que se debe conducir nuestro país para propiciar un cambio, se habla de consolidar un gobierno para administrar resultados, y no normas y trámites. El argumento anterior suena a trabajar en pro de los efectos que se tengan en torno a la globalización, y no a realizar propuestas encaminadas a propiciar vivir colateralmente con el fenómeno.

Como otro de los criterios centrales para el desarrollo de la nación que marca el PND podemos mencionar a la *inclusión*, es decir, la manera en que se debe irrumpir para lograr dicho desarrollo. En este apartado, se postula que el plan busca ofrecer oportunidades a toda la población para que, mediante una mejor preparación, se facilite su crecimiento como personas y adquieran la capacitación y el adiestramiento necesarios para aprovechar las oportunidades del desarrollo. En este sentido, lo que se busca es la eficacia y la eficiencia de las personas, por medio de una educación para el trabajo a través de la capacitación y el adiestramiento, es decir, una educación enfocada al saber hacer. Este criterio cobra mayor sentido, dado que la utilidad primordial que tiene nuestro país es la de ser manufacturero, y en este juicio, la educación funcional cumple su cometido. No han sido en vano los tratados que se firmaron con países del primer mundo, como fue el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ya que como lo marca el presente PND gracias a la globalización comercial, que inicio a principio de los ochentas, México ha incursionado en la economía internacional para producir y exportar en gran escala, originando nuevas fuentes de empleo y riqueza; la pregunta sería para quiénes. “El tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, firmado en 1993, fue uno de los acontecimientos políticos más importantes de esta década. La diversidad de cambios no sólo económicos, sino sociales, culturales y políticos, que comprendió este acuerdo, aún no son percibidos en su verdadera magnitud por la sociedad mexicana. No obstante, de entrada nos plantea la necesidad de lograr estándares internacionales de eficacia y calidad (en el sentido de hacernos competitivos) en algunos rubros de la actividad productiva y de servicios asociados a ella, entre países con estructuras sociales

³⁷ *Idem*.

y productivas desiguales”³⁸ No cabe duda que la pregunta antes planteada no tiene mayor complejidad, y se puede contestar desde el mismo Plan Nacional de Desarrollo, en donde explica que en la era de la globalización, las políticas puestas en práctica en el país no han logrado estabilizar la economía ni propiciar un desarrollo equilibrado entre regiones, sectores y grupos de la población. El resultado ha sido un costo social muy elevado: las desigualdades sociales y regionales se han incrementado; la pobreza y la marginalidad han crecido, y el subempleo y el empleo informal constituyen la manera de participar en la economía para millones y millones de mexicanos. Con estos apuntalamientos, el gobierno sabe perfectamente cuáles son los riesgos que corre al seguir con las políticas de la globalización, y es que al parecer no existe otro camino.

Bajo los parámetros antes mencionados, los gobiernos latinoamericanos de la actualidad, que casi en su totalidad han adoptado las políticas monetaristas neoliberales, parecen estar en la mejor disposición de implantar este tipo de políticas, que implican no nada más proseguir con los experimentos económicos sobre las espaldas de la clase trabajadora, sino continuar desmantelando lo que queda de los Estados de bienestar y entregando los recursos nacionales a las fuerzas transnacionales. Como un ejemplo por más gráfico, lo podemos comprobar en las siguientes cifras “La distribución geográfica de las corporaciones refleja las habituales estructuras de poder en la sociedad global: 435 de las 500 transacciones más importantes —el 87 por ciento— pertenecen a los países del Grupo-G-7. De ellas, 151 son estadounidenses, 149 japoneses, 44 alemanas, 40 francesas, 33 británicas, 11 italianas y 5 canadienses. De América Latina se encuentran 2 brasileñas, 2 mexicanas y una venezolana en la excelsa lista de amos del mercado mundial; pero es significativo que esas empresas pertenecen, sin excepción a los sectores primarios y terciarios: tres son petroleras y dos de servicios (bancos y teléfonos), reflejando, de esta manera, la virtual inexistencia de un potencial industrial latinoamericano en el mercado mundial”³⁹

¿Pero de qué manera el gobierno va a propiciar que se realicen los puntos anteriores? esto será por medio del apego a la legalidad que dicte el ejecutivo, que entre otras cosas, marca como principios rectores el respeto a los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales. Es decir, no abandona su soberanía por completo, ya que privilegia a la constitución como órgano rector de las leyes de nuestro país, pero tácitamente debe acatar los pactos y decisiones que se tomen en el extranjero para de esta forma conservar su soberanía. Este último punto con respecto al enlace que se tiene con organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, se verá a mas detalle en el siguiente punto, para descifrar la correspondencia directa que tienen con las políticas de nuestro país.

³⁸ Pérez Franco Lilia. “La internacionalización de los sistemas de los sistemas de educación superior. Un acercamiento al caso mexicano”. *Sociológica (México)*, vol. 13, núm 36, mes enero-abril, año 1998, p. 255.

³⁹ Dietrich Heinz, *op. cit.* pp. 50-51.

3.4 La educación superior en México en el marco de la globalización

La educación ha tenido un proceso acelerado de transformaciones que se dejan ver en cualquier ámbito de nuestras vidas, en lo político, social, científico y cultural, de suerte que puede afirmarse que estamos viviendo el inicio de una nueva era civilizatoria, donde la educación, el conocimiento y la información juegan un papel central. En esta nueva sociedad que se ha ido construyendo, algunos autores la denominan como "learning society" o "sociedad del conocimiento" o "sociedad de la información", por el papel fundamental que juega en el proceso productivo. Algunos otros autores prefieren nombrarla como la "sociedad del aprendizaje", dado que vislumbran al aprendizaje como una forma de habilidad, y al mismo tiempo, piensan que esta concepción será la materia prima estratégica para el desarrollo de las naciones. Esta postura deja en claro que estamos dirigiéndonos hacia una sociedad centrada en el conocimiento y aprendizaje como piezas fundamentales. "Los analistas señalan que más del 50% del Producto Interno Bruto (PIB) de las mayores economías de la OECD se halla ahora basado en conocimientos. La Comisión Europea, en su agenda del 2000 lo dice muy claramente: la civilización basada en la producción de bienes básicos se ha terminado. Europa será cada vez más una sociedad del conocimiento. Existe una tendencia a la desmaterialización del proceso, hasta el punto que se afirma que el siglo XX es el siglo del derrumbe de la materia, pues hay cada vez menos uso de materias primas y mayor incorporación a los llamados intangibles, es decir conocimiento e información."⁴⁰ Hay demostraciones evidentes de las desventajas y contradicciones de la llamada globalización, por un lado ante la evidente crisis de las sociedades capitalistas desarrolladas, sufren un estancamiento económico profundo (desempleo, inflación déficit, endeudamiento) pero peor aún es su crisis social y política (hambre, delincuencia, degradación del ambiente, drogadicción, enfermedades mentales, casos de muerte y corrupción y pérdida de valores éticos y morales) que es en muchos casos más aguda en los países subdesarrollados como el nuestro. Solo vasta echar un vistazo a los periódicos, asomarse a la ventana o pararse en una esquina para ver de qué manera la globalización está presente en términos de desventajas.

La crisis económica y social también ve reflejados sus efectos en el ámbito educativo. "estudiosos de la cuestión educativa (Meneses, Cueli, Oria, Schemelkes...) hablan de una crisis como resultado de un crecimiento vertiginoso del sistema; es decir, el esfuerzo por atender la calidad repercutió en pérdida de la calidad educativa. Otros investigadores mencionan como responsable a la política contraccionista del gasto público, que al imponer un verdadero cerco a la educación, por ser considerada no productiva ni rentable, configuró la crisis del sector. Hay quienes aluden a una explicación multifactorial del deterioro educativo (estructuras obsoletas, formación docente desfasadas, excesivo burocratismo, agotamiento del discurso ideológico y del pacto corporativo, currículas anodinas, inadecuación jurídica), cuyas manifestaciones

⁴⁰ Tunnermann Bernheim C. "Perspectivas de la educación en el nuevo milenio". *Universitas* 2000. Venezuela, vol. 24, núm. 1-2, 2000, p. 16.

más notables son: analfabetismo persistente, bajo promedio de escolaridad, altos índices de reprobación y deserción, baja insuficiencia terminal, rezagos considerables, cobertura parcial y escasa calidad educativa⁴¹

Estos cambios tan acelerados responden a la aparición de la globalización y a los procesos que genera este fenómeno; los Estados necesitan nuevos enfoques y políticas que propicien su permanencia en el presente, sin afectar a un gran número de individuos, ya que la globalización es inescapable e irresistible. Como señala el profesor Federico Mayor, "La globalización implica globalizadores y globalizados. Unos cuantos globalizadores y unos muchos globalizados. Es un fenómeno que nos preocupa precisamente porque no es global, porque representa tan solo a una capa de la sociedad y no a su conjunto."⁴²

Sin embargo, el problema de la globalización no es un fenómeno de carácter abstracto y difícil de comprender, el cual no pueda sufrir cambios o modificaciones, al contrario estamos frente a problemas globales, entonces se deben buscar soluciones globales. En materia de educación, la globalización apuesta porque los países que aspiren a competir en los nuevos espacios económicos tienen que dar atención preferente a la formación de recursos humanos del más alto nivel, al desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información, todo lo cual significa priorizar las inversiones en educación, ciencia, tecnología e investigación. La educación tecnológica está llamada a ser prioritaria en los países en vías de desarrollo como el nuestro. La cuestión radica en que por ser un país subdesarrollado, también es un país subeducado y subfinanciado, "lo que sí se ha producido es el perfeccionamiento de los mecanismos de intervención y mediatización de los centros de poder, de los países desarrollados, dentro de las naciones pobres. Lo que sí se han globalizado son los recetarios de economía liberal del FMI y el BM, las intervenciones armadas a través de la ONU en aquellas regiones consideradas como peligrosas para el nuevo orden mundial."⁴³ Bajo esta concepción, podemos decir que la universidad pública es sometida al mismo proceso de reforma, evaluación, restricción y acoplamiento de las políticas del fenómeno de la globalización, por lo que su sentido y finalidad original van cambiando gradualmente. "Con un Estado en redefinición la educación pierde su sentido social y apunta hacia el servicio al capital que la financia."⁴⁴

Las universidades han sido presionadas desde afuera y desde adentro de ellas mismas para que asuman el rol protagónico de estos cambios, "es ahora

⁴¹ Bravo Cisneros Ángel, *La universidad mexicana en le umbral del Siglo XXI*, "Arribo a la crisis y nuevas exigencias a la educación superior", Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1998, p. 49.

⁴² *Ibidem*, p. 20.

⁴³ Rodríguez Pedro, *La universidad frente a la globalización y la postmodernidad*, Notas de investigación, Centro de Investigación en Educación y Ciencias Humanas, año VI, núm. 3, Junio 2000, Venezuela, p. 49.

⁴⁴ Bracho Teresa, "El Banco Mundial frente al problema educativo" citado por Figueroa Santiago Octavio "Universidad pública y globalización económica", *Sin Saber*, vol. 5, núm. 18, mes enero-abril, México, 2000, p. 25.

más que nunca cuando las universidades deben ofrecer alternativas autónomas más cónsonas con nuestra realidad y necesidades. No pueden estar inmunes a la transformación de los paradigmas mundiales, de los avances tecnológicos, del papel que juegan las telecomunicaciones (autopista de la información), de la inteligencia artificial, la bioenergía, etc.; así como de las manifestaciones culturales que por su propia naturaleza son de carácter universal.”⁴⁵ Bajo esta misma idea, a las universidades públicas mexicanas (UPM) se les asigna tareas como las siguientes:⁴⁶

- Lograr niveles óptimos de excelencia y calidad educativa.
- Realizar innovaciones en estructura organizativa- educativa.
- Reconceptualizar sus funciones sustantivas.
- Transformarse en una institución forjadora de cuadros científicos.
- Recuperar el liderazgo de la sociedad.
- Establecer vínculos con sectores productivos y de servicios.

Por otra parte, es preciso tener en cuenta la dificultad que representa introducir cambios en los sistemas educativos, que de por sí suelen ser resistentes a las transformaciones. “Los analistas sostienen que una innovación suele tardar quince años, como promedio, para encontrar su lugar en el sector industrial lo hace en tres o cinco años. Y en lo que respecta a la universidad advertía José Ortega y Gasset, es como tratar de remover cementerios.”⁴⁷ En este sentido, el desarrollo vertiginoso de los conocimientos orilla a que las personas requieran estudios adicionales en una periodicidad de cada siete años para poder vincularse con el sector productivo, ya que como señala Peter Bonfiend, “si usted aprende algo hoy y lo sigue haciendo tal como lo aprendió cinco años después, lo único que puede garantizar es que lo estará haciendo mal.”⁴⁸ Esta perspectiva conduce a una educación permanente, tomando en cuenta no sólo al alumno, sino también a los docentes. Bajo esta perspectiva, “esta economía se apoya cada vez más en el conocimiento científico y las nuevas tecnologías de la información. Lo cual demanda que millones de profesionales, científicos, intelectuales, artistas y, en general, trabajadores calificados, posean o sean capaces de adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas para actuar y competir en las nuevas relaciones de producción. Además de que se puedan adaptar con facilidad a los cambios acelerados en la división del trabajo y a la evolución constante de la información”⁴⁹

Según el Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XX, titulado “La educación encierra un tesoro”, conocido también como el *Informe Delors*, señala algunos retos de la educación, en forma general, entre los cuales destacan:

⁴⁵ Rodríguez Pedro, *op. cit.* p. 50.

⁴⁶ Bravo Cisneros A. *op. cit.* p. 52.

⁴⁷ Tunnermann Bernheim, *op. cit.* p. 22.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 23.

⁴⁹ Ornelas Carlos, *op. cit.* p. 36.

- a) Rebasar el paradigma del desarrollo económico a otro desarrollo humano y sostenible; la revitalización de la democracia participativa y el respeto a los derechos humanos
- b) Desde el punto de vista pedagógico, será preciso introducir métodos de enseñanza que enfatizan sobre la adquisición de hábitos de estudio e investigación individual; así como juicio crítico, que de suerte de propiciar el aprendizaje de por vida.

Aunado a esto, el mismo informe marca cuatro pilares sobre los que debe sentar sus bases la educación, los cuales son: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. El último pilar es el que llama la atención, ya que es una nueva forma de ver a la educación en el marco de la globalización. Esta forma tiene que ver con el principio fundamental de la paz, la cual busca una práctica pacífica ante los conflictos que llegarán a quejar al Estado. En lo que concierne específicamente a la educación superior, el mismo autor señala que "siendo el conocimiento la materia prima esencial del nuevo paradigma productivo, la educación superior y la investigación forman hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones."⁵⁰ Como se señalaba en un principio, la sociedad en la que vivimos resalta el aspecto del conocimiento, y en materia de educación superior esta postura también es clara en la medida que se da auge a los siguientes puntos, los cuales se tendrían que analizar a profundidad en trabajos posteriores.⁵¹

1. Formación de diplomados altamente calificados
2. Promoción, generación y difusión de conocimientos por medio de la investigación
3. Constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente
4. Contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas
5. Contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad
6. Contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles

Estas posturas más que propiciar una educación enfocada a aprehender conocimientos significativos, aboga por la cuestión de los valores culturales para preservar la paz, y al mismo tiempo se deja ver una cuestión política que está enmarcada en un equilibrio de paz social, pero también económica.

⁵⁰ Tunnermann Bernheim C, *op. cit.* p. 32.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 32-33.

Ante las consignas que se le encargan a la educación superior, la globalización tiene conceptos muy propios del fenómeno como son: *calidad*⁵², *eficiencia* y *productividad*. Dichas concepciones se trasladan directamente al ámbito educativo superior, ya que los países en vías de desarrollo tendrían que asumirse en la responsabilidad de formar profesionistas de "alta calidad", pero para el mercado laboral. En este mismo marco, el antecedente del cual se parte para hablar de un rubro igual al de la economía mexicana, es el plan de modernización educativa, "intentando promover el desarrollo de un sistema educativo más vinculado con las necesidades de las diversas áreas de la productividad económica nacional en el ámbito del orden del mercado internacional."⁵³

Por lo tanto, se puede hablar del concepto de *desarrollo* entendido fundamentalmente como crecimiento económico, sobre la base de realización técnica del uso y explotación de los recursos materiales y humanos, encaminadas a lograr la eficiencia productiva para lograr la pronta inserción a la economía internacional de mercado. Con esta acepción, se deja de lado el concepto de desarrollo integral como proceso sociocultural y económico de un Estado. Como un ejemplo latente, en la década de los ochenta la tendencia neoliberal se expande a casi toda América Latina, guiando las políticas económicas y sociales respectivas, con miras a lograr una modernización. "Modernización concebida, de acuerdo a lo ya mencionado, con la mayor o menor capacidad de los distintos sectores sociales para insertarse y funcionar eficazmente en los distintos rubros del crecimiento tecnocientífico y económico industrial, en orden a lograr una rápida y segura incorporación a los niveles de alta competitividad en el plano del mercado mundial."⁵⁴ Ante los cambios mundiales (fundamentalmente tecnológica, las universidades han sido invadidas por conceptos y categorías propias de la ciencia administrativa-gerencial: calidad total, competitividad, reingeniería, productividad que, vacíos de filosofía, de un

⁵² Bravo Cisneros A. *op.cit.* p. 59.

Las interpretaciones dadas al concepto de calidad son múltiples y en muchos casos contradictorias:

- Para los autores del libro "Educación y conocimiento" elaborado por la CEPAL-UNESCO (1992), calidad de la educación es la ausencia de deserciones y reprobaciones en el sistema educativo.
- Otros estudiosos emplean el término de calidad para indicar la búsqueda de un sistema educativo y una educación que funcione mejor. Sus indicadores son: resultado del proceso de aprendizaje, el tamaño de las instalaciones, número de docentes, acervo bibliográfico, formas de dedicación de los estudiantes, etcétera.
- En México, se reitera en el discurso oficial la cuestión de la calidad de la educación, desde hace más de una década. En el PROIDES se menciona que mejorar la calidad de la educación consiste en alcanzar una mayor congruencia entre lo planeado y la manera de que se realiza el quehacer académico, entre las necesidades sociales y el conocimiento científico tecnológico y humanístico que imparten las IES.
- En el Programa para la Educación Superior 1989-1998 se menciona que la característica distintiva de la educación moderna debe ser la calidad, se admite también, que modernizar la educación no es efectuar cambios por adición, cuantitativos, es pasar a lo cualitativo.

⁵³ Barañal Caldentey A. "Criterios de la planeación en la educación superior pública en México y otros países de América Latina en el contexto de la globalización" *Revista de Educación Superior*, México, Octubre-Diciembre, 1999, vol. XXXVIII, núm 112, pp. 18-19.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 28.

contexto nacional, las convierten en una empresa. "La universidad no debe ser ajena a estos conceptos pero no es una empresa, ni una agencia de capacitación; la productividad o competitividad no puede medirse sólo en horas-hombre, número de egresados; la universidad debe ser calificada en razón de parámetros mucho más trascendente, como lo es la pertinencia como un modelo de país menos dependiente y más digno"⁵⁵

Aunado a esto, los proyectos presentados por parte de las potencias industriales a los ciudadanos del Tercer Mundo como vehículos de apoyo y progreso para que salgan del subdesarrollo: navegan bajo la bandera del desarrollo humano sostenible o del mejoramiento del "capital humano" como precondición para alcanzar las condiciones de vida de las metrópolis.

Durante la primera Conferencia del Banco Mundial sobre el Desarrollo en América Latina y el Caribe, el director del área de recursos humanos del Banco Mundial, Juan Luis Londoño, discursó sobre el tema: "La insuficiencia en la formación de capital humano es uno de los elementos básicos que explica tanto el débil desempeño de la economía latinoamericana en los últimos 15 años, como su falta de progreso en materia de pobreza, distribución de ingreso y democracia."⁵⁶ Este comentario parece soslayar otros factores que impiden el desarrollo humano, como la deuda externa; la corrupción de las élites, la falta de ahorro interno, la fuga de capitales, la pobreza y la distribución extremadamente desigual del ingreso, los gastos militares, el impedimento de cualquier proceso de reforma profunda en pos de los intereses populares por parte de Estados Unidos y sus aliados (el G-7). Factores que son de igual o mayor importancia que la insuficiencia en la formación del capital humano. Dado que estos factores tienen una repercusión notoria en el gasto que realizan los gobiernos, se deja de lado el gasto que se debería destinar en materia de educación.

Como otro argumento, podemos mencionar la cuarta reunión del Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe de la ONU, que convocó a los ministros de educación latinoamericanos en Quito en 1993, los altos funcionarios llegaron a la conclusión de que los problemas educativos de América Latina se debían al agotamiento de las posibilidades de los estilos tradicionales de la enseñanza. En su nuevo modelo de desarrollo educativo demandan una transformación profunda en la gestión educativa tradicional, que permita articular efectivamente la educación con las demandas económicas, sociales, políticas y culturales. La razón de ser del nuevo modelo educativo se deriva de cuatro cambios recientes en la región que han elevado el rol de la educación como un factor clave del crecimiento y del desarrollo.⁵⁷

1. Los cambios en los modelos económicos convierten la equidad y la educación en factores determinantes de éxito de la producción y competitividad internacional; esto genera un nuevo énfasis en la necesidad de invertir en

⁵⁵ Rodríguez Pedro, *op. cit.*, pp. 52-53.

⁵⁶ Dietrich Heinz, *op. cit.*, p. 78.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 121.

conocimientos (educación, capacitación, ciencia y tecnología); 2. la gradual estabilización de la situación económica y democratización política que facilite realizar transformaciones educativas y tiende a generar un mayor financiamiento y descentralización de la gestión de la educación; 3. la mayor interacción internacional que provoca la apertura de mercados que lleva a diversificar y especializar la producción y a crear empresas en nuevas localidades a fin de competir con ventaja en otros mercados internacionales; esto implica aceptar lo diverso y favorecer la educación bilingüe e intercultural 4. los procesos de integración regional y la internacionalización de los sistemas de comunicación. Estos cambios que propone la ONU están encaminados a que las personas se vuelvan productivas y dejan de lado el aspecto analítico. Por tanto, la productividad se vuelve la justificación de la población con escasos niveles de estudios, ya que no es competitiva ante los mercados mundiales, de ahí que México sea considerado como uno de los principales portadores de mano de obra barata en especial a Estados Unidos. En consecuencia, los puestos de empleo son ganados por trabajadores más calificados en otros países.

En síntesis, se concibe el desarrollo integral del individuo y de la sociedad en términos economistas, debido a que es un criterio productivista el que guía la planeación de mecanismos estatales, institucionales y empresariales encaminados a lograr dicho progreso. Por tanto, es preciso considerar que las universidades tienen un compromiso muy importante con los contenidos culturales del desarrollo. Ellos deben contribuir de modo decisivo a la incorporación del saber humanístico, científico y tecnológico en los fundamentos de nuestra cultura.

Bajo este contexto del neoliberalismo latinoamericano, *eficiencia y productividad* son los estandartes de los distintos proyectos estatales de modernización. Por consiguiente, a la educación se le ve específicamente como uno de los medios idóneos para formar recursos humanos. Las instituciones de educación media superior y superior están abogando por generar profesionales y técnicos para el progreso científico, cultural y técnico, para de esta manera buscar a vislumbrar a las universidades como "empresas de capital humano técnicamente calificado". Por ende, el funcionalismo tecnocrático entra a regir los procesos de planeación educativa. Es así como surgen las llamadas universidades de masas, el de la universidad de excelencia, denominadas de esta manera por tratar de vincular la educación superior, científica y tecnológica derivada de ella a las necesidades de crecimiento de la productividad económica nacional en general, principalmente en sus áreas empresariales y de servicios, con miras a contribuir a la pronta inserción del mercado internacional y análogamente al proceso de la globalización. De manera paralela a esta concepción de universidad podemos hablar del surgimiento y desarrollo de las universidades virtuales, producto de los cambios tecnológicos, los cuales no van acompañados de un proceso equivalente a la producción y generación de nuevas corrientes epistemológicas y teóricas; ni existe un equivalente en la producción investigativa. Lo que es creciente es la asimilación —muchas veces sin analizar y reflexionar— de información que forma parte de este circuito sobre el cual la universidad no tiene ningún control y sólo sirve para su transmisión.

De acuerdo con lo dicho antes, la educación superior es un tema que está en continuo proceso de cambio, ya que se le considera como uno de los puntos con mayor relevancia dentro del contexto social, por tanto, es necesario hacer notar la naturaleza y los fines de la educación superior "La investigación sobre educación superior adquiere especial relevancia en los momentos actuales por diversas razones, entre las cuales destaca el tener que orientar el proceso de transformación de las instituciones académicas, demandado por una sociedad cada vez más dependiente del conocimiento. En este sentido, al investigador se le está exigiendo una mayor actualización de los conocimientos que favorezcan la recreación de experiencias exitosas en situaciones específicas y debidamente contextualizadas; así como también que sea intérprete e intermediario de los cambios que se están produciendo en la sociedad y que se reflejan en las presiones que las instituciones educativas están recibiendo por aumentar su eficacia, equidad y pertinencia social."⁵⁸ Una de las formas de concebir esta postura la encontraríamos en la extensión universitaria, que su fin último es relacionar a la universidad con la comunidad. Este aspecto tiene relevancia porque se trabajan aspectos públicos en una dicotomía entre la teoría y la práctica, sin embargo, estos vínculos se van haciendo cada vez más nulos, por considerar a las investigaciones por encargo, esto es, que el enfoque que se le da a las producciones de investigación responden al aspecto pragmático y vendibles para la sociedad.

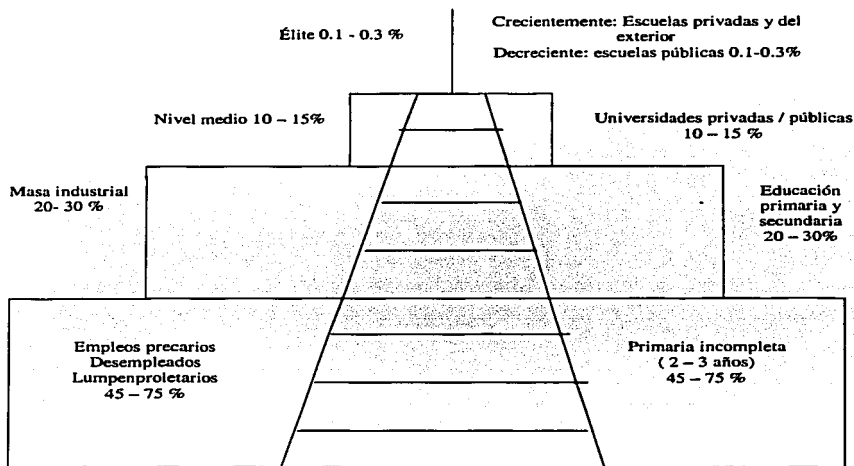
Dentro de los ofrecimientos que tiene el Estado para subsanar las demandas educativas a nivel superior, se cuenta con estudios profesionales (licenciaturas), los cuales el propio Estado los ve como requerimientos para llevar a cabo los fines sociales, políticos, económicos, científicos y de todo tipo, que considere necesarios para garantizar el bienestar social. Con estos factores multireferenciales mencionados, la educación superior tiene diversos objetivos o finalidades, de entre los cuales podemos mencionar los siguientes: "son dos los objetivos básicos que se persiguen en la enseñanza profesional formal, y son: satisfacer las necesidades de personal altamente calificado que requiere el Estado y la formación de intelectuales que conserven, difundan y creen una nueva cultura."⁵⁹

De acuerdo con las fines que tiene la educación superior, pero desde un ángulo pragmático, podemos nombrar como finalidades a la formación de investigadores sociales y tecnológicos que busquen cobrar las problemáticas nacionales; así como la preparación de docentes para el nivel medio superior u otros que están más abajo. Esta última finalidad permite la perpetuidad de la pirámide educacional. Este argumento se puede ver más claramente en la pirámide ocupacional-educativa de América Latina en la sociedad que se esquematiza en la figura 3.3

⁵⁸ García Guadilla Carmen, "La educación superior como objeto de investigación: el caso de América Latina", *La universidad ahora*, Argentina, núm. 7-8, mes mayo-nov. año 1995, p. 86.

⁵⁹ Hierro Graciela, *Naturaleza y fines de la educación superior*, UNAM, 1994, p. 31.

Figura 3.3 Pirámide ocupacional-educativa de América Latina en la sociedad global



Dieterich Heinz, *La sociedad global*, Contrapuntos, México, 1999, p. 129.

Podemos resumir que México se inscribe en la globalización económica de acuerdo a esta nueva división internacional; por tanto, para lograr que el país sea más competitivo, los gobiernos han aplicado políticas educativas encaminadas a favorecer la rentabilidad de la mano de obra. Ahora en pleno neoliberalismo, la novedad en política educativa reside en formar y calificar a las nuevas generaciones, para tratar de competir internacionalmente, en tratar de satisfacer eficaz y eficientemente a las necesidades del capital transnacional. ¿Cómo?, preparando ya no sólo la fuerza de trabajo técnica a nivel medio, sino superior, con la creación de universidades tecnológicas⁶⁰. Y de acuerdo con los planteamientos que hace Figueroa Santiago, expone que las medidas que ha tomado la universidad pública con respecto a la globalización, son las siguientes:⁶¹

⁶⁰ Martínez Jiménez Alejandro, "Prioridad del trabajo calificado en la competencia productiva neoliberal" citado por Figueroa Santiago Octavio, "Universidad pública mexicana y globalización económica", *Sin Saberes*, vol. 5, núm. 18, enero-abril, 2000, p. 27.

⁶¹ *Idem*..

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1. Reducir la matrícula.
2. Recortar el financiamiento estatal e instalarlas a diversificar la obtención de recursos (aumento de cuotas, cobro por servicios educativos), con el argumento de vincular a la sociedad con sus universidades.
3. Fomentar la participación de la iniciativa privada en la creación de nuevas instituciones de educación superior.
4. Hacer eficiente la educación superior a través de una relación directa con el mercado laboral (titulación).

Para este fenómeno de la globalización, la educación superior guarda uno de sus puntos clave en poner en tela de juicio los planteamientos que se dan en torno a la globalización: la *libertad académica*. La manera de concebir la libertad académica determina en gran medida la formación del proceso enseñanza-aprendizaje tanto en las ciencias exactas como en las humanidades. Pero ¿Qué debemos entender por libertad académica? La *libertad académica* es la expresión respaldada a la libre investigación y discusión, la enseñanza de la ciencia y de las humanidades, la cual "tendrá como objetivo principal la formación de mujeres y hombres que investigan, discutan y presenten soluciones para enfrentar la problemática teórica y social del Estado que las sostiene, en primer término, y del mundo y la cultura en general."⁶²

De allí que para conservarse como tal, la universidad debe preservar su autonomía, sin que esto signifique divorciarse de la realidad social. Esto no puede darse si no es por un doble gesto de reciprocidad hacia el Estado. Ya que la universidad se sostiene económicamente del Estado, y es que "la autonomía universitaria depende de la política y los planes de desarrollo de las naciones"⁶³. "Se presupone que por el hecho de que una parte importante de la investigación se realiza en las universidades públicas, el financiamiento corresponde a lo que otorga el Estado para financiar a las universidades."⁶⁴

En segundo plano, la extensión universitaria y la difusión cultural son tareas normales de la universidad contemporánea. Propiciando con esto una devolución directa a la sociedad, con prácticas enfocadas a producir cultura. Ante esto, debemos hacer un alto, ya que el producir cultura tiene un trasfondo de reproducción de la cultura, entendiendo por esto, una forma de mantener la forma de pensar de las personas, en este sentido debemos poner mucho cuidado que hacemos los pedagogos en nuestra práctica cotidiana. Si bien es cierto que el Estado guía la política educativa global, de la cual la política universitaria constituye un subsistema, el pensamiento crítico formado en el aula de clases (maestro-alumno) representa una esperanza para el progreso social. Esto da pauta para hablar de autonomía académica en términos de pensar nuevos conocimientos en torno a una problemática específica.

⁶² Hierro Graciela, *op. cit.*, p. 48.

⁶³ *Idem.*

⁶⁴ García Guadilla Carmen, *op. cit.*, p. 88.

En lo que respecta a la naturaleza y función de la Universidad Nacional Autónoma de México, se pueden resumir en las siguientes: "Su objetivo es formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad. Buscando la meta de lograr la organización y la realización de la investigación, especialmente acerca de las condiciones y los problemas nacionales. Asimismo, persigue la difusión y creación de los beneficios de la cultura a toda la población; los propósitos anteriores pueden ser llevados a cabo a través de la libertad de cátedra y de investigación."⁶⁵

"En nuestro siglo la educación ha sido considerada como la solución a problemas sociales de diverso orden. La asociación típica que se hace entre educación y desarrollo productivo, entre escolaridad y movilidad social, entre educación y empleo; o prestigio social son algunos efectos de este fenómeno."⁶⁶ Al mismo tiempo, "La internacionalización de la educación es un fenómeno que esencialmente se orienta al aprendizaje de estrategias competitivas para posicionarse con comparativas en los procesos de intercambio de servicios y de bienes económicos propios de una economía tendencialmente globalizada. Aquello que se denomina calidad de la educación se refiere no a los procesos, sino a los productos educativos."⁶⁷

"En la reforma estatal y el nuevo orden social del capitalismo global, a la universidad pública se le intenta vincular más con el mercado laboral –ya no tanto con su realidad nacional- y se deja que sea precisamente éste el que determine qué tipo de educación superior requiere o le es más útil dentro de los procesos productivos."⁶⁸

Se consideran muchos factores para el surgimiento de la globalización, como el acelerado cambio tecnológico que agliza de sobremanera la producción, también el vertiginoso avance de las comunicaciones, que facilitan el flujo de grandes cantidades de información en cuestión de segundos; incluso, "la caída de la cortina de hierro" y el derrumbe del socialismo real como alternativa al capitalismo. Lo anterior podría llevar a concluir que el "ideal occidental", la democracia y la economía de mercado son o se presentan como la única posibilidad socioeconómica planetaria. Si esto es cierto, entonces ¿Cuál es el papel de la educación superior dentro del nuevo orden económico mundial? México se inscribe o se ubica según las exigencias y los niveles de competitividad que rigen el contexto mundial, "para lograr que México sea *más competitivo*, los gobiernos recientes han aplicado, entre otras, muchas políticas encaminadas a favorecer la rentabilidad de la mano de obra nacional. Se trata de satisfacer eficaz y eficientemente a las demandas o necesidades del capital transnacional.

⁶⁵ Carrancá, R. La Universidad mexicana", citado por Hierro Graciela, *Naturaleza y fines de la educación superior*. UNAM, México, 1994. p. 83.

⁶⁶ Pérez Franco. "La internacionalización de los sistemas de educación superior. Un acercamiento al caso mexicano". *Sociológica*. México, vol. 13, núm. 36, mes enero-abril, año 1998. p. 251.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 255.

⁶⁸ Figueroa Santiago Octavio. "Universidad pública y globalización económica". *Sin Saberes*, México, vol. 5, núm. 178, mes enero-abril, año 2000, p. 27.

Como ya se revisó anteriormente, las transformaciones que instruyen los gobiernos siguen recomendaciones de organismos financieros internacionales (FMI, BM, BD, OCDE) como una condición para otorgar préstamos. En materia de educación podemos ver que estos protagonistas también inciden en el proceso de la globalización. En lo que respecta al Banco Mundial, en la década de los ochenta las políticas de este organismo se centran en ubicar a la educación en el contexto del desarrollo, criticando la incapacidad para lograr una distribución más equitativa del progreso y de los servicios sociales, sus dificultades para lograr un equilibrio entre las ofertas educativas y la posibilidad de absorción de recursos humanos capacitados en el mercado de trabajo. "Para el Banco Mundial el problema de la ilimitada demanda sigue siendo preocupante para los niveles medio superior, de tal manera, que el desempleo de los educados es consecuencia de la expansión excesiva del sistema educativo y se requiere una racionalización, a través de control de accesos a determinados tipos y niveles de enseñanza y a través de mecanismos de selección sobre la base de evaluaciones de su capacidad. Así propone un compromiso político entre la expansión horizontal de la educación básica para todos y la expansión cualitativa para unos cuantos a través de la transferencia al alumno de parte de los costos de enseñanza y de que se reduzcan las diferencias de ingresos entre los grupos con distintos niveles de calificación."⁶⁹ De nueva cuenta, la figura de la economía sale a relucir en su aspecto de la productividad, es por eso que se analizaron cuáles son los parámetros a los que debe someterse nuestro país por estar inscrito en los tratados del Banco Mundial. Retomando las finalidades del Banco mundial, éstas se concentran en dar mayor proyección a la educación básica, y es que como dice Urquidí, "la calidad e importancia de la educación básica es una inquietud global que marca la transición de la preocupación por los números hacia la evaluación de los resultados. Hay un movimiento internacional que pugna, correctamente, porque mientras no se satisfagan los propósitos de la educación básica, las metas y los objetivos de la enseñanza y la superior jamás se alcanzarán plenamente."⁷⁰ Esta postura se mueve bajo el parámetro de que los valores cívicos fundamentales corresponden a la educación primaria, y como consecuencia, el desarrollo de conocimientos más abstractos y rasgos personales de mayor independencia se debe engendrar en la educación superior. Siguiendo con esta misma postura, se considera que "Las universidades e instituciones superiores, si desean sobrevivir, deberán considerar en serio una transformación de su quehacer."⁷¹ Con respecto a este planteamiento, cabría hacerse la pregunta ¿Una transformación para quién o para qué?, ya que como se ha estado revisando, los cambios en materia de educación responden siempre a un aspecto económico y no pedagógico. Estas hipótesis se confirman con la figura 3.5, en donde se exponen las líneas pedagógicas sobre las que gira la educación superior durante el gobierno de Vicente Fox.

⁶⁹ Echeverría Canto Laura. "Las propuestas educativas del Banco Mundial y de la CEPAL-UNESCO: dos miradas distintas a una misma realidad pauperizada. *Sin Saber*, vol. 5, núm 18, México, enero-abril, 2000, pp. 29-30.

⁷⁰ Urquidí Víctor. *México en la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 182.

⁷¹ *Ibidem*, p. 192.

En materia de educación superior, el Banco Mundial propone cuatro orientaciones claves para reformarla:⁷²

1. Fomentar la mayor diferencia de las instituciones, incluido el desarrollo de instituciones privadas (ello para que el nivel terciario sea más sensible a las necesidades cambiantes del mercado laboral).
2. Las instituciones públicas deberán diversificar sus fuentes de financiamiento (con ello se pretende lograr mayor influencia del mercado en la educación superior: mercado fuerte y Estado débil).
3. Redefinir la función del gobierno en la educación superior.
4. Adoptar los objetivos de calidad y equidad.

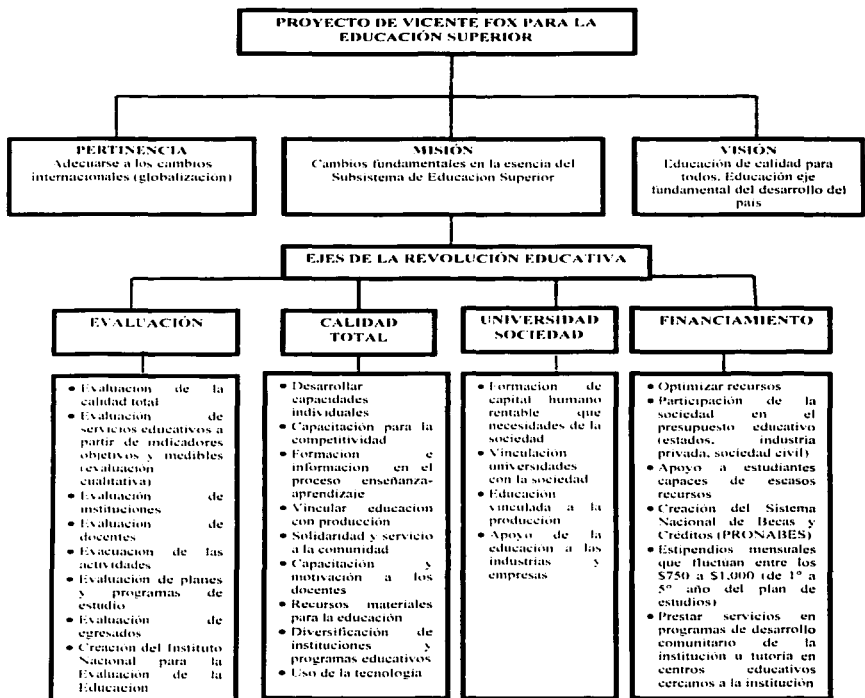
Pareciera ser que estas solamente fungen como recomendaciones que puede o no retornar la educación superior, sin embargo, estos ya están siendo implementados por las universidades, con una mayor relevancia las privadas. Un ejemplo a esta acotación son las siguientes cifras "Mientras que en el año lectivo 90-91 existían dos millones cuatrocientos setenta y un mil alumnos en dicho sistema, en el ciclo 200-2001 esta cifra se incrementó a tres millones quinientos noventa mil alumnos; es decir que en una década creció más de un 45%. Los particulares controlan casi el 40% del total de la matrícula de posgrado en México; casi el 37% de la educación normal y poco menos del 29% de la matrícula en educación superior. La educación privada participa ya con más del 54% del total de las instituciones de educación superior del país y con casi el 39% de las de posgrado."⁷³

⁷² Gascon Muro, "Estado y educación en la era de la globalización". *Reencuentros*, núm. 31, septiembre 2001. México, p. 74.

⁷³ Secretaría de Educación Pública, "Perfiles de la educación en México" citado por Gascon Muro Patricia "Estado y educación en la era de la globalización", *Reencuentro*. Núm. 31, septiembre, 2001. México, p. 76.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Figura 3.5 Proyecto de Vicente Fox para la educación superior



Estas formas de conducirse por parte de la educación superior tendrían sus riesgos, ya que las instituciones privadas incluidas por el mercado, tienden a preocuparse menos por la calidad de sus programas y más por la eficiencia económica del mercado. La educación vista como mercancía puede responder mejor a las necesidades del mercado, pero no necesariamente se podría hablar de una mejor educación. En contraposición, se podría hablar de una función liberadora y crítica de la educación, para construir un mundo con mayor justicia, equidad y solidaridad entre los hombres y los pueblos del planeta Tierra.

La mayoría de las posturas enmarcan su forma de entrelazar a la educación en el fenómeno de la globalización, como un instrumento para preparar los recursos que demandan el desarrollo del país, por tanto, "los activos más importantes de una nación sean los ciudadanos, sus conocimientos, habilidades y destreza que marcan la calidad de su producción y su creatividad."⁷⁴ Podemos decir que en verdad han existido avances en las reformas de la enseñanza, aunque no van a la altura de los requerimientos de la economía abierta y los retos de la globalización. Desde que empezó la evaluación de la educación superior, sólo se han visto sus beneficios en materia de apoyo a la ciencia y la tecnología. Paradójicamente con esto, tenemos excelencia en grandes institutos de investigación en Ciencias humanísticas por parte de la UNAM, con la creación de investigaciones de carácter públicas, que en gran medida debería ser la pauta que guíe a la investigación en la universidad, y no por encargos, como lo mencionamos.

⁷⁴ Urquidí Víctor, op. cit., p.174.

CAPITULO IV

ANÁLISIS CURRICULAR¹ AL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA ENEP ARAGÓN EN EL MARCO DE LA GLOBALIZACIÓN

¹ "El análisis curricular es un intento de separar el currículo en sus partes componentes, examinar esas partes y la manera como ellas se ajustan para conformar un todo, identificar las creencias e ideas con las cuales los diseñadores se comprometieron y que explícita o implícitamente configuraron el currículo, examinar las implicaciones de esos acuerdos y las creencias en cuanto a la calidad de la experiencia educativa." En: Posner George, *Análisis del currículo*, Mc Graw Hill, Colombia, 1998, pp. 13-14.

Antes de dar comienzo al presente análisis es necesario señalar que el título de la investigación por sí sola pareciera ser que se conformaría con realizar un estudio desde el currículum formal²; sin embargo, el presente trabajo pretende aportar nuevas reflexiones que contemplen tanto al currículum real como al oculto, ya que cuando se habla del concepto del currículum, se deben considerar las relaciones que se generan en torno a dicho fenómeno para tener una mejor visión de lo que implica hablar del término. Haciendo una analogía entre el concepto escuela y currículum se puede retomar el argumento que plantea Stephen Kemmis cuando dice: "Una escuela no es el edificio que la alberga, ni el organigrama que describe su estructura, ni siquiera el agregado de quienes la ocupan de tiempo en tiempo. Es un conjunto de relaciones sociales."³

El análisis de esta temática partirá de diversos planteamientos referidos al plan de estudios de la licenciatura de pedagogía de la ENEP-Aragón en el marco de la globalización, entre los cuales destaca los distintos tipos de currículum (formal, real y oculto) estudiados con anterioridad, seleccionando elementos sugeridos a través del sustento referencial de este trabajo, dado que no existe un planteamiento que cubra de manera general la temática bajo esta óptica especial. El objetivo es tratar de vincular algunos aspectos que dan cuenta del fenómeno de la globalización y su impacto directo en el currículum de pedagogía, los cuales conformarán las líneas centrales para hablar de manera tentativa del momento histórico que atraviesa la pedagogía, y al mismo tiempo, generar una serie de reflexiones que ayude a enfrentar los postulados de la globalización de una forma distinta.

Antes de pasar al análisis curricular es preciso hacer una reflexión en términos macros para ver de qué manera toma importancia nuestro objeto de estudio. Así pues, corresponde a la mitad de la década de los años setenta crear una serie de estrategias encaminadas a hacer frente a la crisis del subsistema universitario público y, para ello, durante este periodo se diseñaron distintas políticas educativas de planes y programas para el desarrollo económico nacional. Así, tenemos al Plan Nacional de Educación (PNE), 1977; Sistema Nacional Permanente de Planeación de la Educación Superior (SINAPESS), 1978; Plan Nacional de Educación Superior. Lineamientos generales para el periodo 1981-1991, (PNES); Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES), 1984; Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), 1985; Programa para la Modernización Educativa (PME), 1989-1994. Parecen claros los esfuerzos realizados en materia de planes y programas para la educación superior; sin embargo, aún no se han resuelto sustancialmente los problemas en este nivel, lo que da pauta a investigar de manera especial en este terreno, y es que los grandes objetivos contemplados en las políticas educativas han quedado, en muchas ocasiones, como meros enunciados, la realidad con su propia dinámica se ha encargado de confirmarlo. Lo anterior significa que los males de la educación superior no pueden ser

² Entiéndase como currículum formal a la planeación del proceso enseñanza-aprendizaje con sus correspondientes finalidades y condiciones académico administrativas (plan de estudios).

³ Kemmis S. *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Morata, Madrid, 1998, p. 104.

tratados solamente con adecuaciones jurídicas y reformas educativas, supuestamente innovadoras, hace falta llegar hasta los niveles económicos y políticos para acatar; entre lo plasmado en los planes y programas y la posibilidad de contar con recursos humanos y económicos necesarios para la instrumentación correspondiente.

Bajo estos antecedentes de la educación superior, nace la necesidad de confrontar el plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón ante el contexto de la globalización. Como un primer acercamiento a esta realidad, es preciso subrayar los análisis antecedentes en torno al nuevo plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón producidos en jornadas, conferencias, ponencias, trabajos, etcétera, por ser los antecedentes directos que llevaron a pensar el problema bajo una perspectiva distinta.

A manera de recuento, encontramos que los trabajos consumados para la implementación del nuevo currículum en pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, han sido retomados como punto de referencia para el presente trabajo y, abrieron las puertas para seguir pensando sobre esta temática. A continuación se describirá los trabajos dedicados a dicha temática. Todo empieza en 1982 cuando se dio el "Encuentro sobre diseño curricular"; tres años más tarde (1985) se da el "Foro de análisis del plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón", así como "El encuentro sobre las prácticas profesionales del pedagogo desde una perspectiva de los egresados", esto en el año de 1989. Siguiendo con esta misma inquietud, en el año de 1984 se efectuó un trabajo titulado "Currículum de Pedagogía"; y en 1990 se formula una investigación llamada "Análisis del desarrollo histórico de la pedagogía en México: marco teórico, conceptual y metodológico". Todos y cada uno de los trabajos mencionados, vienen a conformar el preámbulo hacia la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura.

A la par con estos trabajos, se creó un comité de carrera que se encarga de darle seguimiento al problema de la reestructuración, para lo cual, dicho organismo ha trabajado sobre el tema en "Jornadas de análisis, evaluación y reestructuración del plan de estudios de la carrera de pedagogía", realizadas en febrero y marzo de 1991, donde se presentaron trabajos elaborados por alumnos, profesores, egresados y especialistas que permitieron abrir la discusión y el análisis sobre algunos temas específicos. Éste fue el último trabajo realizado por parte de esta comisión de carrera para concluir en el nuevo plan de estudios. Gracias a estos avances, encontramos que los trabajos cubren la fase de análisis y evaluación del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía.

Por los argumentos antes mencionados, nace la obligación de vincular aspectos económicos, sociales, y políticos, con aspectos educativos, y en especial el concepto de currículum, ya que gracias a los trabajos antes citados, han funcionado como un incentivo para la comunidad catédrica y estudiantil para repensar y aportar nuevas ideas con respecto al tema.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

Desde tiempo atrás, se ha considerado el tema del currículum, como una vía importante para trabajar los problemas a los que se enfrenta la educación, y como lo menciona Margarita Pansza: "A partir de los años setenta en México, se revitaliza un campo problemático en el sistema de educación superior, el currículo y sus implicaciones, dando origen a un número relativamente extenso de trabajos de investigación."⁴ Este tema es considerado como uno de los más importantes, pero poco concretizado quizá por tratarse de un trabajo de carácter burocrático, que no permite alcanzar su fin último que sería la reestructuración de los planes de estudio. Se hace este apunte porque el cambiar un plan de estudios implica hacer una serie de trámites que obstaculizan el trabajo de los interesados en el tema. A manera de ejemplo, se muestran los trámites que se deben seguir para un cambio de plan de estudios dentro de la UNAM, y al mismo tiempo, y a los cuáles se enfrentaron el comité de carrera para llegar a lo que hoy se conoce como el nuevo plan de estudios de la licenciatura en pedagogía de la E.N.E.P. Aragón.

Figura 4.1 Diagrama de avance del proyecto académico de actualización del plan y programa de estudio de la licenciatura en pedagogía de la ENEP-Aragón

DOCUMENTO BASE (Fundamentación, Perfil del egresado, Estructura curricular, etc...)	PROGRAMAS DE ASIGNATURA	EVALUACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	PRESENTACIÓN ANTE EL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA ENEP-ARAGÓN APROBACIÓN	EVALUACIÓN Y OPINIÓN DE DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS	H. CONSEJO UNIVERSITARIO	IMPLANTACIÓN DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS
Primera versión Documento definitivo	Primera versión Documento definitivo		Unidad de cuerpos colegiados consejos académicos de área	Plante multidisciplinario (ENEP ó FES) Facultad correspondiente Instituto (Disciplina correspondiente) Dirección general de administración de enseñanza	Aprobación de la comisión de trabajo académico Presentación al pleno aprobación		

Cardoso Rodríguez Sautra. *El plan de estudios de la carrera de la ENEP-Aragón, UNAM, instrumento de reproducción social o resignificación de lo pedagógico en el contexto social*, Tesis, UNAM, 1995, p. ver anexo.

Pero también existe otra posibilidad, la de no ver a la reestructuración como el eje vertebral para solucionar todos los problemas que tiene en su formación un estudiante de pedagogía. En este sentido, es pertinente considerar que aunque no se dé una reestructuración formal al plan de estudios, el currículum oculto permite que se gesten una continua actualización de

⁴ Pansza Margarita. *Pedagogía y Currículo*, Ediciones, Gernika, México, p. 9.

contenidos por parte de los docentes, ya que tienen la libertad académica⁵ para manejar sus contenidos de acuerdo a una realidad actual. Así pues, el currículum oculto es "proveedor de enseñanzas encubiertas, latentes, enseñanzas institucionales no explícitas, brindadas por la escuela —puesto que éste es un microcosmos del sistema social de valores—"⁶ Por lo consiguiente, el concepto de currículum oculto se convierte en una categoría polémica, pues dependiendo de la visión socio-antropológica que se tenga de universidad, educación, sociedad y hombre, es la forma implícita en la que se actúa. Al mismo tiempo, el currículum oculto deposita en la subjetividad de los participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, roles y pautas de conducta que se siguen de manera inconsciente. Esta flexibilidad del currículum oculto viene avalada desde los inicios de la universidad, por considerársele de carácter autónomo para el desarrollo de sus funciones, lo cual se ha modificado con el transcurso del tiempo, y en especial en el marco de la globalización "Las desigualdades van en aumento. Se dan a lo largo de todo el sistema educativo y de todo el planeta. Las políticas sociales y educacionales impuestas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional se aplican al mundo entero. Sólo que se aplican en forma pragmática y según la correlación de fuerzas que hay en cada país y en cada región"⁷. Un ejemplo de la flexibilidad que tiene el currículum, y en especial el de pedagogía, la podemos corroborar en un estudio que realizó Ángel Díaz Barriga sobre el currículum de la licenciatura⁸, en donde encontró una gran diversidad de contenidos con respecto a una misma materia, lo anterior nos lleva a concluir que existe una actualización permanente del currículum, pero este avance recae, en un primer momento, en el docente, y posteriormente, el ejercicio de la reestructuración del plan de estudios queda en manos de los alumnos, dependiendo de los intereses de los mismos.

Salen a relucir tres actores primordiales dentro del fenómeno de la globalización: los organismos internacionales, y en especial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), por tratarse de los principales representantes del *Estado global*. Estos personajes multinacionales centran su poderío en materia económica, dejando de lado el aspecto humanista, y dentro de éste, a la educación "La educación tiene importancia como vehículo de movilidad social individual o grupal en América Latina, pero no es una variable clave del desarrollo colectivo de la nación y su salida del subdesarrollo. En las actuales condiciones del subcontinente son de mayor importancia factores como: la carga de la deuda externa e interna; la capacidad de ahorro interno; el grado

⁵ Entiéndase como libertad académica-libertad de cátedra como aquella acción que permite la libre investigación y discusión de la enseñanza de la ciencia y de las humanidades, la cual tendrá como objetivo principal la formación de mejores mujeres y hombres que investiguen, discutan y presenten soluciones para enfrentar la problemática teórica y social del estado que las sostiene, en primer término, y del mundo y la cultura en general.

⁶ Arciniegas, I.O. "Sobre el currículum oculto", citado por Galán Ma. "Investigación para evaluar el currículum universitario". México. Porrúa, UNAM, p. 75.

⁷ González Casanova Pablo. *La universidad necesaria en el siglo XXI*, Ediciones era, México, 2001, p. 31.

⁸ Díaz Barriga Ángel. *El contenido del plan de estudios de pedagogía: análisis de los programas de asignatura*, cuadernos del CESU, México, 1994.

de desarrollo de la tecnología productiva; la distribución del ingreso; la eficiencia o el grado de corrupción de la burocracia estatal y la situación de los mercados mundiales de mercancías y capitales⁹. Bajo esta concepción de educación, difícilmente se podrá llegar a un desarrollo de la misma, pero a la par con esto existe un trasfondo político, ideológico y cultural, en donde al *Estado global* no le conviene educar-formar a los globalizados porque pueden atentar contra su poder en la medida que cuenten con armas intelectuales para entender la situación, ya que podría significar un riesgo político.

Desde la perspectiva del Banco Mundial, la educación básica es la única prioritaria¹⁰ para el desarrollo del país, dejando de lado la educación superior, "la enseñanza primaria es la base, y su finalidad fundamental es doble: producir una población alfabeta y con conocimientos básicos de aritmética capaz de resolver problemas en el hogar y en el trabajo, y servir de base para la educación ulterior"¹¹ "La educación básica proporciona los conocimientos, capacidades y actitudes esenciales para funcionar eficazmente en la sociedad. Las competencias básicas en esferas generales como la expresión verbal, los conocimientos de computación, la aptitud para comunicarse y para resolver problemas se pueden aplicar en una amplia gama de medios laborales y pueden permitir a la gente adquirir capacidades y conocimientos específicos para el empleo en el lugar del trabajo. Ese nivel básico requiere normalmente alrededor de ocho años de instrucción"¹². Bajo esta concepción, es claro que la educación responde inevitablemente a los intereses de los países desarrollados, "Es claro en este contexto que las necesidades del desarrollo se entienden como requerimientos de crecimiento económico y de productividad en el sector moderno de la economía. En ningún momento se hace referencia a las necesidades de los grupos sociales mayoritarios"¹³

Como otra muestra gráfica de lo que se dice, sale a relucir la pirámide ocupacional-educativa que se tiene en América Latina (figura 4.2), en donde se da la prioridad a la educación primaria y secundaria por tratarse de los niveles encargados de generar la mano de obra adecuada. El siguiente ejemplo coloquial ilustra el caso. "Si un productor agrícola tiene un elemento productivo, digamos una vaca, cuya reproducción se descuida sistemáticamente, de tal manera que se le suministra del 40 al 50% de la alimentación que requiere, la conclusión sobre el valor de la vaca sería obvia: no tiene mayor importancia si se muere porque, si tuviera importancia, se le garantiza su reproducción adecuada"¹⁴

⁹ Dieterich Heinz, *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*, Contrapuntos, México, 1995, p. 89.

¹⁰ Con esto no se pretende poner en tela de juicio la importancia que tiene la educación básica en nuestro país, pero sí enfatizar en el descuido que vive la educación superior por parte de este organismo.

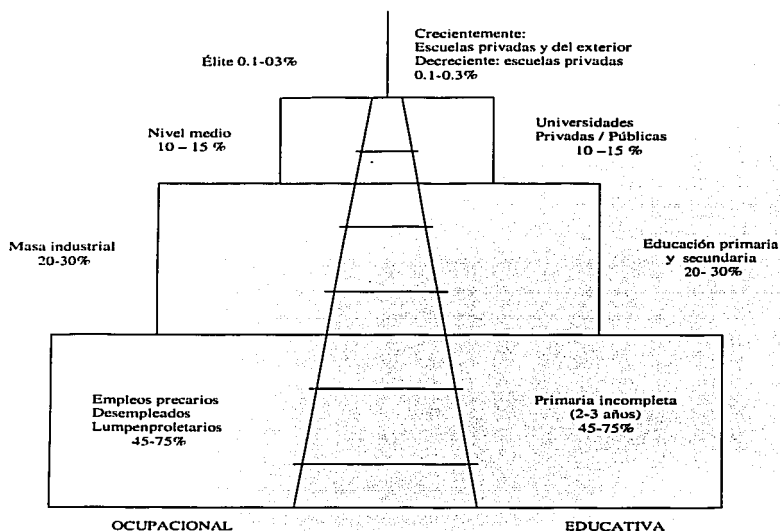
¹¹ Banco Mundial, *Educación primaria*, Washington, Documento de política del Banco Mundial, 1992, p. 2.

¹² Banco Mundial, *Prioridades y estrategias para la educación: examen del Banco Mundial*, Washington, 1996, p. 107.

¹³ Guevara Niebla Gilberto, *La crisis de la educación superior en México*, Editorial nueva imagen, México, 1981, pp. 69-70.

¹⁴ Dieterich, Heinz, *op.cit.*, p. 98.

Figura 4.2 Pirámide ocupacional-educativa de América Latina en la sociedad global



Dieterich Heinz. *La sociedad global*, México, 1999, p. 29.

Con los argumentos antes mencionados, queda clara la vinculación que existe entre lo económico y lo educativo en el marco de la globalización. Como otra disociación que proviene de la misma inquietud la encontramos en la acreditación y certificación de los aprendizajes y su unión con el mercado económico, "La acreditación de ciertas habilidades, de ciertas "competencias laborales" que puedan ser estandarizadas con nuestros socios comerciales y que pueden ser certificadas, comprobadas, controladas, resulta hoy la tarea nodal de las instituciones educativas en exámenes y pruebas objetivas"¹⁵. En esta tónica, se pierde el sentido intelectual del trabajo académico, y el lugar de la gestión y la decisión de la cada institución educativa, en este orden de ideas, la licenciatura en pedagogía debería cuidar, en la medida de lo posible, su autonomía y soberanía en el actuar pedagógico.

Pareciera ser que actualmente la educación superior vive una crisis financiera al no recibir los suficientes recursos para su desarrollo, y queda claro que esto es por las políticas globales implementadas por el Grupo de los Siete. Este punto se puede corroborar con las estadísticas que nos presenta la OCDE en lo que respecta al gasto que se destina para la educación en sus diferentes niveles, en donde el Grupo de los Siete es el que invierte mayor cantidad de sus recursos financieros para cubrir las necesidades educativas. En el caso específico de México, se ve claramente la diferencia entre el gasto que utilizan los países multinacionales y un país del Tercer Mundo, por ser un país subdesarrollado, también es un país subfinanciado y por ende subeducado. En este sentido, la globalización sigue generando una desigualdad muy notable entre los diversos países, como las propias estadísticas nos permiten observar. (ver figura 4.3)

Retomando la idea anterior, es pertinente hacer un análisis del Grupo de los Siete (G-7)¹⁶ como otro elemento trascendental para el desarrollo de la globalización, ya que la principal tarea de este *gobierno global* es la de coordinar la política económica de las potencias industriales (G-7), así mismo, las políticas del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional son variables del orden mundial económico que maneja este grupo. En este sentido, podemos decir que las relaciones del Tercer Mundo giran según las medidas adoptadas por las multinacionales. Por tanto, México se ve sujeto a las políticas que emanan de este grupo, lo cual no permite tener un proyecto de país, y por consiguiente de universidad, ya ni pensar de la soberanía y autonomía de la licenciatura en pedagogía. Esto se puede ver claramente en los años que tuvieron que pasar para hacer posible la reestructuración del plan de estudios de la licenciatura, ya que existe la infraestructura humana interesada en el tema, pero por encima de las buenas voluntades, existen otros factores que no permiten su concretización. Se puede asegurar que en la medida que se ponga de "moda" la reestructuración de planes y programas de estudio a escala mundial, entonces los planes de estudio se actualizarán. Se hace esta reflexión porque las

¹⁵ De Alba Cevallos Alicia, *Problematicación del campo mediante la investigación educativa*, Encuentro académico XX aniversario del CESU, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1997, p. 89.

¹⁶ Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

políticas mundiales o globalizadoras funcionan en forma de cascada, de arriba hacia abajo, y sin ningún cuestionamiento.

Figura 4.3 Estadísticas en materia de educación: Gasto¹

	Gasto en instituciones educativas ^a				Gasto anual por alumno USD ^b			Variación del gasto anual por alumno (1990 = 100) ^c		
	Públicas y privadas % del PIB		Públicas		Privadas % del total	Primaria	Secundaria	Superior	Primaria y secundaria	Superior
	privadas % del PIB	% du PIB	1990 = 100							
Alemania	5.7	4.5	..	21	3 490	6 149	9 468
Australia	5.6	4.3	120	19	3 633	5 570	11 240	114	114	114
Austria	6.5	6.0	129	7	6 258	8 213	9 993	120	109	109
Belgica	5.2	4.8	112	7	3 813	6 938	7 834
Canadá	6.5	6.4	106
Corea	7.4	4.4	..	40	3 308	3 518	6 844
Dinamarca	8.8	6.5	124	5	6 596	7 198	7 294
España	5.7	4.7	119	17	3 180	4 274	5 168	125	127	127
Estados Unidos	6.9	6.2	..	24	3 718	7 230	17 468
Finlandia	6.3	6.3	97	..	4 639	5 065	7 145	86	98	98
Francia	6.3	5.8	117	8	3 621	6 564	7 177	113	100	100
Grecia	4.9	3.5	..	29	2 351	2 581	3 990
Hungría	5.2	4.5	61	12	2 035	2 093	5 430
Irlanda	5.0	4.5	139	8	2 587	3 866	8 134	136	107	107
Islandia	5.7	5.1	..	10
Italia	4.8	4.8	82	3	95	70	70
Japón	4.8	3.8	..	24	5 202	5 917	10 157
Luxemburgo	..	4.2
México	5.5	4.5	137	18	935	1 728	4 519	166	101	101
Noruega	..	6.6	115	..	6 315	6 973	10 108	114	94	94
Países Bajos	4.7	4.3	106	3	3 335	5 152	9 989	110	89	89
Portugal	..	5.8	1 435	..	4 395
Reino Unido	5.8	5.8	147	..	3 248	4 264	..	153	58	58
Rep. Checa	5.2	4.5	..	13	1 954	3 641	5 351
Reino Unido	..	4.2	113	..	3 206	4 609	8 169	101	84	84
Suecia	6.9	6.8	..	2	5 491	5 437	12 981
Suiza	6.0	5.4	106	8	6 237	9 045	16 376	101	86	86
Turquía	2 397
Media	5.8	5.1	3 851	5 274	8 601

Notas

no disponible
nulo o no disponible

Recursos financieros y humanos invertidos en educación; 1999 salvo indicación contraria
1997

Conversión utilizando paridad de poder de compra por PIB,
ver nota 1 página 13

a. Únicamente instituciones públicas

b. Únicamente instituciones públicas y las privadas dependientes del gobierno.

4 1996

Países pertenecientes al Grupo de los Siete (G-7)

Fuente: OECD, Education at a Glance-OECD Indicators 2000, París, 2000

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

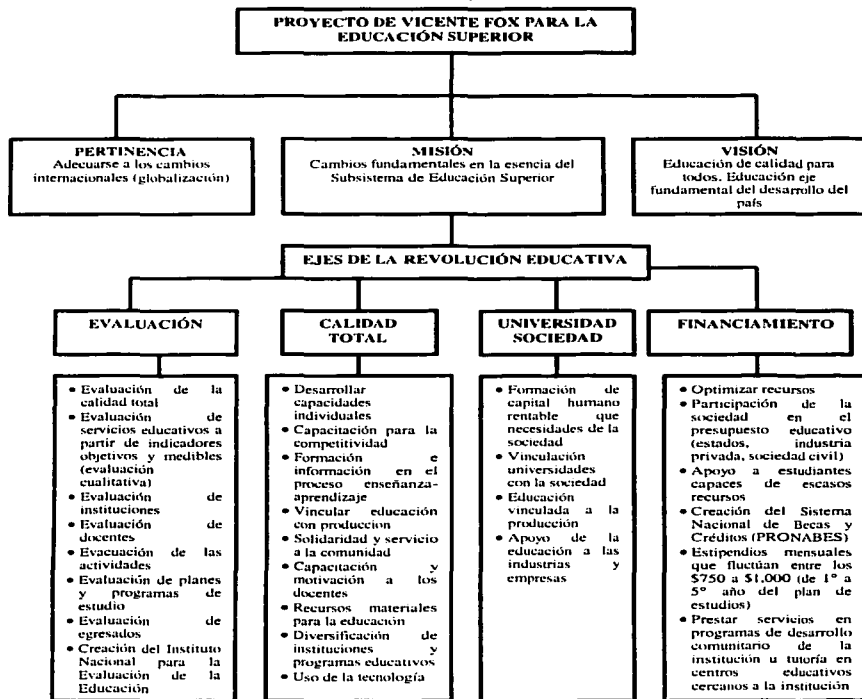
Para ratificar la falta de soberanía nacional, y que sin duda trastoca varios planos, la podemos encontrar en las declaraciones que expuso el presidente Vicente Fox Quezada con miras a la Conferencia Internacional para el Desarrollo celebrada del 18 al 22 de marzo de 2002 en la ciudad de Monterrey, en donde dijo que “el logro sustancial de la Conferencia Internacional para el Desarrollo se resume en el hecho de que los países de la retaguardia aceptan voluntariamente, sin imposición alguna, las políticas económicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) como vía para recibir flujos de capital y avanzar hacia el desarrollo”¹⁷, en otras palabras, el presidente deja entrever que no existe otra vía para aspirar al desarrollo si no es bajo los lineamientos de estos organismos internacionales. Estas declaraciones se ven fructificadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, en donde se marcan los lineamientos “nacionales” a seguir por parte del Estado. En lo concierne a la educación superior pública, el presidente es muy claro en su proyecto, se debe dar impulso a la “educación de calidad, de competencia y tecnológica”, conceptos que emanan de la globalización, y en este sentido, la pedagogía se ve disminuida por esta serie de políticas. Para ser más claros, pasemos a revisar los lineamientos por los que se debe regir la educación superior¹⁸ (ver figura 4.4).

El proyecto educativo nacional se inclina hacia una ideología pragmática desde el momento que tomo como uno de sus ejes rectores a la educación vinculada con la productividad, y al mismo tiempo, este proceso estará vigilado de forma cuantitativa por instituciones generadas por el mismo gobierno. A este proceso hay que agregarle el financiamiento, el cual proviene de la iniciativa privada, instituciones civiles y del gobierno. Si la pedagogía esta inmersa en estos avatares de la globalización, desde el curriculum real, los docentes y alumnos se verán en la imperiosa necesidad de cumplir con estos requerimientos, y entonces tendrán que continuar con su formación asistiendo a cursos, diplomados, talleres, cursos de idiomas, cursos de computación etcétera, pero ahora por su propia cuenta. Es lo que actualmente se le ha nombrado como educación continua.

¹⁷ Rodríguez Reyna Ignacio, “FMI marca el camino: Fox”, *El Universal*, México, Jueves 14 de marzo de 2000, p. A1.

¹⁸ Los datos que a continuación se presenta fueron retomados del Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006.

Figura 4.4 Proyecto educativo a nivel superior de Vicente Fox



Dentro de este mundo globalizado, la educación y su instrumentalización, es decir el currículum formal, "es un proceso vinculado al contexto histórico, político, social económico y cultural; sin embargo, se producen fuerzas externas que ocasionan incoherencias y conflictos al mismo, una de esas fuerzas es el fenómeno de la globalización, la cual promueve la inserción de modelos curriculares foráneos en la cultura nacional, este factor causa imposiciones en las características, necesidades y aspiraciones de las comunidades y de los propios educandos, limitando de esta manera, la afectividad y el verdadero aporte de los estudiantes y por ende a la sociedad, al desconocer la realidad y al no integrar todas las demandas a una cultura que promueve el desarrollo social."¹⁹ Por lo antes mencionado, se ve desvanecida la identidad del pedagogo al revisar durante el transcurso de la licenciatura (currículum real) una serie de textos que sólo son aplicables para los globalizadores y no para los globalizados, lo que los lleva a perder la mirada de la realidad nacional.

A diferencia de los años treinta donde se buscaba imitar el desarrollo de los países industrializados, ahora se obligan a los países en vías de desarrollo, como es el caso de México, a involucrarse forzosamente a los procesos que demanden los países multinacionales. Bajo esta organización mundial, la educación también se ve mermada, ya que se le considera como el eje conductor para contribuir al desarrollo del país, todo con un significado pragmático para la producción. Sin embargo, sale a relucir la postura que tiene Tabas Blanco, cuando dice que "Educar no significa únicamente instrucción, sino también reflexión, por ello es necesario que las instituciones educativas se conviertan en entidades que promuevan la crítica y la acción. Se requiere de mayores esfuerzos para establecer cambios tendientes a establecer un currículo que tome en cuenta la cultura. Estos deben ir encaminados a la reflexión en torno a los fenómenos que afectan a la cultura nacional"²⁰. Bajo esta noción sobre educación, la licenciatura en pedagogía tiene como uno de sus fines últimos el transformar la realidad por medio de la formación de sujetos críticos, analíticos y reflexivos; buscando implícitamente abatir los impactos de la globalización. Esta labor no es tarea fácil, pero una ventaja que tiene el pedagogo es que trabaja día con día y generación tras generación, con sujetos que son víctimas de la globalización pero aún no lo saben; y en este sentido, la tarea del pedagogo es hacer conciencia de los problemas que enfrenta el sujeto en su vida cotidiana. Al respecto, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, expone una idea clara de lo que sucede a nivel nacional: "La idea de que la globalización es una ayuda para el desarrollo de la competencia intercultural es sólo una promesa para los países menos desarrollados, quienes lejos de ver beneficios en el proceso sólo han observado las diferencias que se acentúan aún más."²¹

¹⁹ Tabas Blanco Nayibe, *Revista educación*, "Globalización y currículum", México, núm 24, 2000. pp. 13-14

²⁰ *Idem*.

²¹ *La jornada*, "Urgen medidas para disminuir brecha entre países ricos y pobres: De la Fuente", México, 25 de marzo de 2002, p. 7.

Dando paso a otro punto del análisis, es preciso señalar que uno de los aspectos que se han desarrollado durante mucho tiempo, ha sido el área de didáctica o metodología, que estudia especialmente el proceso y las condiciones de la interacción educativa, o lo que hoy se denomina muchas veces como "estrategias educativas", es aquí donde se ubica el estudio del currículum. Esta concepción se ha abordado desde distintos puntos de vista, por ser una de las estrategias educativas con las que cuenta la institución llamada escuela. Gracias a esta estrategia, permite producir o reproducir valores o contenidos culturales seleccionados, jerarquizados y organizados desde el punto de vista de su contribución óptima a la formación del ser humano en las diferentes fases y circunstancias de la vida. En este sentido, se hacen distintas preguntas para abordar el tema, tales como:

- ¿Cuántas asignaturas enseñar, cuáles y cuándo, y en qué secuencia?
- ¿Existen secuencias de contenido fijas e invariables?
- ¿Son necesarias las asignaturas?
- ¿Qué temas, actividades, experiencias, valores, etc. constituirían un currículum de formación general humana?
- ¿Qué aspectos de la herencia cultural son convenientes que transmita la escuela en contraste con otras agencias educativas?
- ¿Cómo estaría constituido el formato del currículum?
- ¿Qué vale la pena enseñar en el proceso educativo?

Estas preguntas se generan cuando se quiere elaborar o reestructurar un plan de estudios, ya que existen varios factores a considerar para poner en marcha un currículum. Esta reflexión esta basada en el currículum formal: "el deber ser". "Currículum sería todas las experiencias a que bajo la orientación escuela, se sometería el alumno"²².

Agregando otros cuestionamientos que van en función de pensar en un nuevo currículum, se pone de manifiesto cuestiones como: ¿Qué tipo de pedagogo queremos formar, para qué y por qué?; buscando con esto tener una idea más clara del tipo de sujeto que se formará. Quisiéramos pensar que las personas participantes en el proceso de la reestructuración del plan de estudios de la carrera de pedagogía contemplaron esta serie de preguntas.

Asimismo, cabría mencionar la concepción de cultura formación y educación en la reestructuración de un plan de estudios para responder en cierta medida a las preguntas antes planteadas. Como un ejemplo de la magnitud que tiene cada uno de estos términos, se explicará en palabras de Nayibe Tabas Blanco el término de cultura: "La cultura debe considerarse dentro de una concepción totalizante, es un elemento que liga la vida de los grupos humanos a su identidad y a su entorno. Al hacer referencia a la cultura de un pueblo, se

²² Paul, Siegel B. "Hacia una definición del término currículum". *Boletín Pedagogía Universitaria*, núm. 15. Chile, 1982, p. 6.

habla tanto de su historia, orígenes, valores, creencias, costumbres y símbolos, como de sus actuales formas de producción, tecnología, organización social y normas de comportamiento en los ámbitos de la vida cotidiana²³. Por consiguiente, el papel del pedagogo es crucial la producción o reproducción de ideologías, formas de pensar, cultura, etcétera, en sujetos que están en un proceso de formación, en cualquier práctica pedagógica. Sin duda, tiene que ver con la formación de cada educador (pedagogo) para apoyar o no esta postura. Cabe señalar que no del todo se puede actuar como globalizantes, en un terreno de globalizadores (empresas, industrias, instituciones educativas, etcétera), pero en la medida de lo posible cabría la posibilidad de intentarlo (ser críticos, reflexivos, propositivos, analíticos).

Otra reflexión entorno al currículum esta encaminada a ver su origen, dado que da argumentos para poder entender con mayor profundidad las implicaciones que tiene el concepto mismo. Partimos de que el término currículum y las teorías curriculares, provienen de una cultura norteamericana que se dan a partir de la década de los años setenta, argumento que es de suma importancia porque responden a una postura pragmática, y por ende, busca a través de la educación una forma de hacer funcional al sujeto, "La tarea educativa se concentra en llevar acabo las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que demanda el proceso industrial en el que se encuentra la sociedad; concibiéndose el currículum como preparación del hombre para desarrollarse en la sociedad capitalista; de esta forma, la escuela funge como una fábrica en la que se moldearán a los sujetos de acuerdo a los fines de la sociedad industrial"²⁴. Un ejemplo de lo que se está diciendo, lo expone claramente la organización del trabajo que se da en la fábrica de automóviles Ford: "Esta compañía informa que el 43% de sus 7.782 puestos de trabajo diferentes exigían sólo un día de aprendizaje; el 36% un periodo comprendido entre un día y una semana; el 6%, de una a dos semanas, y solamente el 15% requería un período más largo de aprendizaje"²⁵. Con este ejemplo queda más que claro que lo que se buscaba plasmar en los currículos estaba enfocado a un "saber hacer", más que a un "saber pensar". En este sentido, el currículum de pedagogía tiene sus cimientos bajo esta concepción, ya que era la única vía de ver al currículum en esa época. En contraposición, y en este mundo globalizado, se debe considerar al currículum como formativo y no informativo como sucedía en sus inicios, de tal manera que ayude al estudiante a realizar un trabajo reflexivo en una realidad concreta que posiblemente sea uno de los puntos a considerar por parte de la pedagogía. "A nivel superior, bajo un esquema enciclopedista, se siguen privilegiando currículos informativos, en lugar de formativos. Respecto a esto último, un currículum formativo a nivel superior es aquél que permite al estudiante enfrentar y resolver problemáticas relevantes para el ámbito del ejercicio de su profesión, mediante una verdadera vinculación

²³ Tabas Blanco N. "Globalización y currículum". *Revista educación 2000*. México, 2000, p. 17

²⁴ Cardoso Rodríguez Sandra, *El plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón, UNAM: instrumento de reproducción social o un elemento de resignificación de la pedagogía en el contexto social*, México, 1995, tesis, p. 65.

²⁵ Torres Jurjo, *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*, Editorial Morata, Madrid, p. 18.

entre la teoría y la práctica, realizando un trabajo reflexivo y contextualizado en escenarios naturales.²⁶

Continuando con esta idea, encontramos que el currículum de la licenciatura tiene su origen en el plan de estudios de la Maestría en Ciencias de la educación, vigente a partir de la creación del Colegio de Pedagogía (1955) y que se modifica en el año 1959 para crear la licenciatura en pedagogía. Este plan a su vez modificado en 1966, ampliándose de tres a cuatro años de duración y diseñándose cuatro áreas de especialidad: psicopedagogía, sociopedagogía, didáctica, y organización escolar y filosofía de la educación. Estas áreas en 1972 dejan de tener carácter obligatorio para convertirse en áreas de interés optativo de los estudiantes. El currículum plasmado a partir de 1972 tuvo, desde esa fecha modificaciones parciales, en particular, la creación de talleres de acuerdo a las demandas estudiantiles. Pero pareciera ser que la formación (currículum oculto) de docentes y alumnos de la ENEP-Aragón, ha permitido dilucidar de manera distinta esta imposición, desde el momento de que existe una participación de docentes y estudiantes para discutir sobre el plan de estudios de la licenciatura, por ejemplo.

Por otro lado, la globalización se ha encargado, por medio de las políticas, ideologías, reformas, discursos, etcétera, de ratificar los saberes que tienen mayor peso científico a nivel social, de entre los cuales podemos mencionar a las ciencias duras o exactas, y en este orden de ideas, la pedagogía se ve afectada por situarse dentro de las ciencias sociales. Desde los inicios de la pedagogía y hasta nuestros días, el imaginario social no ha podido ser modificado en su mayoría, por lo que se le ha enmarcado en la ciencia encargada de educar a los sujetos, ante tal acotación, esto se ha entendido como el proceso enseñanza-aprendizaje que se da sólo y exclusivamente en la escuela. En contraposición Herbart nos dice que "no puede haber un fin de la educación, porque la educación obedece a múltiples finalidades; porque en última instancia está en juego todo lo que llamamos ser humano y ser hombre no es solamente el fin"²⁷.

En este nuevo orden global, se tiene una concepción distinta de educación, ya que las "nuevas" bases de la educación deben ser: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir. El último pilar es el que llama la atención, ya que es una nueva forma de ver a la educación, la cual responde a una demanda de la globalización, la cual es la de preservar la paz social por medio de la convivencia de los individuos. Con respecto a este punto, es imprescindible añadir que si se ve con esta mirada al currículum de pedagogía, entonces se estarán olvidando los fines que persigue la Licenciatura en pedagogía, al menos desde el currículum oculto que han construido los

²⁶ Villaseñor Guillermo, *La identidad en la educación superior en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997, p. 139.

²⁷ Herbart. Citado por Universidad Nacional Autónoma de México. Jefatura de Pedagogía "Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón". México, 1991, p. 15.

maestros y estudiantes, los cuales radican en formar sujetos críticos, analíticos y reflexivos.

Es necesario recalcar que los estudiantes tienen depositados en el currículum formal una significación importante, por ser el medio por el cual socialmente es conocida la licenciatura, lo cual da pie a pensarse en esos ámbitos. Al respecto podemos añadir que el currículum formal de pedagogía tiene pretensiones sociales muy altas²⁸ persiguiendo las siguientes finalidades:

- Planear sistemas y procedimientos educativos acordes a las necesidades de la sociedad y su desarrollo.
- Organizar el funcionamiento de instituciones educativas de cualquier nivel.
- Administrar los recursos materiales y humanos de los centros escolares en sus diferentes tipos.
- Supervisar y/o evaluar el rendimiento obtenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Difusión de técnicas, métodos e instrumentos para el desarrollo y evaluación del proceso educativo.
- Docencia.
- Investigación.

En este sentido, el currículum formal parece dar una gran gama de oportunidades laborales, pero la realidad desde el fenómeno de la globalización es otra, ya que actualmente, se requieren personas que sepan programas de computación, inglés, y otras habilidades enfocadas en el "saber hacer". La educación tecnológica está llamada a ser prioritaria en los países en vías de desarrollo como el nuestro. En este sentido, la educación "virtual" viene a formar parte importante en la adquisición de conocimientos por medio de las nuevas tecnologías (la más notoria es la Internet). Sin embargo, "El cambio en el currículo tendría que ser gradual y hecho por grupos multi e interdisciplinarios. Participarían científicos, ingenieros, educadores y empresarios, así como otros profesionales..."²⁹ En el caso de la licenciatura en pedagogía, se tendría que conformar un grupo de profesionales de diferentes áreas como son: sociología, psicología, antropología, filosofía, y pedagogos, todos en pro de la mejora de la educación. Bajo esta forma se buscan profesionales motivados al riesgo y dispuestos a colaborar con otros profesionales en la solución de problemas, este sería el eje de los métodos de enseñanza.

²⁸ Este argumento se da en base a datos extraídos de mis compañeros de pedagogía, los cuales un 90% nos dedicamos a la docencia; y el resto, tienen cargos medios en alguna empresa o institución educativa.

²⁹ Ornelas Carlos, "La educación superior mexicana. Los desafíos de la economía abierta", *Perfiles educativos*, núm. 70, octubre-diciembre, México, 1995, p. 36.

Si hacemos una contrastación entre el objetivo de la licenciatura y el objetivo de la educación superior, según Guillermo Villaseñor García, encontraremos puntos que concuerdan entre las dos posturas; sin embargo, ambas con fines pragmáticos. Comencemos por el objetivo del plan de estudios de dicha licenciatura: "*Formar profesionistas que coadyuven el desarrollo cultural del país, a través del estudio teórico, técnico y práctico del proceso educativo generado en los diversos sectores de nuestra sociedad con la finalidad de atender la problemática educativa Nacional*"³⁰. Por otro lado, tenemos que el objetivo de la educación superior es "la formación de recursos humanos, la generación de nuevos conocimientos y la conformación de nuevos valores sociales que hagan posible la incorporación y difusión deliberada del **progreso técnico**, así como el impulso a una producción competitiva y socialmente sustentable."³¹ Dichos objetivos responden de manera obligada a producir recursos humanos, conocimientos, valores y procesos técnicos que tengan como resultado el resolver la problemática educativa del país. Con esta óptica sobre los objetivos que debe alcanzar la educación es válida la postura que tienen los organismos internacionales, pero que pasa si invertimos los papeles y consideramos a la educación, y por ende a la pedagogía, como la guía por la cual se deben mover los procesos sociales, políticos y educativos, de tal manera que se persiga una transformación productiva con equidad.³²

Dentro de este análisis no se pretende ser romántico, sino más bien, dar puntos que favorezcan a la crítica y reflexión del plan de estudios de pedagogía, por tanto, el siguiente punto a analizar va a recaer en revisar los objetivos de cada una de las áreas de concentración (didáctica, psicopedagogía, sociopedagogía, histórico-filosófica e investigación pedagógica) desde la mirada de la globalización.

En lo que respecta al área de la didáctica tenemos que sus objetivos se centran en el análisis del desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje y las diversas posturas que contribuyen a dicho proceso. Aunado a esto, el área pretende el diseño de instrumentos, métodos y estrategias que favorezcan la práctica educativa. Pareciera ser que el área tiene dos facetas: la parte teórica y la práctica, en este sentido, cumple con los requerimientos de la globalización ya que está en busca de nuevas formas de enseñanza que faciliten la transmisión de conocimientos. Lo que no se debe de dejar de lado es la reflexión y análisis para poder vincular y adaptar, hasta donde sea posible, en la parte de la praxis.

³⁰ Universidad Nacional Autónoma de México, Jefatura de la carrera de pedagogía, *Licenciatura en Pedagogía plan de estudios*, México.

³¹ Villaseñor Guillermo, *op.cit.*, pp. 34-35.

³² Léase este concepto como igualdad de oportunidades.

El área de sociopedagogía tiene diversos objetivos de entre los cuales figuran los siguientes:

- Análisis del contexto político, económico, jurídico e histórico del desarrollo del Estado en relación a la manera en que éste, ha brindado los servicios de educación en todos sus tipos y modalidades.
- Identificación de los procesos de socialización dentro de las diversas agencias educativas: familia, escuela, sociedad y medios de comunicación masiva, a través del discurso de las diversas posturas ideológicas, empiristas del positivismo, materialismo histórico, marxismo y funcionalismo, entre otras.
- Revaloración del papel que juegan: la familia, el maestro, la escuela, el medio laboral y las instituciones del Estado.
- Análisis de las diversas formas de participación social de los grupos formales e informales, en el desarrollo de la cultura y la educación, así como su impacto a finales de siglo.

Esta área contribuye de manera sustancial en la formación que tiene el estudiante de pedagogía de la E.N.E.P. Aragón, porque permite crear juicios de valor encaminados a la crítica y reflexión sobre el desarrollo histórico de los tipos de educación que se han generado, lo cual permite tener una visión para entender el contexto en el cual se vive, pero al mismo tiempo buscar formas de transformarlo, el cual es un elemento para hacer presencia, aunque sea de forma abstracta (pensamiento), al fenómeno de la globalización. De ahí la intención del presente trabajo.

En cuanto al área histórico-filosófica, sus objetivos recaen en el análisis de las diversas corrientes filosóficas que ha sufrido el pensamiento pedagógico, así como su confrontación con diferentes posturas ideológicas. Esta área en especial, tiene un gran valor dado que nos permite construir una idea de hombre, cultura, sociedad, educación y pedagogía. En el marco de la globalización, esta área pareciera quedar obsoleta, pero como se revisó en capítulos anteriores, el currículum debe contemplar estos aspectos para elaborar los planes y programas que la sociedad requiere.

Dando paso al área de psicopedagogía, encontramos que sus objetivos versan sobre el método científico, porque busca identificar y realizar un análisis de los procesos mentales en las diversas etapas del ser humano: infancia, pubertad, adolescencia, juventud, madurez y senectud. A la par con este objetivo, se busca resolver problemas de aprendizaje, lo cual es una demanda real de la sociedad. Esta área tiene una gran cabida en el fenómeno de la globalización, lo cual no quiere decir que este bien o mal, en lo que sí debiésemos tener cuidado es en el uso y abuso de las técnicas que avalan a esta área como son: los test proyectivos, test de inteligencia, pruebas psicométricas, etc.. ya que se perdería el fin último de la pedagogía: la

formación del sujeto de una manera integral que permite reflexionar sobre su accionar en un contexto específico.

Por último se encuentra el área más descuidada en términos de recursos humanos e interés por parte de los alumnos: la investigación pedagógica. Paradójicamente, esta área es la que podría facilitar o propiciar la adquisición de conocimientos y al mismo tiempo, confrontar la teoría con la práctica. Sin embargo, el origen de la creación del plan de estudios de pedagogía está marcado por un saber hacer, de ahí, la carencia de impulso para esta área. Cabe agregar que la globalización ha enfatizado en la educación tecnológica, y en este sentido, la investigación pasa a segundo plano. Empero, la investigación es otro elemento a considerar si aceptamos que la sociedad futura estará basada, más que nunca, en la generación del conocimiento. La forma en que se relacione la investigación con el proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior puede, por un lado, seguir estando restringida a pocas áreas, o bien, ser el sustento de la docencia en todos los ámbitos del conocimiento.

Como consideraciones generales, tenemos que "En términos curriculares, debe responderse a la necesidad social de estructura y promover un currículo orientado al desarrollo humano, es decir, no sólo ligado a los intereses de la productividad económica. Ello incluye por solo mencionarlos, dos elementos: uno, orienta el currículo a dar una preparación para el futuro, para actuar hoy en función del mismo, creándolo tanto considerándole desarrollo personal como el social, dos, que el currículo responda a las necesidades de una formación que revalorice la profesión más allá de sus significados económicos y destaque y fundamente su orientación y sentido social"³³

En este sentido, se han cambiado las formas de encarar la educación, y ahora en lugar de formar profesionales que posean habilidades estándares, se requiere constituir a esos intermediarios entre los científicos y los productores. Es decir, profesionales capaces de identificar problemas claves, abstraerlos de la realidad y luego hacer planteamientos a los investigadores. En el caso específico del pedagogo, se busca que busque formas de plantearse problemas educativos, pero al mismo tiempo soluciones encaminadas a mejorar las demandas que emanan de la propia sociedad. Esto se puede ir consolidando en la medida que se enfrente con una realidad específica antes de salir de la licenciatura, con esta concepción, se busca que en la medida que el estudiante antes de salir de la Licenciatura se involucre con un problema, tendrá la posibilidad de confrontar la teoría con una realidad concreta. Es decir, vislumbrar su quehacer pedagógico antes de enfrentarse a una realidad burocrática.

Los argumentos antes mencionados, ha propiciado tener una visión futurista con respecto a la licenciatura en pedagogía en el marco de la globalización. Así, "Es previsible que las carreras profesionales tengan que responder a dos retos importantes: por una parte, hacer posible la adquisición de

³³ Barba Casillas Bonifacio, "La educación superior algunos aspectos de su contexto y desarrollo", *Reportes de investigación: serie investigación educativa*, México N 30, mes octubre, año 1992, p. 64.

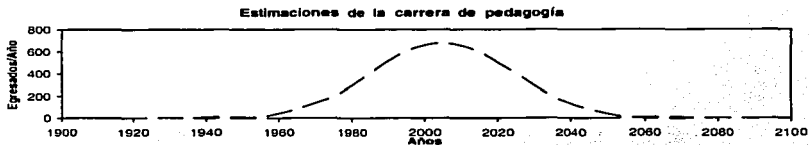
conocimientos y de tecnologías que cambian muy rápidamente en el ejercicio profesional y, por otra, formar profesionistas para adaptarse rápidamente a un espacio laboral cambiante, ya no mediante la especialización sino a partir de conocimientos híbridos y/o multidisciplinarios”.³⁴ Con esta perspectiva, la pedagogía también tiene una mirada muy específica para los especialistas que investigan cuestiones que se pueden presentar en un futuro no muy lejano. “La carrera de pedagogía en la UNAM comenzó su desarrollo en los años treinta, alcanzará su número máximo de egresados anuales en el año 2005 e iniciará su decrecimiento en el año 2020. A nivel nacional también se desarrolla en la tercera década del siglo, tendrá su número máximo de egresados anuales en el año 2010 y empezará su decrecimiento en el año 2030. Tanto a nivel nacional, como en la UNAM, esta carrera está en al fase de estabilidad”³⁵

Carrera	Desarrollo	Crecimiento	Estabilidad	Decrecimiento	Obsolencia	Punto máximo de crecimiento	Fase actual
Lengua y literaturas hispanicas	1920 a 1950	1950 a 1980	1980 a 2020	2020 a 2050	2050 a 2080	2000	Estabilidad
Letras clásicas	1928 a 1956	1956 a 1966	1966 a 1986	1986 a 1996	1996 a 2024	1976	Decrecimiento
Lengua y literaturas modernas	1928 a 1940	1940 a 1967	1967 a 2007	2007 a 2035	2035 a 2047	1987	Estabilidad
Pedagogía	1930 a 1965	1965 a 1990	1990 a 2020	2020 a 2045	2045 a 2080	2005	Estabilidad
Filosofía	1935 a 1955	1955 a 1990	1990 a 2040	2040 a 2075	2075 a 2095	2015	Estabilidad
Música	1935 a 1945	1945 a 1975	1975 a 2015	2015 a 2045	2045 a 2055	1995	Estabilidad
Historia	1950 a 1965	1965 a 1975	1975 a 2000	2000 a 2010	2010 a 2025	1988	Estabilidad
Literatura dramática y teatro	1963 a 1975	1975 a 1995	1995 a 2025	2025 a 2045	2045 a 2057	2009	Estabilidad
Artes visuales	1972 a 1979	1979 a 1985	1985 a 1993	1993 a 1999	1999 a 2006	1989	Decrecimiento
Comunicación gráfica	1979 a 1991	1991 a 2001	2001 a 2021	2011 a 2021	2021 a 2036	2006	Crecimiento
Diseño gráfico	1987 a 1990	1990 a 2000	2000 a 2020	2020 a 2030	2030 a 2043	2010	Desarrollo

Martínez Fernández Manuel. *Futuros de la universidad: UNAM 2025*. Grupo editorial porrúa. México. 1996. p. 106.

³⁴ Martínez Fernández Manuel. *Futuros de la universidad: UNAM 2025*. Grupo editorial porrúa, México, 1996, p. 106.

³⁵ *Ibidem.*, pp. 104-105.



Martínez Fernández Manuel, *Futuros de la universidad: UNAM 2025*, Editorial porruá, México, 1996, p. 168.

Manuel Martínez Fernández, quien habla del futuro de la UNAM, postula tres imágenes de concebir el proceso educativo para el año 2025³⁶. Lo cual nos da un panorama sobre las implicaciones que podría tener la globalización en un futuro, pero sólo léanse como meras especulaciones.

Imagen 1

La organización curricular tiene importantes componentes interdisciplinarios, con áreas híbridas de conocimientos. Para dar respuesta a problemas derivados de la transferencia y de la adaptación de tecnologías y modelos de organización productiva, el eje de la organización curricular es la articulación del conocimiento con el empleo que promueve la formación en áreas de tecnología y servicios. Los sistemas de enseñanza se han modificado por el uso de la telemática que permite desarrollar procesos instruccionales abiertos, con lo que se logra una mayor versatilidad curricular y se reduce el grado de obsolescencia de conocimientos. El papel del profesor se ha diversificado convirtiéndose en asesor y orientador del aprendizaje.

Imagen A

La organización curricular está dirigida a la transmisión de conocimientos con orientación social con una limitada y deficiente aplicación productiva directa. La economía, sustentada en la tecnología del exterior propicia el auge de programas de capacitación para el trabajo.

El profesor es el centro del proceso de la enseñanza y de la transmisión de información. El limitado uso de instrumentos telemáticos provoca un alto grado de obsolescencia de conocimientos.

Imagen B

La organización curricular es esencialmente multidisciplinaria. Vincula conocimientos de las ciencias básicas, las tecnologías, los referentes sociales y culturales, así como contenidos éticos. Es flexible y abierta, y propicia la innovación y permite transformar procesos productivos bajo esquemas de desarrollo sustentable y alta calidad de vida.

Los sistemas de enseñanza están sustentados en la telemática y han transformado la transmisión y la generación de conocimientos. Se ha reducido a un mínimo la obsolescencia de conocimientos, dándole un sentido cabal a la educación durante toda la vida. El profesor es agente estratégico en la generación de conocimientos de frontera

³⁶ *Ibidem*, pp. 113-114.

**TESIS CON
LALLA DE ORIGEN**

Pero hoy, para trabajar, no sólo se requieren más conocimientos y competencias sino que también se necesitan predisposiciones y actitudes. Es importante aprender a trabajar en equipo y tener noción del conjunto. No va más aquella concepción del trabajo en cadena donde la producción se parcializaba y cada uno era especialista de su parte, pero ninguno podía resolver problemas planteados en el resto, ni tenía conocimiento de la totalidad del producto. Hay un cuento que tiene mucho de realidad: el de un operario que durante la guerra creía trabajar en una fábrica de bicicletas y un día empezó a robar piezas para armarle una a su hijo en su casa. Al ensamblarlas todas se dio cuenta de que lo que estaban fabricando eran cañones, no bicicletas. Es decir, la labor del pedagogo debe ir acorde con una postura bien definida de lo que se quiere formar en los sujetos, para no verse rebasados por las políticas internacionales que avalan el fenómeno de la globalización.

El análisis antes presentado busca propiciar en los lectores puntos de debate para enriquecer la reflexión y crítica sobre los aspectos que nos trastocan día con día, y que la cotidianeidad no permite ser reflexionados.

CONCLUSIONES.

El trabajo presentado en líneas anteriores, arrojó puntos de reflexión entorno al fenómeno de la globalización desde un punto de vista educativo, lo cual permitió que se cumpliera la finalidad de la presente investigación. Estas reflexiones están puestas a valoración por parte de los lectores; sin embargo, pareciera ser que existen algunos puntos que convergencia que permiten seguir avanzando para pensar sobre el problema, los cuales se enunciarán a continuación.

Desde la antigüedad, la historia real y oficial se ha caracterizado por el desigual desarrollo de las regiones, en donde el discurso oficial ha puesto especial énfasis en conceptos como desarrollo, igualdad, libertad y progreso, entre muchos otros, para de esta forma buscar desvanecer la diferencia entre las clases sociales, lo cual es otro argumento del que se vale la globalización para poder llegar a concretas sus proyectos políticos- económicos.

Los cambios que registra actualmente el mundo hacen coincidir en su carácter exhaustivo y su alta velocidad. La globalización conjuga una comprensión radical de tiempo y espacio. Las transformaciones que se tomaban siglos o decenios hoy ocurren en meses. Esto incluye saltos en productividad, en acceso a la información, en conexión a distancia, la volatilidad del equilibrio económico y en pautas de consumo. Lo anterior significa que en el transcurso de una vida se producen cambios dramáticos que ponen en cuestión modos de vida, actividad laboral, actividad estudiantil y la relación de las personas. Las transformaciones que están ocurriendo en las instituciones (familia, escuela, política, relaciones sociales, etcétera) parecieran seguir igual, pero las relaciones siguen en continuo cambio y transformación.

La globalización de la economía, el cambio de la organización del trabajo basado en la producción en cadena a la especialización flexible y las nuevas tecnologías, modificaron con tanta rapidez el mundo del trabajo que los sistemas educativos quedaron rezagados respecto de todos estos cambios. Las características distintivas del trabajo hoy son el desempeño alternativo en varias ocupaciones calificadas, relacionadas entre ellas y el cambio más frecuente de lugar de trabajo. Los jóvenes que no logren adaptarse a estas transformaciones corren serios riesgos de quedar marginados del mercado laboral. Y estas capacidades de adaptación y readaptación están totalmente ligadas a otras capacidades: la de reaprender y autoaprender.

Otra de las características de la globalización es el reconocimiento de la ciencia y la tecnología como un medio para producir riqueza, ya que es una poderosa fuerza productiva, de ahí que se le asigne el rol de atender casi exclusivamente a los sectores productivos, dejando de lado el aspecto educativo. O en el mejor de los casos, sobre salen algunos proyectos enfocados al ámbito educativo, pero necesariamente con un trasfondo económico.

Por otro lado, el fenómeno de la globalización parte de la consigna que el éxito para los países es: la competencia, "Ser competitivo significa estar en condiciones de pasar las pruebas que plantea el mercado, respondiendo rápida y eficazmente a sus cambios."¹

Contrariamente a lo que se pretendía en la época de la industrialización en donde el Estado era el único que se dirigía y fungía su papel de gobernabilidad.; en la época actual, el papel que juega el Estado es el de ser un protector de los grandes monopolios. En este sentido, el Estado tiene la obligación de preservar una paz social que no afecte a los inversionistas. Bajo estas condiciones, lo que se propicia es romper con las obligaciones que deberían ser primordiales para el gobierno como es el caso de otorgar educación al pueblo.

En lo que respecta a la educación institucionalizada (escuela), en términos generales, finge como un instrumento político que construye el pensamiento del hombre, de acuerdo a una política globalizadora, situación que se ve plasmada en los planes de estudios, prueba de ello son todas aquellas carreras técnicas y universidades virtuales que han surgido en los últimos años. Ante esto, no podemos desligar la función de la escuela con el proyecto de nación. Pero al mismo tiempo, la institución escuela sirve como un espacio de reflexión en torno a los problemas que imperan de manera implícita, en este sentido; el pedagogo tiene un reto importante en su práctica cotidiana.

Aunado a la idea anterior, el pedagogo se enfrenta a la producción tecnológica, la validación de la excelencia a través de organismos extrauniversitarios, el abandono de la investigación básica y el menosprecio de las ciencias sociales y las humanidades, lo cual pareciera conformar la columna vertebral de una estrategia globalizadora, ante este panorama se debería buscar el rescate por la investigación, generación de cultura y conocimientos, que serían algunos argumentos importantes a considerar para afrontar el fenómeno de la globalización. En este sentido, pareciera ser que la investigación es una forma de enfrentar a la globalización, ya que permite recortar parte de la realidad y encamina a buscar nuevas formas de pensar y de actuar dentro de este nuevo contexto histórico: la globalización.

En términos generales, la crisis económica ha reflejado en la universidad pública una falta de recursos materiales (subsidios, salarios, apoyos externos al desarrollo de las tareas fundamentales), así también como en la dimensión social (preferencia por las universidades privadas, y sobre todo la educación tecnológica), por tratarse de un país subdesarrollado, y por tanto, un país subfinanciado y subeducado. Esto ha conducido a privilegiar a la educación tecnológica como la panacea de la educación y se ha olvidado de la crítica y la reflexión sobre este tipo de educación. Esto no quiere decir que sé este en contra de las nuevas tecnologías, porque se estaría desfasando una realidad que nos permea a diario, el punto en cuestión es la falta de valor que se le ha

¹ Corragio José Luis. *La educación un enfoque marxista cubano*, núm 1. enero, 1999. Cuba, p. 30.

asignado a las ciencias sociales por encontrar diferentes formas (reflexión, crítica e investigación) de dar cuenta de una realidad.

El argumento de la idea anterior viene aunada a las políticas del *Estado global*, las cuales dictaminan el rumbo que debe tomar el mundo, esto es a lo que se le llama estar dentro un mundo globalizado = dominado. En este sentido, las instituciones internacionales de los países desarrollados como son el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, intentan convertir a las sociedades tradicionales en modernas, sometiéndolas con políticas económicas, sociales y educativas, buscando con esto estandarizarlas con la finalidad de tener un control sobre ellas. Esta postura se da en todos los ámbitos de la vida del ser humano, y en este sentido, la educación juega un papel preponderante para instituir en los sujetos las líneas políticas, económicas y sociales por las cuales se deben conducir.

Con lo antes dicho, es probable que las carreras profesionales tengan que responder a dos retos importantes: por una parte, hacer posible la adquisición de conocimientos y de tecnologías que cambian muy rápidamente en el ejercicio profesional y, por otra, formar al futuro profesionista para adaptarse rápidamente a un espacio laboral cambiante, ya no mediante la especialización sino a partir de conocimientos híbridos y multidisciplinarios. No sería descabellado encontrar carreras en el año 2025 tales como psicobiología social, econoindustria de materiales, bioderecho o gestión social de sistemas inteligentes.

En lo que respecta al concepto del currículum, éste se debe analizar no sólo desde el plano constitutivo (currículum formal), ya que se tendría una visión reduccionista. Se debe reconsiderar el plano social y el plano práctico o de desarrollo curricular; el cual nos permite pensarlo en la complejidad de su entramado de relaciones con el contexto social; más allá de estereotipos de la educación. Este postulado permitió a la presente investigación tener una visión distinta a las planteadas con anterioridad. Cabe subrayar que la formación académica es importante para buscar nuevas formas de abordar una problemática.

Con el fenómeno de la globalización, no sólo se están transformando estructuras económicas, políticas, sociales y tecnológicas, sino también la manera de concebir la realidad y de valorizar las cosas, por eso a las Instituciones de Educación Superior les incumbe significar, develar y difundir el contenido y la forma que los diversos actores se representan en el mundo. Con esto, se quiere dejar en claro la importancia de la labor pedagógica que se realiza día con día en cualquier espacio laboral, ya que la educación va dejando una huella significativa en los sujetos. Así pues, la educación superior representa un espacio de reflexión crítica inherente a su papel civilizatorio de la sociedad y de resistencia a que las sociedades sean abandonadas o perdidas como aposentos accesorios del mundo, en un espacio donde se reivindica y puede reivindicar cada vez más el derecho a ser acreedoras de una participación

igualitaria en la producción, distribución y uso de la ciencia, del saber y la cultura.

Así mismo, la globalización apuesta porque los países que aspiren a competir en los nuevos espacios económicos tienen que dar atención preferente a la formación de recursos humanos del más alto nivel, al desarrollo científico, al progreso técnico y a la acumulación de información, todo lo cual significa priorizar las inversiones en educación, ciencia y tecnología e investigación. En este sentido, la educación tecnológica es prioritaria en los países como el nuestro para cumplir con los argumentos de la globalización. En así como la educación superior conforma el eje vertebral de dicho proyecto. Bajo este argumento, la formación permanente es un elemento más para el desempeño de las políticas globalizadoras, con la finalidad de que los sujetos se adapten a los cambios que marca el fenómeno de la globalización. Esto se debe a que se ha reconocido que el nuevo papel que están jugando las instituciones de este nivel educativo es la clave para la formación de nuevos recursos humanos de alto nivel, relacionados con la generación, transmisión y difusión de nuevos conocimientos, en este sentido, la licenciatura en pedagogía tiene mucho por hacer por *considerársele* como la formadora de sujetos. Pero por tratarse de una licenciatura perteneciente al área social, no se le da el impulso necesario para la formación de los estudiantes, lo cual es una lastima.

Cabe señalar que la educación debe ser evaluada continuamente, ya que en un mundo en el que la cultura, los valores y las formas de vida están siendo redefinidas aceleradamente, se hace indispensable la valoración que tiene el aspecto educativo en nuestra sociedad. Con lo antes dicho, se busca una actualización constante en el personal docente de la licenciatura en pedagogía, aunque no se de en el plano formal (actualización del plan de estudios de la licenciatura en pedagogía), ya que va a permitir enfrentar o pensar de manera diferente los lineamientos generales planteados por los países desarrollados. Lo cual permitiría tener mayores elementos sobre el rumbo de la educación, la pedagogía y el papel del pedagogo.

Gracias al estudio del tema del currículum, permitió ver los trasfondos políticos, educativos y culturales que trastocan la formación de los estudiantes. Enfocándonos a la licenciatura en pedagogía, queda claro que ésta es necesaria e imprescindible para las políticas globalizadoras de nuestros tiempos. Como uno de los mayores problemas a los que se tuvo que enfrentar la investigación fue la falta de material bibliográfico sobre el tema, sin embargo, se buscó la forma de organizar el material obtenido, de tal manera que ayudara a obtener el resultado último del trabajo: un análisis curricular al plan de estudios de la carrera de pedagogía de la E.N.E.P Aragón en el marco de la globalización. La globalización implica globalizadores y globalizados. Unos cuantos globalizadores y unos muchos globalizados. Es un fenómeno que preocupa precisamente porque no es global, porque representa tan sólo a una capa de la sociedad y no a su conjunto.

BIBLIOGRAFÍA

- Amin Samir, *El capitalismo en la era de la globalización*, Paidós, Barcelona, 1999.
- Angulo Félix José, *Teoría y desarrollo del currículo*, Ediciones Aljibe, España, 1994.
- Arciniegas, I.O. "Sobre el currículum oculto", citado por Galán Ma. "Investigación para evaluar el currículum universitario". México. Porrúa, UNAM.
- Bravo Cisneros Ángel, *La universidad mexicana en el umbral del Siglo XXI*, "Arribo a la crisis y nuevas exigencias a la educación superior", Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1998.
- Cabral Roberto, *Industrialización sustitutiva de importaciones. Un modelo de sobreexplotación del trabajo, México 1940-1950*, Escuela Nacional de Economía, UNAM, México, 1974.
- Cardoso Rodríguez Sandra, *El plan de estudios de la carrera de pedagogía de la ENEP-Aragón, UNAM: Instrumento de reproducción social o un elemento de resignificación de lo pedagógico en el contexto social*, tesis de licenciatura, UNAM, México, 1995.
- Carrancá, R. "La Universidad mexicana", citado por Hierro Graciela, *Naturaleza y fines de la educación superior*, UNAM, México, 1994.
- Casarini Ratto Martha, *Teoría y Diseño curricular*, Editorial Trillas, México, 1997.
- Coraggio José Luis, *La educación según el Banco Mundial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, México, 1999.
- Díaz Barriga, *Desarrollo de la investigación en el campo del currículum*, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, UNAM, México.
- Dieterich Heinz, *La sociedad global: Educación, mercado y democracia*, Contrapuntos, México, 1995.
- Elioth Galvez A, *La población escolar de educación superior en México – Licenciatura- 1970-1975*, Asociación Nacional de Universidades e institutos de Enseñanza Superior, México, 1976.
- ENEP-Aragón, *Organización Académica 1981-1982*, UNAM, México.
- Ferronato Jorge, *Aproximaciones a la globalización*, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1999.
- Galán Ma. I, *Investigación para evaluar el currículum universitario*. Porrúa, México.
- Gallo, María, *Las políticas educativas en México como indicadores de una situación nacional (1958-1976)*, México, 1987, SEP. México.
- García Canciani, *La globalización imaginada*, Editorial Paidós, México, 1999.
- Glazman, R, *Diseño de planes de estudio*, Editorial Nueva Imagen, México.
- González Casanova Pablo En: *La universidad necesaria en el siglo XXI*, Ediciones era, México, 2001.
- Guevara Niebla Gilberto, *La crisis de la educación superior en México*, Editorial nueva imagen, México, 1981.
- Hansen Roger, *La política del desarrollo mexicano*, México, 1971.

- Hierro Graciela, *Naturaleza y fines de la educación superior*, UNAM, 1994.
- Juárez Núñez José Manuel, *Globalización, educación y cultura. Un reto para América Latina*, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México, 2000.
- Kemmis S, *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*, Editorial Morata, Madrid, 1998.
- Maculan Marshall. "A imagen, o som e fúria", citado por Ibarra Mendivil Jorge L, *Desarrollo Fronterizo y globalización*, México, 1996, p. 77.
- Marín, Álvaro, *La universidad mexicana en el umbral del Siglo XXI, visiones y proyecciones*, "La globalización y su impacto en la reforma universitaria mexicana", Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México, 1998.
- Martínez Fernández Manuel, *Futuros de la universidad: UNAM 2025*, Grupo editorial porrúa, México, 1996.
- OECD, *Education at a Glance-OECD Indicators 2000*, París, 2000.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Cómo garantizar un entorno seguro para la enseñanza*, París, 1999.
- Pansza Margarita, *Pedagogía y currículo*, Editorial Gernika, México, 1997.
- Posner George, *Análisis del currículo*, Mc Graw Hill, Colombia, 1998.
- Robert B. Reich, *Globalización, economía y proyecto neoliberal en México*, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- Sartori Giovanni, *Homo videns*, Taurus Madrid, 1998.
- Secretaría de Educación Pública, *Estadísticas básicas del sistema educativo nacional, 1970/1971/1973/1976*, SEP, México.
- Secretaría de Educación Pública, *Tres años de estadística del sistema educativo nacional 1970/71 a 1972/73*, Departamento de información y estadística, México.
- Shane G. Harold, *Curriculum y educación*, Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Soberón Guillermo, *La universidad, Ahora*, "Anotaciones, experiencias y reflexiones", El Colegio Nacional, México.
- Torres Jurjo, *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*, Editorial Morata, Madrid, 1998.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *Escuela de Estudios Profesionales Aragón*, México, 1991.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *La Ciudad Universitaria de México. Reseña histórica 1956-1979*, UNAM, México, 1979.
- Urquidi Victor, *México en la globalización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Valdés Olmedo Cuauhtémoc, *Consideraciones sobre el crecimiento de población escolar*, UNAM, Dirección General de Planeación, México, 1979.
- Villaseñor Guillermo, *La identidad en la educación superior en México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1997.

Fuentes Hemerográficas

- Aura, "La globalización, un enfoque marxista cubano", núm. 1, enero 1999, La Habana, Cuba.
- Banco Mundial, "Documento de política del Banco Mundial", Educación primaria, Washington, 1992.
- Banco Mundial, "Prioridades y estrategias para la educación: examen del Banco Mundial", Washington, 1996.
- Baraño Caldentey A, *Revista de Educación Superior*, "Criterios de la planeación en la educación superior pública en México y otros países de América Latina en el contexto de la globalización", México, Octubre-Diciembre, 1999, vol. XXXVIII, núm 112.
- Barba Casillas Bonifacio, *Reportes de investigación: serie investigación educativa*, "La educación superior algunos aspectos de su contexto y desarrollo", México N 30, mes octubre, año 1992.
- Barrón Tirado Concepción, *Memorias sobre el diseño curricular*, UNAM, ENEP-Aragón, México.
- Bodemer Klaus. *Educación Revista de la Universidad de Costa Rica*. Vol.. 24, núm. 1, 2000, Costa Rica.
- Bracho Teresa, El Banco mundial frente al problema educativo. Un análisis de sus documentos de política sectorial, citado por Figueroa Santiago Octavio, "Las propuestas educativas del Banco Mundial y de la CEPAL-UNESCO: dos miradas distintas a una misma realidad pauperizada", *Sin Saber*. vol. 5, núm. 18, enero-abril, 2000.
- Bruner Sebastián, "Los efectos de la globalización". *Revista Educación 2001*, núm 63, agosto 2000, México.
- Censo núm. IX, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio.
- De Alba Cevallos Alicia, *Problematización del campo mediante la investigación educativa*, Encuentro académico XX aniversario del CESU, México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, 1997.
- Diario Oficial de la Federación, México, 3 de diciembre de 1982.
- Díaz Barriga Ángel, *El contenido del plan de estudios de pedagogía: análisis de los programas de asignatura*, cuadernos del CESU, México, 1994.
- Echeverría Canto Laura, "Las propuestas educativas del Banco Mundial y de la CEPAL-UNESCO: dos miradas distintas a una misma realidad pauperizada", *Sin Saber*, vol. 5, núm 18, México, enero-abril, 2000.
- Estefanía Joaquín, *La nueva economía*. "La globalización", Temas de Debate. España, 2000.
- Figueroa Santiago Octavio. "Universidad pública y globalización económica". *Sin Saber*, México, vol. 5, núm. 178, mes enero-abril, año 2000.
- García Guadilla Carmen, "La educación superior como objeto de investigación: el caso de América Latina", *La universidad ahora*, Argentina, núm. 7-8, mes mayo-nov, año 1995.

- Gascon Muro, "Estado y educación en la era de la globalización". *Reencuentros*, núm. 31, septiembre 2001, México.
- Herbart, Citado por Universidad Nacional Autónoma de México. Jefatura de Pedagogía "Jornadas de análisis, evaluación y propuestas de reestructuración del currículum de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Aragón". México, 1991.
- <http://informatica.aragon.unam.mx>
- Información sobre el Banco Mundial (2002). Página principal del BM.
- La jornada, "Urgen medidas para disminuir brecha entre países ricos y pobres: De la Fuente", México, 25 de marzo de 2002.
- Martínez Jiménez Alejandro, "Prioridad del trabajo calificado en la competencia productiva neoliberal" citado por Figueroa Santiago Octavio, "Universidad pública mexicana y globalización económica", *Sin Saberes*, vol. 5, núm. 18, enero-abril, 2000.
- Menjívar Rafael, "Globalización el nuevo laberinto", *Universidad Nacional Autónoma Metropolitana*, vol. XIV, época II, núm 68, octubre 1997.
- Morales Fernando, "Globalización: conceptos, características y contradicciones", *Educación. Revista de la Universidad de Costa Rica*, vol. 24, núm. 1, 2000, Costa Rica.
- Muñoz Izquierdo, *Revista Centro de Estudios Educativos*, México, 1973, vol. III, núm. 3.
- Ornelas Carlos, "La educación superior mexicana. Los desafíos de la economía abierta". *Perfiles Educativos*. Núm. 70, octubre-diciembre, 1995. México.
- Paul, Siegel B, "Hacia una definición del término currículum", *Boletín Pedagogía Universitaria*, núm. 15, Chile, 1982.
- Pérez Franco Lilia, "La internacionalización de los sistemas de los sistemas de educación superior. Un acercamiento al caso mexicano". *Sociológica* (México), vol. 13, núm 36, mes enero-abril, año 1998.
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, Presidencia de la República, México 2000.
- Presidencia de la República, *El gobierno mexicano*, "Lineamientos generales de la política educativa", núm. 6, 1-30 de septiembre de 1972.
- Presidencia de la República, *El gobierno mexicano*, "Reforma educativa proceso permanente", núm 5, 1-30 de abril de 1971.
- Ramírez Fández Jaime, "La globalización, la competencia y el surgimiento de un nuevo paradigma de eficiencia", página de la Internet: <http://www-azc.uam.mx/gestion/num8/doc8.htm>.
- *Revista Centro de Estudios Educativos*, México, 1971, vol. I, núm. 4.
- *Revista Centro de Estudios Educativos*, "Noticias y Comentarios", México, 1968, núm. 21.
- *Revista Centro de Estudios Educativos*, México, "Noticias y comentarios", México, 1970, núm.
- *Revista Centro de Estudios Educativos*, vol. I, núm. 4, México, 1971.
- *Revista Vértigo*, "La agenda universitaria no va a subordinarse a la nación: Juan Ramón de la Fuente", año I, núm. 22, 19 de agosto de 2001, México.
- Robles Martha, *Educación y sociedad en la historia de México*, Comercio Exterior de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, México, vol. XIX, núm. 11.

- Rodríguez Pedro, *La universidad frente a la globalización y la postmodernidad*, "Notas de investigación", Centro de Investigación en Educación y Ciencias Humanas, año VI, núm. 3, Junio 2000, Venezuela.
- Rodríguez Reyna Ignacio, "FMI marca el camino: Fox", *El Universal*, México, Jueves 14 de marzo de 2000.
- Secretaría de Educación Pública, "Perfiles de la educación en México" citado por Gascón Muro Patricia "Estado y educación en la era de la globalización", *Reencuentro*. Núm. 31, septiembre, 2001, México.
- Tabas Blanco N, "Globalización y currículum", *Revista educación 2000*. México, 2000.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *La Universidad en el mundo*, núm. 21, Dirección General de Divulgación Universitaria, México, 1980.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Jefatura de la carrera de pedagogía, Licenciatura en Pedagogía. *Plan de estudios*, UNAM, México.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *Las facultades y Escuelas de la UNAM 1929-1979*, tomo I., México, 1979.
- Waldegg Guillermina, "Panorama actual de la investigación educativa en México", *Revista educación 2001*, México, año VI, número 70, marzo 2001.
- WWW.IMF.ORG/EXTERNAL/SPA/

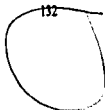
ANEXOS

PLAN DE ESTUDIOS DE PEDAGOGÍA MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PRIMER SEMESTRE	Créditos	SEGUNDO SEMESTRE	Créditos	TERCER SEMESTRE	Créditos	CUARTO SEMESTRE	Créditos	QUINTO SEMESTRE	Créditos	SEXTO SEMESTRE	Créditos	SEPTIMO SEMESTRE	Créditos	OCTAVO SEMESTRE	Créditos
Antropología filosófica I	4	Antropología filosófica II	4	Historia general de la educación I	4	Historia general de la educación II	4	Historia de la educación en México I	4	Historia de la educación en México II	4	Filosofía de la educación I	4	Filosofía de la educación II	4
Conocimiento de la infancia I	4	Conocimiento de la infancia II	4	Conocimiento de la adolescencia I	4	Conocimiento de la adolescencia II	4	Orientación educativa, vocacional y profesional I	4	Orientación educativa, vocacional y profesional II	4	Didáctica y práctica de la especialidad I	4	Didáctica y práctica de la especialidad II	4
Psicología de la educación I	4	Psicología de la educación II	4	Psicotécnica pedagógica I	4	Psicotécnica pedagógica II	4	Prácticas escolares II-1	4	Prácticas escolares II-2	4	Legislación educativa mexicana	4	Ética profesional del magisterio	4
Teoría pedagógica I	4	Teoría pedagógica II	4	Didáctica general I	4	Didáctica general II	4	Organización educativa I	4	Organización educativa II	4	5 ó 6 Asignaturas Optativas (Áreas)			
Sociología de la educación I	4	Sociología de la educación II	4	Prácticas escolares I-1	4	Prácticas escolares I-2	4	4 ó 5 Asignaturas Optativas (Áreas)							
Iniciación a la investigación pedagógica I	6	Iniciación a la investigación pedagógica II	6	Estadística aplicada a la educación I	6	Estadística aplicada a la educación II	6								
TOTAL	26	TOTAL	26	Auxiliares de la comunicación I	4	Auxiliares de la comunicación II	4								
				TOTAL	30	TOTAL	30								
										TOTAL	36	TOTAL	36	TOTAL	34

RECIBO CON
FUELLA DE ORIGEN

132



TESIS CON
Escala DE ORIGEN

MATERIAS OPTATIVAS

5º SEMESTRE

CLAVE	MATERIA	CREDITOS
0562	Laboratorio de Psicopedagogía I (Coord. de Grupos de Apoyo al Aprendiz.)	4
2562	Laboratorio de Psicopedagogía I (Educación Sexual)	4
2564	Laboratorio de Psicopedagogía I (Problemas del Lenguaje)	4
2566	Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología de Genética y Educación)	4
2605	Laboratorio de Psicopedagogía I (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje)	4
2607	Laboratorio de Psicopedagogía I (Psicología y Educación)	4
0762	Psicología Contemporánea I	4
0769	Psicología del Aprendizaje y la Motivación	6
0771	Psicología Social	8
0761	Psicofisiología Aplicada a la Educación	6
0988	Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica I	8
0143	Desarrollo de la Comunidad I	4
2987	Pedagogía Experimental I	4
0558	Laboratorio de Didáctica I	8
0714	Pedagogía Comparada I	4
1571	Pedagogía Contemporánea I	4
0968	Sistema Educativo Nacional	4

6º SEMESTRE

0563	Laboratorio de Psicopedagogía II (Coord. de Grupos de Apoyo al Aprendiz.)	4
2563	Laboratorio de Psicopedagogía II (Educación Sexual)	4
2565	Laboratorio de Psicopedagogía II (Problemas del Lenguaje)	4
2567	Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología de Genética y Educación)	4
2606	Laboratorio de Psicopedagogía II (Detección y Diagnóstico de Problemas de Aprendizaje)	4
2608	Laboratorio de Psicopedagogía II (Psicología y Educación)	4
0763	Psicología Contemporánea II	4
0995	Teoría y Práctica de las Relaciones Humanas	6
0772	Psicopatología del Escolar	6
0989	Teoría y Práctica de la Investigación Sociopedagógica II	8
0144	Desarrollo de la Comunidad II	4
2988	Pedagogía Experimental II	4
0559	Laboratorio de Didáctica II	8
0715	Pedagogía Comparada II	4
1572	Pedagogía Contemporánea II	4
0698	Organismos Nacionales e Internacionales de Educación	4
0684	Metodología	6

7º SEMESTRE

TESIS CON
 FONTO DE ORIGEN

1569	Taller de Comunicación Educativa I (Televisión Educativa)	4
1573	Taller de Investigación Pedagógica I	4
1577	Taller de Didáctica I (Elaboración de Material Audiovisual)	4
2568	Taller de Didáctica I (Educación de Adultos)	4
2570	Taller de Didáctica I (Metodología de la Lecto-Escritura)	4
2572	Taller de Didáctica I (Cibemática Pedagógica)	4
2610	Taller de Didáctica I (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje)	4
2612	Taller de Didáctica I (Historia de Didáctica)	4
2614	Taller de Didáctica I (Análisis de Contenidos)	4
2616	Taller de Didáctica I (Didáctica Laboral)	4
2618	Taller de Didáctica I (Problemática de la Docencia)	4
1579	Taller de Orientación Educativa I	4
0707	Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II-1	6
0969	Sistema de Educación Especial I	6
0169	Economía de la Educación	4
0974	Técnicas de la Educación Extraescolar I	4
1567	Taller de Organización Educativa I	4
0207	Evaluación de Acciones y Programas Educativos	4
0993	Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar I	6
1575	Seminario de Filosofía de la Educación I	4
6º SEMESTRE		
1570	Taller de Comunicación Educativa II (Televisión Educativa)	4
1574	Taller de Investigación Pedagógica II	4
1578	Taller de Didáctica II (Elaboración de Material Audiovisual)	4
2569	Taller de Didáctica II (Educación de Adultos)	4
2571	Taller de Didáctica II (Metodología de la Lecto-Escritura)	4
2573	Taller de Didáctica II (Cibemática Pedagógica)	4
2611	Taller de Didáctica II (Elaboración de Programas para Sujetos con Problemas de Aprendizaje)	4
2613	Taller de Didáctica II (Historia de Didáctica)	4
2615	Taller de Didáctica II (Análisis de Contenidos)	4
2617	Taller de Didáctica II (Didáctica Laboral)	4
2619	Taller de Didáctica II (Problemática de la Docencia)	4
1580	Taller de Orientación Educativa II	4
0708	Orientación Educativa, Vocacional y Profesional II-2	6
0970	Sistema de Educación Especial II	6
0755	Problemas Educativos de América Latina	4
0975	Técnicas de la Educación Extraescolar II	4
1568	Taller de Organización Educativa II	4
0719	Planeación Educativa	6
0994	Teoría y Práctica de la Dirección y Supervisión Escolar II	6
1576	Seminario de Filosofía de la Educación II	4